

INFORME 2

**TALLER DE PRIORIZACIÓN Y FOCO PEZE-JF
ARCHIPIÉLAGO JUAN FERNÁNDEZ**

Jorge Bozo Marambio

Consultora Abya Yala

9 al 15 de diciembre de 2024

Contenido

INTRODUCCION	5
MARTES 10 DE DICIEMBRE.....	7
Reunión con Concejo Municipal (09:00 a 10:30).....	7
Reunión con equipo SECPLA (11:00 a 13:00).....	8
Reunión con la Mesa Asesora Local (15:00 a 16:30).....	9
Reunión ampliada con equipo SECPLA DIDECO (09:00 a 11:00 hrs).....	11
Trabajo en Terreno (11:30 a 13:30)	14
Visita planta de generación de energía eléctrica.....	14
Planta Eléctrica y Gestión Energética	15
Estanques de Almacenamiento de Petróleo y Estrategia Energética Local	16
Camión cisterna	17
Generación de Energía en Isla Alejandro Selkirk: Desafíos y Oportunidades	18
Necesidad de Diversificación Energética	19
Estrategia Energética Local y Sostenibilidad	19
Gestión de Residuos Sólidos.....	20
Proyectos en marcha	20
Propuesta de Centro de Reparación de Embarcaciones.....	21
El camino hacia un sistema de gestión sostenible.....	21
Trabajo en Terreno (15:00 a 17:30)	21
Borde Costero	22
Cementerio Municipal	23
Proyecto Zona Recreativa (Terreno de PRODESAL).....	23
Proyecto Gimnasio Municipal	24
Multicancha municipal.....	25
Sala de Máquinas de Ejercicio Municipal	26
Biblioteca Municipal.....	26
Explanada Familiar.....	27
Centro Cultural	27
Bodega de Muelle (futuro centro de investigación científica reserva de la biosfera)...	28
Centro Integral De Desarrollo Turístico.....	29
Ex gimnasio municipal (futura bodega del muelle)	30
Galpón de pescadores con box para guardar equipamiento.....	31
Muelle y Rampa	32
Edificio Consistorial abandonado/Edificio Municipal.....	33

Establecimiento de larga estadía Para Adultos Mayores (ELEAM)	34
Consultorio General Rural (CGR)	34
Capitanía De Puerto – Armada	35
Estrategia De Desarrollo Local Inclusivo (17:30-19:00)	36
JUEVES 12 DE DICIEMBRE	37
Trabajo en terreno: monumentos nacionales (09:00 a 10:00)	37
Patrimonio Fuerte Santa Bárbara y Cueva de los Patriotas	37
Reunión con administrador parque nacional Archipiélago Juan Fernández (10:00 a 13:00)	38
Visita al sector Plazoleta el Yunque	38
Reunión y trabajo en terreno proyectos mejoramiento agua potable y alcantarillado (14:00 a 18:00).....	40
Agua Potable.....	40
Aguas Residuales.....	40
Proyectos en Curso y Soluciones Inmediatas	40
Trabajo de Campo: Vivienda – Inspección del Lote 47	41
Reunión evaluación interna equipo visitante (19.30 – 21.00)	42
VIERNES 13 DE DICIEMBRE	46
Reunión Carabineros comuna Juan Fernández (08:30 a 09:00).....	46
Reunión Mesa Intersectorial Ambiental (09:00 a 11:30)	47
Reunión con DIDECO (12:30 a 13:30).....	50
TALLER PRIORIZACIÓN (15:00 a 19.30).....	51
Preparación e implementación	51
RESULTADOS.....	52
Características generales de los y las participantes.....	52
Momento 1: Bienvenida, recepción, acreditación y distribución de grupos	54
Análisis de Expectativas.....	54
Momento 2: Taller de Priorización	57
Grupo 1	59
Grupo 2	60
Grupo 3	61
Grupo 4	62
Grupo 5	64
Momento 3: Taller de Validación de Foco	67
Cartografía.....	68
Grupo 1	70

Grupo 2	72
Grupo 3	73
Grupo 4	76
Grupo 5	78
Grupo 6 (SELKIRK).....	81
Imagen de futuro.....	82
Evaluación de la jornada	83
Percepciones.....	83
DOMINGO 15 DE DICIEMBRE	85
Trabajo en terreno (13:00 a 13:30).....	85
Aeródromo.....	85
Muelle y Acceso al Aeródromo.....	86
CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE PRIORIZACION	87
NARRATIVAS DE INTERÉS CUALITATIVO (CRUCES PROBLEMATIZADORES)	89
La visión de las mujeres: priorización de problemáticas.....	103
Salud.....	103
Conectividad.....	104
Educación	104
Trabajo	104
Empoderamiento	105
Isla Selkirk: priorización de problemáticas	106
1° Deficiencia en Transporte e Infraestructura	106
2° Baja Diversificación Productiva	109
3° Crecimiento Poblacional y Desarrollo Urbano	113
4° Infraestructura y gestión Municipal	116
5° Ausencia de Servicios Públicos	118
6° Altos Niveles de Impunidad Judicial	120
7° Dificultades para Generar Ciencia y Tecnología	122
8° Acelerada Degradación de Ecosistemas	124
9° Deterioro del Patrimonio Cultural	125

INTRODUCCION

Este informe tiene como propósito detallar las actividades realizadas durante la semana de trabajo en terreno en el Archipiélago Juan Fernández, llevada a cabo entre el 9 y el 15 de diciembre de 2024. Estas acciones se enmarcan en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE), liderado por el Gobierno Regional de Valparaíso (GORE) con apoyo técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), conforme a los lineamientos establecidos por el Decreto 43 de la Política Nacional de Zonas Extremas.

La visita fue financiada por SUBDERE mediante la contratación del servicio de consultoría “Asesoría metodológica y apoyo logístico para la formulación de un plan de desarrollo de zonas extremas para el Archipiélago Juan Fernández” (E12955/2024). En este contexto, dos profesionales de la Consultora Abya Yala participaron en la semana de trabajo, brindando soporte técnico y metodológico en terreno. El trabajo en el Archipiélago se orientó a cumplir seis objetivos fundamentales que buscan avanzar en la construcción de este instrumento de planificación estratégica:

- **Priorizar Problemas y Definir el Foco de Intervención:** Se trabajó estrechamente con la Mesa Asesora Local, una instancia de gobernanza compuesta por organismos del Estado presentes en el territorio, creada bajo el Decreto 43. Este espacio permitió identificar y priorizar las problemáticas más apremiantes que afectan al archipiélago, sentando las bases para enfocar las intervenciones del PDZE.
- **Levantamiento Preliminar de Inversiones Públicas:** Se recopiló información sobre las principales necesidades de inversión pública, considerando tanto el estado actual de la infraestructura como las iniciativas en ejecución y aquellas que podrían incorporarse al PDZE.
- **Articulación con Instrumentos de Planificación:** Se revisaron los principales instrumentos de planificación comunal y regional que utiliza la Municipalidad de Juan Fernández, con el fin de garantizar que el PDZE sea coherente y complementario, promoviendo un desarrollo territorial armónico y sostenible.
- **Participación Ciudadana:** Se llevó a cabo una actividad de participación ciudadana con la comunidad local y sus organizaciones sociales. Este ejercicio permitió priorizar los problemas a atender en el PDZE y generar insumos esenciales para definir su foco de intervención.
- **Profundización en la Comprensión de Problemáticas Locales:** Se integraron las perspectivas de los actores locales, logrando una visión más detallada y contextualizada de los principales desafíos que enfrenta el archipiélago.
- **Fortalecimiento de la Colaboración Interinstitucional:** Se reforzaron los lazos de trabajo con los organismos del Estado presentes en el territorio, consolidando una red de colaboración que será clave para la implementación futura del PDZE.
- **Actividades Realizadas y Avances:** El trabajo en terreno incluyó reuniones con autoridades locales, actores comunitarios y organismos estatales, así como visitas a infraestructuras clave del archipiélago. Estas actividades permitieron recopilar información estratégica, validar diagnósticos previos y alinear esfuerzos para abordar

las necesidades locales de manera integral.

En conclusión, la semana de trabajo en terreno marcó un avance significativo en la construcción del PDZE, promoviendo un enfoque participativo y colaborativo que busca responder a las necesidades del Archipiélago Juan Fernández desde una perspectiva integral y sostenible.

Si bien este informe proporciona una síntesis de los hallazgos preliminares, el análisis más detallado de las problemáticas y necesidades de inversión será integrado en el Producto N°2, el cual se entregará el 19 de enero. Este próximo informe profundizará en los antecedentes recopilados y ampliará la comprensión de los desafíos identificados, incorporando aportes de sectores clave que no tienen representación directa en el territorio, como las direcciones ministeriales de Obras Públicas, Vivienda, Salud, entre otros.

MARTES 10 DE DICIEMBRE

Reunión con Concejo Municipal (09:00 a 10:30)

Lugar: Sede Personas Mayores

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

Un profesional del GORE y de la SUBDERE presentaron la Política Nacional de Zonas Extremas junto con el proceso de formulación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE). Durante la reunión, se expusieron los principales lineamientos de la política, los plazos establecidos para la formulación del plan y el equipo de la consultora encargada de apoyar el proceso. Además, se ofreció un espacio para resolver las principales dudas e inquietudes del alcalde y de las y los concejales, centradas en los alcances del instrumento y las posibles iniciativas de inversión que podrían incluirse en el plan.

En el marco de la sesión del Concejo Municipal, SUBDERE presentó el contexto normativo y metodológico del PDZE del Archipiélago Juan Fernández. Esta exposición incluyó: los lineamientos del Decreto 43, destacando las dimensiones clave que la política busca atender, el acceso al descriptor costo-eficiencia y los recursos asociados a la asignación presupuestaria y las ventajas estratégicas del PDZE, tanto como herramienta de planificación de largo plazo como de viabilización de la inversión pública. Esta introducción fue fundamental para establecer un vínculo con los actores municipales y transmitir la importancia del marco normativo del proceso en curso.

Inquietudes Planteadas

Entre las preguntas formuladas por el alcalde y las y los concejales destacaron el funcionamiento de la asignación presupuestaria 060, donde se consultó si el PDZE contaba con un presupuesto predefinido o si este se determinaría durante la formulación de la cartera de proyectos. También surgieron dudas sobre las posibles restricciones en las iniciativas a incluir, específicamente si el plan podía incorporar programas sociales considerando las necesidades planteadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Se aclaró que el enfoque del decreto se orienta hacia iniciativas de inversión pública, incluidas aquellas con componentes de inversión, aunque se comprometió a realizar una consulta adicional para mayor precisión. Asimismo, se enfatizó la importancia de evitar propuestas que pudieran ser rechazadas durante la tramitación de la cartera, garantizando de esta manera la viabilidad de las iniciativas seleccionadas.

Estructura de Trabajo para la Semana

Posteriormente, el representante del Gobierno Regional presentó el cronograma de actividades en terreno, destacando las reuniones con actores locales como instancias esenciales para levantar información clave, las sesiones de la Mesa Asesora Local como espacio de gobernanza del proceso, y las actividades de participación ciudadana con la comunidad para priorizar problemáticas y recoger insumos desde el territorio. El alcalde

expresó su valoración por el inicio de este proceso, esperado desde la publicación del Decreto 43, y solicitó dejar constancia en acta de su importancia. La reunión se consolidó como un punto de partida clave para la construcción del PDZE, estableciendo un diálogo abierto y constructivo entre los actores locales y los equipos técnicos responsables.

Reunión con equipo SECPLA (11:00 a 13:00)

Lugar: Oficina SECPLA

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

El equipo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) organizó una reunión clave para avanzar en la formulación del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), con el objetivo principal de asegurar la coherencia y complementariedad entre los diversos instrumentos de planificación a nivel comunal y regional, promoviendo un enfoque integral para el desarrollo del territorio.

Durante la reunión, se presentó el estado del PLADECO, actualmente en proceso de elaboración con el apoyo de la consultora PULSO y financiado por el Gobierno Regional (GORE) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Este instrumento se encuentra en la etapa de definición de iniciativas y del modelo de seguimiento, con su entrega proyectada para febrero de 2025. Además, se discutió el estado del Plan Regulador Comunal, vigente desde 2013, evaluándose la posibilidad de elaborar los términos de referencia para su actualización y gestionar su financiamiento ante el GORE. También se mencionó que el Plan Municipal de Cultura, vigente hasta 2027, sigue en marcha, mientras que el Estudio de Capacidad de Carga Demográfica, realizado en 2020, continúa siendo esencial para guiar el crecimiento sostenible de la población.

Otro tema importante fue el Plan Comunal de Reducción de Riesgos de Desastres, financiado por SENAPRED, que está en proceso de licitación para contratar una consultora que apoye su desarrollo. El Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), también está en etapa de licitación y busca mitigar los efectos del cambio climático en el Archipiélago. En cuanto a la Estrategia Energética Local, formulada en el marco del programa "Comuna Energética", se destacó su objetivo de promover la eficiencia energética y el uso de energías renovables en el Archipiélago, con un financiamiento de \$79.000.000 otorgado por SUBDERE y su fecha de finalización proyectada para el primer semestre de 2025.

La reunión también permitió proyectar el Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR), que se formulará una vez finalizado el PLADECO, con el objetivo de buscar financiamiento para su implementación. También se mencionaron otros instrumentos como la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, impulsada por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), que promueve la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad, y la Estrategia Energética Local, que busca fomentar el uso de energías

renovables y la mejora de la calidad de vida. En este contexto, se subrayó la importancia de articular todos estos instrumentos de planificación para lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y alineado con las prioridades comunales y regionales. El equipo SECPLA reafirmó su compromiso de trabajar con una visión integral y participativa, centrada en las necesidades de la comunidad.

Una parte esencial de la reunión fue la revisión y articulación de los instrumentos de planificación existentes en el Archipiélago Juan Fernández, con el objetivo de garantizar que el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) se formule de manera coherente y complementaria. Entre los instrumentos revisados se incluyeron el PLADECO, el Plan Regulador Comunal, el Plan Comunal de Reducción de Riesgos de Desastres, y la Estrategia Energética Local, entre otros.

El enfoque es avanzar hacia un sistema de planificación articulado, que coordine las distintas herramientas existentes y logre un desarrollo territorial integrado y sostenible para el Archipiélago, con el PLADECO y el PDZE como ejes fundamentales.

Reunión con la Mesa Asesora Local (15:00 a 16:30)

Lugar: Biblioteca

NOMBRE

ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN

CARGO

En una sesión clave para la planificación territorial, los profesionales del Gobierno Regional (GORE) y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) presentaron una visión resumida de la Política Nacional y el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE). La presentación ofreció un marco general que permitió contextualizar los objetivos y lineamientos estratégicos de este instrumento, diseñado para abordar los desafíos y oportunidades particulares de los territorios extremos de Chile.

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis más detallado centrado en los problemas identificados en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), actualmente en etapa de formulación, con el propósito de integrarlos y adaptarlos al PDZE. Este enfoque busca asegurar la coherencia y efectividad de ambos instrumentos de planificación, maximizando su impacto en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández. **Entre los problemas diagnosticados y priorizados, destaca la acelerada degradación de los ecosistemas, una amenaza directa para la biodiversidad y el desarrollo sostenible del archipiélago, conocido por su riqueza natural única.** Esta situación plantea la necesidad urgente de implementar medidas de conservación que salvaguarden el equilibrio ambiental. En el ámbito económico, la **baja diversificación productiva** se ha identificado como un obstáculo significativo para el desarrollo local, limitando las oportunidades de crecimiento y reduciendo la resiliencia económica del territorio.

En términos de urbanización, existe una asimetría preocupante entre el **crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, lo que afecta negativamente las**

condiciones de habitabilidad y dificulta la relación armónica con el entorno natural. A ello se suma la **deficiencia en los medios de transporte y la infraestructura marítima y aérea**, lo que restringe la movilidad de las personas y bienes, tanto entre islas como con el continente, generando un impacto directo en la calidad de vida de la comunidad local. Otro desafío crítico identificado es **la percepción de altos niveles de impunidad judicial frente a delitos locales, un factor que erosiona el tejido social y afecta la convivencia comunitaria.** Además, la **ausencia de servicios públicos básicos, acompañada de la falta de infraestructura adecuada**, dificulta el acceso a derechos fundamentales como la justicia, la salud, el cuidado de grupos prioritarios y la preservación del patrimonio natural. El **deterioro del patrimonio cultural y la escasez de equipamiento para promover actividades culturales también figuran como problemas relevantes.** Estas limitaciones restringen el acceso a bienes culturales esenciales para fortalecer la identidad y el desarrollo social del territorio. Asimismo, la **insuficiencia en la infraestructura y capacidad operativa de la gestión municipal** representa un obstáculo para atender eficazmente las demandas ciudadanas. Finalmente, se identificaron **grandes dificultades para generar ciencia, tecnología, conocimiento e innovación desde el territorio**, un aspecto crucial para promover el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.

Al concluir la sesión, se dejó constancia formal mediante un acta, en la que **se comprometió el envío de este documento junto con la resolución que aprueba la conformación de la mesa asesora local.** Esta instancia se reafirma como un espacio de coordinación y trabajo colaborativo para abordar los desafíos del territorio con un enfoque integral y sostenible.



MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE

Reunión ampliada con equipo SECPLA DIDECO (09:00 a 11:00 hrs)

Lugar: Biblioteca

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

En una reunión interinstitucional, se compartieron y analizaron los proyectos, programas y estudios relacionados con el Archipiélago Juan Fernández, abarcando desde iniciativas en ejecución hasta propuestas preliminares. El propósito principal fue mapear la inversión pública en el archipiélago, con el fin de comprender mejor los recursos comprometidos y las áreas prioritarias para el desarrollo. Se revisaron proyectos en diversas etapas, desde aquellos que ya están generando impacto en la comunidad, hasta propuestas emergentes que buscan abordar necesidades recientes identificadas en estudios. Este proceso también permitió identificar posibles duplicidades, sinergias y áreas que requieren más atención por parte de actores públicos y privados.

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) desempeñó un papel clave en la reunión, proporcionando diagnósticos locales, priorización de problemáticas y una visión estratégica del territorio. Estos insumos fueron fundamentales para alinear los proyectos con las necesidades reales del archipiélago, asegurando que las inversiones públicas generen el mayor impacto posible y promuevan un desarrollo sostenible. El objetivo es garantizar que el desarrollo del archipiélago no solo beneficie a la comunidad, sino también conserve sus ecosistemas únicos.

Actualmente, este trabajo conjunto está en proceso de consolidación, y se espera que produzca una hoja de ruta preliminar que detalle las inversiones realizadas y proyectadas, sirviendo como base para la planificación futura y la toma de decisiones estratégicas en el territorio. Este enfoque colaborativo y coordinado representa un paso significativo hacia una gestión más eficiente y sostenible de los recursos y proyectos del archipiélago. En paralelo, se discutieron varias iniciativas preliminares que están en diferentes grados de desarrollo, algunas de las cuales serán tratadas en detalle durante las visitas a terreno que se realizarán en el futuro. Estas iniciativas, que incluyen proyectos de infraestructura, bienestar social y sostenibilidad, apuntan a satisfacer necesidades clave de la comunidad.

Las iniciativas propuestas para la Isla Juan Fernández abordan diversas problemáticas que enfrentan sus habitantes, desde emergencias médicas hasta infraestructura básica y bienestar social. A continuación, se desarrollan las ideas clave vinculadas a estos proyectos y su relación con los desafíos específicos del archipiélago.

1. Helipuerto con helicóptero propio para emergencias médicas: La isla Juan Fernández se enfrenta a una conectividad limitada, especialmente en situaciones de emergencia médica, debido a las condiciones climáticas adversas que dificultan los

traslados. Un helipuerto con un helicóptero propio **podría ser una solución** clave para garantizar una respuesta rápida en casos críticos, como traslados de pacientes graves. Sin embargo, este proyecto enfrenta desafíos financieros relacionados con los costos de adquisición y mantenimiento del helicóptero, así como la baja utilización durante ciertos meses. A pesar de estos desafíos, la importancia de asegurar la conectividad en emergencias hace que este proyecto sea esencial para la seguridad de la comunidad.

2. Sistema de transporte urbano: El transporte en la isla es un desafío logístico importante. Actualmente, no existe un sistema de transporte público eficiente que permita a los habitantes moverse con facilidad dentro de la isla. La implementación de un sistema de minibús público local podría mejorar significativamente la conectividad entre los diversos sectores de la comunidad, facilitando el acceso a servicios y actividades cotidianas. Sin embargo, la falta de financiamiento y la necesidad de asegurar la operatividad a largo plazo son barreras que deben abordarse para que este sistema sea sostenible y eficiente.

3. Plan de barcas para el transporte de materiales: Una de las principales dificultades de la isla es la escasa infraestructura para el transporte de materiales, lo que limita la ejecución de proyectos de infraestructura esenciales. Un plan nacional de barcas permitiría solucionar esta brecha logística, garantizando el transporte adecuado de materiales para proyectos de construcción, reparación de infraestructuras y otras iniciativas. Este plan facilitaría no solo el desarrollo de la infraestructura, sino también el comercio y la gestión de recursos esenciales para el archipiélago.

4. Programa de regularización de suelos con Bienes Nacionales: La regularización de suelos es fundamental para promover un desarrollo urbano ordenado y efectivo en la isla. En la actualidad, existe un proceso de regularización bajo el programa del GORE y la Seremi de Bienes Nacionales, pero la falta de información sobre los criterios y procedimientos dificulta su implementación. La regularización permitirá a los habitantes obtener títulos de propiedad, lo que facilita la inversión y el desarrollo de proyectos. Sin embargo, se requiere mejorar la comunicación y agilizar los trámites para superar las barreras que enfrentan los residentes, como la ocupación irregular.

5. Hogar social en el continente para personas de la isla en tránsito: Las personas que necesitan trasladarse al continente por motivos médicos o administrativos a menudo carecen de un lugar adecuado donde alojarse. La creación de un hogar social en el continente, como un espacio temporal para estas personas, aliviaría la carga de los isleños que deben enfrentarse a largas estadías sin redes de apoyo. Este hogar proporcionaría un lugar de tránsito seguro y cómodo mientras se resuelven sus necesidades médicas o administrativas, mejorando así el bienestar de los residentes.

6. Hogar de acogida para mujeres en situación de vulnerabilidad: El aislamiento geográfico de la isla puede hacer que las mujeres en situación de vulnerabilidad enfrenten aún más dificultades. Establecer un hogar de acogida sería un paso clave para proporcionarles un espacio seguro y de apoyo. Este centro atendería no solo a mujeres que enfrentan violencia doméstica o problemas sociales, sino también a aquellas que necesitan apoyo psicológico y emocional, ofreciendo un refugio ante situaciones de crisis.

7. Centro de cuidados comunitarios: La falta de servicios de cuidado especializado en la isla es una preocupación creciente, especialmente para niños, personas mayores y aquellos con necesidades especiales. Un centro de cuidados comunitarios ofrecería servicios esenciales para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, además de abordar las

necesidades de atención de estos grupos vulnerables. Este centro sería un paso importante hacia la inclusión y el bienestar de toda la comunidad, garantizando la atención adecuada a quienes más lo necesitan.

8. Infraestructura veterinaria: La tenencia responsable de mascotas y su impacto en la fauna local son problemas serios en la isla. La creación de una infraestructura veterinaria permitiría atender de manera continua las necesidades de la comunidad en cuanto a la salud animal, además de abordar la amenaza que representan algunas especies de mascotas, como los gatos y perros, para la fauna autóctona. El desarrollo de un carro veterinario móvil o una clínica veterinaria municipal sería clave para proporcionar atención regular y, a su vez, implementar programas de esterilización y concienciación sobre la tenencia responsable.

9. Mercado local para productos isleños: El comercio local en la isla enfrenta dificultades debido a la falta de un espacio adecuado para la venta de productos isleños. La creación de un mercado local organizado permitiría a los productores ofrecer sus productos de manera estructurada, mejorando la visibilidad de sus productos y fomentando la economía local. Este espacio también podría convertirse en un punto de encuentro comunitario, donde los isleños puedan acceder a productos frescos y locales.

10. OTEC municipal para capacitación: La formación de los trabajadores locales, especialmente en sectores como la pesca, es clave para el desarrollo de la isla. Un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) permitiría a los pescadores y otros trabajadores obtener certificaciones y mejorar sus habilidades sin tener que viajar al continente. Este centro también podría ofrecer programas de capacitación en áreas clave, reduciendo la brecha de habilidades y aumentando las oportunidades económicas para los isleños.

11. Plantas de procesamiento de pescado: La industria pesquera local enfrenta desafíos tanto sanitarios como logísticos. La construcción de plantas de procesamiento de pescado garantizaría el cumplimiento de los estándares sanitarios y permitiría la exportación de productos pesqueros al continente. La infraestructura de tratamiento autónomo y las cadenas de frío son esenciales para mantener la calidad del pescado durante su transporte, lo que mejoraría la competitividad de los productos pesqueros isleños en los mercados nacionales.

12. Infraestructura para reciclaje: La gestión de residuos es otro reto importante para el archipiélago. Un proyecto de reciclaje podría generar empleo local y reducir la dependencia del continente en el manejo de residuos. La implementación de tecnologías de reciclaje en tres etapas (laboratorio, entorno simulado y aplicación en la isla) podría ser un modelo innovador, que no solo beneficiaría el medio ambiente, sino también fomentaría la economía circular en la isla.

13. Centro de reparación de embarcaciones: La reparación y mantenimiento de las embarcaciones artesanales es fundamental para el sector pesquero. La construcción de un centro especializado en la reparación de barcos de madera y fibra, con un enfoque en la preservación del patrimonio marítimo, contribuiría a mitigar la contaminación ambiental causada por actividades no habilitadas. Este centro también impulsaría el desarrollo del sector pesquero, creando empleo local y mejorando la infraestructura para el transporte marítimo.

14. Consolidación de la estructura vial: La mejora de la infraestructura vial es crucial para facilitar la conectividad interna en la isla. Proyectos como el eje vial de la Pólvora y Lord Handson mejorarían el acceso a diversas áreas de la isla, facilitando el transporte de personas y bienes. Esto también favorecería el desarrollo económico, especialmente en el turismo y el comercio local.

15. Proyecto Tres Plazas: La creación de espacios públicos es esencial para el bienestar social. El Proyecto Tres Plazas busca crear áreas de recreación y encuentro en diferentes sectores de la isla, mejorando la calidad de vida de los habitantes y fomentando la cohesión social.

16. Infraestructura para Bomberos: Una estación de bomberos moderna y equipada es esencial para enfrentar emergencias en la isla. El proyecto incluye la adquisición de camiones adecuados para responder a situaciones de incendio o desastres naturales, garantizando una respuesta rápida y eficiente.

17. Vehículos de emergencia: La adquisición de vehículos de emergencia como camiones telescópicos y limpiafosas fortalecería las capacidades operativas del municipio, mejorando la respuesta ante emergencias y desastres naturales.

En conjunto, estas iniciativas representan un esfuerzo integral para enfrentar los desafíos del Archipiélago Juan Fernández. Con un enfoque en la infraestructura, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental, estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar un futuro más equitativo y próspero para la isla.



Trabajo en Terreno (11:30 a 13:30)

Visita planta de generación de energía eléctrica

NOMBRE

ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN

CARGO

Durante la semana de trabajo en el Archipiélago Juan Fernández, el alcalde Pablo Manríquez se unió activamente a las visitas en terreno realizadas junto al equipo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). Esta participación directa permitió enriquecer los datos recopilados para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE), comunicando de manera precisa las prioridades y necesidades de inversión del territorio. Las visitas abordaron diversos puntos críticos y oportunidades de desarrollo, alineando las observaciones con las demandas y expectativas de la comunidad y la municipalidad.

Planta Eléctrica y Gestión Energética

En colaboración con la Agencia de Sostenibilidad Energética, el municipio está en proceso de postulación al sello Comuna Energética, una certificación que reconoce los esfuerzos municipales en la gestión energética local. Este sello no solo promueve la eficiencia y el uso de fuentes de energía renovables, sino que también impulsa prácticas sostenibles que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente. La planta eléctrica Juan Bautista, que suministra energía al Archipiélago Juan Fernández, juega un rol fundamental en la provisión del servicio. Actualmente, la planta cuenta con dos generadores Cummins Power Generation adquiridos en 2018, con una capacidad total de 500 kVA. Estos generadores consumen aproximadamente 40.000 litros de petróleo al mes, lo que subraya la dependencia del archipiélago de los combustibles fósiles. A pesar de su funcionamiento, se ha identificado la necesidad de reforzar la capacidad de generación eléctrica para garantizar el suministro ante posibles emergencias. Se está evaluando la adquisición de un tercer generador, como medida preventiva para asegurar la continuidad del servicio. Además, los generadores actuales tienen una vida útil proyectada hasta 2026, lo que plantea la necesidad de planificar su renovación o actualización tecnológica. Paralelamente, se contempla la mejora de la infraestructura que alberga la planta, lo que podría optimizar el rendimiento de los equipos, mejorar la seguridad y promover soluciones más sostenibles a largo plazo. La obtención del sello Comuna Energética representaría un paso clave en la transición energética del archipiélago, posicionando al municipio como un referente en la integración de prácticas innovadoras y responsables en el ámbito energético.

“Esto comenzó en 2014, cuando la Subdere implementó el Sistema Eléctrico en Juan Fernández. Hubo más casos y más proyectos domiciliarios relacionados con este tema. Más que en la planta eléctrica, fue un esfuerzo mayor en las casas. En 2018, cuando se adquirieron los nuevos generadores de 500 kVA, también se compró un generador para la isla Alejandro Selkirk. Ese generador llegó allá en 2018 y estuvo operativo hasta 2019. También se realizó un recambio de luminarias. El servicio de electricidad era limitado, solo cinco o seis horas diarias de luz, lo que es bastante poco. La mayoría de las casas en la isla tienen paneles fotovoltaicos y algunos motores generadores propios a base de petróleo. Al mes, tanto el generador municipal como los generadores privados consumen alrededor de 1,000 litros de petróleo. Además, se llevó a cabo el recambio de luminarias del alumbrado público municipal, la construcción de pavimentación y la canalización de la planta eléctrica. De hecho, recientemente está en licitación una de las obras y luego se llevará a cabo la otra. También se está trabajando en el mejoramiento de la infraestructura de la planta eléctrica, que se amplió con la instalación de una bomba en el lugar donde ahora estamos presentes. Con respecto al transporte de petróleo, adquirimos un camión nuevo, el cual reemplazó el antiguo. Este trabajo fue realizado en colaboración con una fundación. En total, entre 2010 y 2022, se ejecutaron casi \$400 millones de los \$1,200 millones inicialmente presupuestados para diversos

proyectos”



Estanques de Almacenamiento de Petróleo y Estrategia Energética Local

El sistema de almacenamiento de combustible también enfrenta desafíos. Actualmente, existen dos estanques de almacenamiento de petróleo con una capacidad de 25.000 litros cada uno. Aunque operativos, estos estanques son antiguos y se encuentran al límite de su vida útil. Esto resalta la necesidad de adquirir nuevos estanques para asegurar un suministro robusto y reducir la vulnerabilidad ante posibles interrupciones en la llegada de combustible desde el continente. En particular, la fragilidad del sistema queda expuesta ante retrasos o interrupciones en el transporte de combustible, lo que podría afectar el servicio eléctrico en la comuna. El traslado del combustible desde la embarcación hasta los generadores se realiza mediante un camión cisterna de 10.000 litros, recientemente adquirido con financiamiento del Gobierno Regional (GORE). Para mitigar riesgos durante el proceso de traspaso del combustible, es crucial implementar medidas preventivas y protocolos de seguridad para proteger el medio ambiente y prevenir desabastecimientos. En caso de emergencias, existe equipamiento de la Armada disponible para intervenir.

A largo plazo, se está formulando la **Estrategia Energética Local, financiada por SUBDERE y en proceso de formulación a través del programa "Comuna Energética"**. Esta estrategia se presenta como una herramienta clave para fomentar la eficiencia energética y la generación de energía renovable en el archipiélago. El alcalde destacó la importancia de que esta estrategia y otras iniciativas relacionadas con la energía se articulen y se integren en las inversiones del Plan de Zonas Extremas, especialmente en lo que respecta a la diversificación de la matriz energética. Además de reemplazar los generadores actuales, la estrategia contempla inversiones en fuentes renovables para lograr la auto sustentabilidad energética, particularmente en edificios de servicios públicos. Esta medida tiene como objetivo reducir la dependencia del petróleo importado y fortalecer la resiliencia energética del archipiélago a largo plazo. **Entre las iniciativas propuestas**

se destacan proyectos como la Microred de Energía Renovable para el Archipiélago (en etapa de prefactibilidad) y el recambio de luminarias públicas por luminarias de energía renovable.



“Ha pasado que alguna de las unidades ha fallado y hemos estado varios días sin luz. Esto ocurre porque, por ejemplo, necesitamos algún repuesto que tiene el otro generador, por lo que se hacen los trabajos en el mismo momento y logramos hacer que vuelva a funcionar. Nosotros queremos tener un generador de emergencia, por supuesto, a través de algún proyecto, como el Circular 33, o como lo llamamos, un "berebino". La Secretaría de Energía, junto con Arife, nos orientó para postular a la estrategia energética local y nos dio varias directrices para que podamos contar con el apoyo necesario para adquirir un generador de emergencia. En cuanto a las características del nuevo generador, tiene que ser igual al que ya tenemos, para poder sincronizarlos. Sin embargo, si nos llegan dos nuevos, pueden ser diferentes, siempre que ambos estén trabajando de manera sincronizada. Pero lo ideal es que sean de las mismas características, para que los tres puedan funcionar conjuntamente. Los generadores actuales son del 2019, si no me equivoco, y también fueron adquiridos gracias a la Circular 33. En ese momento, Arife nos indicó que si postulábamos y seguíamos sus directrices, podríamos obtener un generador de emergencia. También tenemos los estanques de combustible, que están justo ahí atrás, y podríamos ir a verlos si es necesario”

Camión cisterna

El camión cisterna recientemente adquirido por el municipio del Archipiélago Juan Fernández, con financiamiento del Gobierno Regional (GORE), tiene una capacidad de 10.000 litros de petróleo. Esta inversión constituye un avance significativo en la mejora de la infraestructura logística del archipiélago, especialmente en el sector energético, dado que el transporte de combustible es un componente crítico para el funcionamiento de la planta

eléctrica que suministra energía al territorio. La adquisición de este camión cisterna responde a la necesidad de garantizar un suministro continuo y eficiente de combustible para los generadores eléctricos, los cuales son esenciales para el abastecimiento energético de la comunidad. Dado que el archipiélago depende en gran medida del transporte de combustible desde el continente, el camión cisterna no solo optimiza la capacidad de almacenamiento temporal en la isla, sino que también reduce los riesgos asociados a la interrupción del servicio eléctrico debido a problemas en el transporte marítimo del combustible.

Además, el camión cisterna desempeña un papel crucial en la mejora de la seguridad durante el proceso de traslado del petróleo desde la embarcación hasta la planta eléctrica. Al contar con un vehículo de mayor capacidad y adecuado para el manejo del combustible, se puede minimizar el riesgo de derrames y accidentes, garantizando que el proceso se realice bajo estrictos protocolos de seguridad. Es fundamental que, a través de esta nueva infraestructura, se pueda prevenir cualquier incidente que afecte el entorno local, especialmente dada la fragilidad del ecosistema marino y terrestre del archipiélago. Por otro lado, esta inversión también abre la puerta para la implementación de medidas preventivas adicionales relacionadas con la seguridad ambiental. El camión cisterna podría ser equipado con tecnología que permita un monitoreo constante de las condiciones del transporte, con el objetivo de detectar posibles fallas antes de que ocurran, así como con sistemas de control que aseguren la correcta gestión de los riesgos asociados al manejo del combustible.

Este tipo de infraestructura no solo mejora la eficiencia operativa de la planta eléctrica, sino que también refleja el compromiso del municipio con el desarrollo sostenible y la resiliencia energética del archipiélago, al garantizar un suministro de energía más estable y seguro para los habitantes. A largo plazo, el fortalecimiento de esta logística de transporte de combustible se alinearán con las metas de transición energética del territorio, reduciendo la dependencia de fuentes no renovables y potenciando la implementación de energías limpias en la isla.



Generación de Energía en Isla Alejandro Selkirk: Desafíos y Oportunidades

La generación de energía en Isla Alejandro Selkirk, ubicada en el Archipiélago Juan Fernández, es responsabilidad de la Municipalidad de Juan Fernández, lo que implica una gestión local integral para asegurar el suministro eléctrico en la isla. Actualmente, el sistema energético de la isla depende de un generador que opera con 1.000 litros de petróleo al

mes, una cifra que refleja la dependencia de combustibles fósiles para la producción de electricidad. Este generador es clave para abastecer las necesidades energéticas de la isla, pero presenta varios desafíos que requieren atención urgente.

La actual dependencia de petróleo para la generación de energía plantea varias preocupaciones. El consumo mensual de 1.000 litros de petróleo es un volumen considerable, especialmente dado que Isla Alejandro Selkirk es una localidad remota, lo que hace que el abastecimiento de combustible sea vulnerable a interrupciones. El transporte del combustible desde el continente hasta la isla, dependiente de embarcaciones que enfrentan riesgos por condiciones climáticas o retrasos, puede generar incertidumbre en el suministro energético, afectando la estabilidad del servicio.

Además, la dependencia de combustibles fósiles no solo implica una vulnerabilidad económica debido a los costos de importación, sino que también tiene un impacto ambiental significativo, especialmente considerando el valor ecológico del archipiélago y los esfuerzos por promover la sostenibilidad.

Necesidad de Diversificación Energética

Ante estos desafíos, se hace urgente explorar alternativas que permitan diversificar la matriz energética de Isla Alejandro Selkirk, especialmente a través de fuentes renovables. Invertir en energía solar, eólica u otras soluciones sostenibles podría reducir la dependencia del petróleo y contribuir a una mayor resiliencia energética en la isla. Además, estas fuentes renovables tienen el potencial de minimizar los impactos negativos en el medio ambiente, alineándose con las metas de sostenibilidad del Archipiélago Juan Fernández.

Infraestructura Energética Local

El generador actual, aunque funcional, requiere de mejoras en su infraestructura y una planificación a largo plazo para garantizar su operatividad en el futuro. Es crucial considerar la renovación o actualización de la tecnología utilizada, así como la adquisición de nuevos equipos para reforzar la capacidad de generación eléctrica de la isla, especialmente en situaciones de emergencia o en momentos de alta demanda. En este sentido, el fortalecimiento de la infraestructura energética local podría incluir la creación de un sistema de microrredes energéticas que permita una mayor autonomía y capacidad de respuesta ante posibles fallas del sistema central. Estas microrredes, que integran diversas fuentes de energía, permitirían una mayor flexibilidad y eficiencia en la distribución de electricidad a las comunidades de la isla.

Estrategia Energética Local y Sostenibilidad

Un paso importante en la dirección correcta sería el desarrollo de una estrategia energética local que contemple la transición hacia energías renovables, con una inversión en la infraestructura necesaria para garantizar su viabilidad y eficiencia. Esto incluiría no solo la diversificación de la matriz energética, sino también el fortalecimiento de la gestión de recursos naturales y la reducción de emisiones de gases contaminantes en el territorio. Este tipo de estrategias podría estar alineado con iniciativas más amplias, como el Plan de Zonas Extremas y el programa "Comuna Energética", que promueven el uso eficiente de la energía y la integración de soluciones tecnológicas innovadoras en territorios aislados. Además, la capacitación y sensibilización de la comunidad sobre prácticas energéticas responsables

sería clave para asegurar el éxito a largo plazo de estas iniciativas.

La situación energética en **Isla Alejandro Selkirk** es una oportunidad clave para avanzar hacia una gestión energética más sostenible y resiliente. Si bien el sistema actual de generación de energía a través de un generador de petróleo cumple con las necesidades básicas, los riesgos asociados a la dependencia de combustibles fósiles, así como la vulnerabilidad frente a posibles interrupciones en el suministro, hacen necesaria una inversión en tecnologías renovables y una infraestructura más robusta. Esto no solo mejoraría la estabilidad del suministro energético, sino que también contribuiría al desarrollo sostenible del archipiélago, alineándose con las necesidades y expectativas tanto de la comunidad local como de los objetivos más amplios de sostenibilidad medioambiental.

Gestión de Residuos Sólidos

La gestión de residuos sólidos en el Archipiélago Juan Fernández enfrenta serios desafíos que afectan tanto al bienestar de la comunidad local como al frágil ecosistema de la isla. Actualmente, la Municipalidad se encarga de la recolección y disposición de residuos sólidos, en colaboración con una empresa privada que se ocupa de la recolección de desechos domiciliarios y asimilables, la limpieza del poblado y el reciclaje comunal. Sin embargo, el vertedero municipal presenta graves deficiencias en cuanto a los estándares ambientales y sanitarios exigidos por la normativa vigente.

Este vertedero, ubicado en la única zona industrial designada en el Plan Regulador Comunal (PRC), es utilizado para la disposición de aproximadamente 380 toneladas de residuos al año, que incluyen desechos domiciliarios, hospitalarios, escombros, ramas, podas y residuos peligrosos. La falta de una gestión integral y especializada para tratar estos residuos según las particularidades del archipiélago genera serios riesgos medioambientales, especialmente debido a la proximidad del vertedero al Parque Nacional Juan Fernández, un área protegida. Este hecho aumenta la posibilidad de incendios forestales que podrían afectar gravemente el ecosistema único de la isla.

En este contexto, la necesidad de invertir en infraestructura de gestión de residuos se vuelve urgente. Es crucial implementar soluciones que garanticen un manejo adecuado y sostenible de los residuos, minimizando los riesgos ambientales y fortaleciendo la capacidad local de gestión.

Proyectos en marcha

Como parte de la respuesta a estos desafíos, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) ha financiado dos proyectos clave dentro del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB):

- **Sistema de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables:** Con un presupuesto de \$307.348.837, este proyecto tiene como objetivo dotar a la isla de un incinerador y la infraestructura necesaria para su operación. Este incinerador permitirá una gestión más eficiente y responsable de los residuos, cumpliendo con las normativas ambientales y sanitarias. Sin embargo, el proceso de licitación ha enfrentado dificultades, incluyendo la posibilidad de que la licitación quede desierta.

- **Estaciones de Recepción y Reducción de Material Reciclable:** Con un presupuesto de \$70.357.359, este proyecto busca implementar 38 puntos verdes sectoriales en la comuna, promoviendo la segregación de residuos en origen y facilitando la reducción de desechos que llegan al vertedero. Además, se entregarán 550 packs de contenedores domiciliarios, promoviendo la recolección diferenciada de materiales reciclables. Este proyecto también se encuentra en licitación privada.

Innovación y sostenibilidad

En paralelo a estos esfuerzos, el proyecto formulado en el marco del programa "Desafíos Públicos 2024" del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación propone implementar un sistema tecnológico integral para la gestión sostenible de residuos en el archipiélago. Este proyecto integrará tecnologías innovadoras para mejorar la eficiencia del manejo de residuos y aumentar la autonomía y sostenibilidad del archipiélago en este aspecto crítico.

Propuesta de Centro de Reparación de Embarcaciones

Una idea preliminar para complementar estas iniciativas es la creación de un Centro de Reparación de Embarcaciones, que se ubicaría cerca del vertedero en un terreno cedido por Bienes Nacionales. Este centro tiene como objetivo principal mitigar la contaminación urbana generada por reparaciones informales de embarcaciones y promover la recuperación del patrimonio marítimo local. Aunque aún se encuentra en una etapa conceptual, este proyecto refleja un enfoque integral para abordar tanto la gestión de residuos como los problemas asociados con la sostenibilidad y la preservación del entorno local.

El camino hacia un sistema de gestión sostenible

La situación actual subraya la urgencia de seguir destinando inversiones significativas para mejorar la gestión de residuos en el Archipiélago Juan Fernández. El avance hacia un sistema de gestión sostenible y eficiente no solo contribuirá a la preservación del medio ambiente único de la isla, sino que también mejorará la calidad de vida de sus habitantes, protegiendo su patrimonio natural y promoviendo un desarrollo más responsable y consciente.

Trabajo en Terreno (15:00 a 17:30)

NOMBRE

ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN

CARGO

Borde Costero

El borde costero de la isla Juan Fernández es una de las áreas con más proyectos en perspectiva, dado que ha sido una de las más afectadas por el tsunami del 27 de febrero de 2010 (27F). Este desastre natural dejó a varios inmuebles dañados, lo que impulsó la necesidad de un proceso de reconstrucción y mejora de la infraestructura costera en la región. En este contexto, el proyecto de construcción del borde costero en el sector de las "Balas de Dresden" ha cobrado especial relevancia. Ubicado estratégicamente entre el muelle y las "Balas de Dresden", un sector emblemático de la comuna, el proyecto tiene como objetivo renovar y fortalecer la infraestructura costera. Su ejecución está proyectada para 2025, con financiamiento del Ministerio de Obras Públicas (MOP), y forma parte de una serie de compromisos adquiridos para recuperar y mejorar las condiciones de las zonas afectadas por el desastre.

El diseño del proyecto ha sido objeto de un proceso participativo con la comunidad, lo que ha permitido definir una propuesta que integra materiales como la madera y el cemento. Este enfoque busca crear una infraestructura moderna pero respetuosa con el entorno natural, armonizando las necesidades urbanísticas con la biodiversidad local. Además, el diseño se inspira en principios de sostenibilidad, procurando que las obras no solo beneficien a la comunidad, sino que también promuevan la conservación del ecosistema. El tramo proyectado complementará otro sector del borde costero ya finalizado, que cuenta con instalaciones recreativas como la piscina de rocas, un espacio destinado para que los niños y niñas aprendan a nadar de forma segura. Este tipo de iniciativas buscan no solo recuperar el espacio costero, sino también fortalecer el acceso de la comunidad a áreas recreativas y naturales, mejorando así la calidad de vida de los residentes y creando oportunidades para el turismo local. El proyecto está incluido en el ARI (Área de Reconocimiento de Iniciativas), lo que le otorga un marco de apoyo institucional para su desarrollo. Con su ejecución, se espera revitalizar una de las áreas más afectadas por el tsunami y convertirla en un referente de infraestructura costera sostenible, que a la vez fortalezca la resiliencia de la isla ante futuros desastres naturales.



Cementerio Municipal

El Cementerio Municipal de Juan Fernández, gravemente afectado por el tsunami de 2010, ha enfrentado dificultades significativas para su normalización y organización. Después de la catástrofe, la reconstrucción del espacio se ha visto obstaculizada por la falta de resolución sanitaria, lo que pone en evidencia la urgencia de cumplir con los estándares sanitarios y ambientales exigidos por la normativa vigente. El municipio, consciente de la importancia de este espacio para la comunidad, ha mostrado un fuerte interés en regularizar la situación y mejorar las condiciones del cementerio. Para ello, ha postulado a un proyecto de mejoramiento, el cual está siendo financiado por el Gobierno Regional. Este proyecto se encuentra actualmente en su segunda licitación y contempla diversas obras clave, como la creación de senderos, la instalación de un cierre perimetral para mayor seguridad, y la colocación de bancas para facilitar la visita y el descanso de los familiares.

Uno de los aspectos más críticos del proyecto es la necesidad de reforzar la estabilidad del terreno en ciertas áreas del cementerio. Actualmente, algunas zonas están sostenidas únicamente por árboles y rocas, lo que representa un riesgo para la integridad del espacio y su funcionalidad a largo plazo. A través de este proyecto, se busca asegurar la estabilidad del terreno y garantizar que el espacio se mantenga seguro y adecuado para su uso, cumpliendo con los protocolos sanitarios y medioambientales requeridos. La regularización del cementerio es esencial no solo para el bienestar de los residentes, sino también para el respeto y la memoria de los fallecidos, garantizando que este espacio sea un lugar digno y apropiado para el recuerdo. Este proyecto no solo tiene un componente estructural, sino también un profundo valor simbólico y social para la comunidad de Juan Fernández.



Proyecto Zona Recreativa (Terreno de PRODESAL)

El terreno que antes era utilizado para los servicios de PRODESAL, ubicado junto al Estadio Municipal, se encuentra actualmente en desuso. Este espacio, situado en una de las zonas más afectadas por el tsunami de 2010, está en proceso de ser transformado en una nueva zona recreativa, con el apoyo y financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

(MINVU). El proyecto tiene como objetivo dotar a la comuna de un espacio multifuncional que favorezca la integración urbana y recreativa. Con una inversión de 248 millones de pesos, la iniciativa incluye el diseño y la construcción de diversas instalaciones deportivas y recreativas. Se prevé que el diseño de la zona recreativa esté listo para su resolución sanitaria (RS) en abril de 2024. Este proyecto también aboga por la remodelación y estandarización de los puentes del área, buscando que se integren de manera armónica con el paisaje circundante y el medioambiente, manteniendo la identidad local. Una de las principales características de esta zona recreativa será la incorporación de la Sede Juventud Robinsoniana, un espacio especialmente diseñado para niños, niñas y adolescentes. Este centro fortalecerá la oferta de actividades deportivas y recreativas en la comuna, fomentando la cohesión social y el desarrollo de una vida saludable entre los jóvenes. La creación de esta sede no solo promoverá la práctica deportiva, sino también la participación comunitaria, contribuyendo a la formación de una red social más unida y activa.

Este proyecto no solo revitaliza un espacio clave de la comuna, sino que también responde a la necesidad de proporcionar a los habitantes de Juan Fernández un lugar adecuado para el esparcimiento, la convivencia y el desarrollo social. La zona recreativa será, sin duda, un pilar fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad, especialmente en una localidad tan impactada por los efectos del tsunami de 2010.



Proyecto Gimnasio Municipal

El proyecto del Gimnasio Municipal se encuentra en fase de planificación y se proyecta en un terreno ubicado junto a la multicancha municipal. El diseño ha sido realizado por el equipo del programa Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con el objetivo de proporcionar un espacio moderno y adecuado para la práctica deportiva y la integración comunitaria. Este gimnasio es una iniciativa de gran relevancia para la comuna, ya que contribuirá significativamente al desarrollo deportivo, recreativo y social de la población. Actualmente, se están explorando las posibilidades de financiar su construcción a través de recursos del Gobierno Regional de Valparaíso, específicamente a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con un presupuesto estimado

de 5.500 millones de pesos.

El diseño del proyecto fue presentado el 7 de diciembre en una actividad de participación ciudadana, en la que se destacó el alto nivel de apoyo recibido por parte de la comunidad. Esto refleja el interés y la necesidad de contar con una infraestructura deportiva de calidad en el archipiélago, que permita ofrecer mejores oportunidades para el desarrollo físico y social de los habitantes. El gimnasio no solo mejorará las condiciones para la práctica de deportes, sino que también servirá como un espacio para actividades recreativas y de encuentro para los ciudadanos. Su inclusión en el Plan de Desarrollo Zonal Estratégico (PDZE) subraya la importancia de esta obra, posicionándola como un proyecto emblemático para la infraestructura deportiva y recreativa de Juan Fernández. Este gimnasio será un punto clave para fortalecer la cohesión social, promoviendo un estilo de vida saludable y facilitando el acceso a actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos. Además, contribuirá al desarrollo económico local al generar oportunidades de empleo durante su construcción y operación, y al fomentar el turismo deportivo en el archipiélago.

Multicancha municipal

La Multicancha Municipal de Juan Fernández es un espacio clave para la práctica deportiva en la comuna, ya que está equipada para disciplinas como fútbol, voleibol y básquetbol. Actualmente, sirve como un punto de encuentro para la comunidad, donde se desarrollan diversas actividades recreativas y competitivas. Para mejorar aún más este espacio y adaptarlo a las condiciones climáticas de la isla, se ha postulado un proyecto al Gobierno Regional, específicamente a través de fondos FRIL (Fondo Regional de Iniciativas Locales), para el techado de la multicancha. Este proyecto, con una inversión estimada de 305 millones de pesos, busca permitir el uso continuo de la multicancha, independientemente del clima, promoviendo de esta manera el deporte y el bienestar de la comunidad durante todo el año.



Sala de Máquinas de Ejercicio Municipal

Es otro recurso importante para la actividad física en la isla. Este recinto, ubicado cerca del Estadio Municipal, ofrece equipamiento para ejercicios en un espacio cerrado y techado, convirtiéndose en uno de los pocos espacios de este tipo en la comuna. La sala es gratuita y ampliamente utilizada por la comunidad, quienes valoran su accesibilidad y beneficios para la salud. Para 2025, se proyecta su ampliación con financiamiento del Ministerio de Educación (MINEDUC), lo que permitirá mejorar las instalaciones y ampliar su capacidad. Además, se está explorando la posibilidad de incorporar un proyecto adicional a través de los fondos PMU o FRIL para mejorar su equipamiento, lo que fortalecería aún más la oferta de servicios deportivos y de bienestar en Juan Fernández.



Biblioteca Municipal

Se proyecta la construcción de la Biblioteca Municipal en un terreno ubicado junto a la multicancha, en un lugar estratégico que facilitará el acceso a los habitantes de la comuna. El diseño de este espacio ha sido elaborado por el equipo del programa Pequeñas Localidades del MINVU, con el objetivo de crear una infraestructura funcional y moderna que pueda atender las necesidades socioculturales y educativas de la comunidad. La construcción de la biblioteca se ha convertido en un proyecto emblemático para la isla, especialmente después del impacto devastador del tsunami de 2010. Desde ese evento, la comunidad ha trabajado para concretar la idea de este espacio, reconociendo la importancia de contar con un lugar dedicado a la educación, la cultura y el patrimonio local. Actualmente, se están explorando alternativas para postular la ejecución del proyecto a través de financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso, lo que representa una oportunidad crucial para materializar la biblioteca y fortalecer la infraestructura cultural en el archipiélago. Este recinto no solo será un espacio para la lectura, sino que también permitirá la realización de diversas actividades socioculturales, educativas y patrimoniales, lo que contribuirá significativamente al desarrollo de la comunidad. Al ofrecer acceso al conocimiento y promover el fomento de la cultura, la biblioteca será un pilar en el fortalecimiento del tejido social, brindando oportunidades de crecimiento personal y colectivo a los habitantes de Juan Fernández.

Explanada Familiar

La Explanada Familiar, ubicada en el terreno que anteriormente albergaba el Colegio Insular, se ha consolidado como un espacio recreativo clave para la comunidad de Juan Fernández. Actualmente, cuenta con quinchos y un escenario que es utilizado principalmente para la realización del Festival de la Langosta, uno de los eventos culturales más destacados del archipiélago. Este espacio se ha convertido en el principal punto de encuentro para actividades comunitarias, culturales y recreativas de gran escala. Dada su importancia, se está explorando un proyecto para la habilitación de un techo móvil, que permitiría resguardar las actividades de las inclemencias climáticas y asegurar su realización en cualquier época del año. La implementación de esta infraestructura busca no solo mejorar las condiciones del recinto, sino también potenciar su uso, permitiendo que festivales, ferias y otras actividades puedan desarrollarse de manera más cómoda y segura. La habilitación del techo móvil no solo responde a una necesidad práctica, sino que también fortalece el carácter cultural y social del espacio, al brindar a la comunidad un lugar adaptable y protegido para la realización de sus eventos más significativos. Este proyecto es fundamental para continuar impulsando el desarrollo cultural y la cohesión social en Juan Fernández.



Centro Cultural

El Centro Cultural de Juan Fernández es uno de los pocos espacios cerrados disponibles en la comuna para actividades culturales y comunitarias. Este galpón, ubicado junto al futuro Gimnasio Municipal, es ampliamente valorado por la comunidad debido a su versatilidad y su rol central en la vida cultural del archipiélago. Actualmente, funciona como un punto de encuentro para eventos, reuniones y actividades artísticas, consolidándose como un espacio esencial para la cohesión social.

Se está evaluando ampliar y remodelar el Centro Cultural mediante un proyecto que considere tanto la mejora de las instalaciones interiores como la incorporación de un techado exterior. Este techado permitiría utilizar las áreas al aire libre de manera más eficiente, ampliando las capacidades del recinto y posibilitando la realización de eventos de mayor envergadura en condiciones climáticas adversas. Estas mejoras tienen como objetivo dignificar y optimizar el uso actual del espacio, además de anticiparse a las

crecientes necesidades de la comunidad. Con la ampliación, el Centro Cultural no solo reforzará su función como un lugar de encuentro y expresión artística, sino que también se transformará en un espacio multifuncional que fomente el acceso a actividades culturales, recreativas y educativas, contribuyendo al desarrollo integral de los habitantes del archipiélago.

Bodega de Muelle (futuro centro de investigación científica reserva de la biosfera)

En el espacio actualmente ocupado por la bodega del muelle, arrendada a la empresa Transmarko, se proyecta la construcción del **Centro de Investigación Reserva de la Biosfera** (nombre provisorio). Esta iniciativa busca aprovechar el estatus de Juan Fernández como Reserva de la Biosfera y su excepcional riqueza en biodiversidad, transformando al archipiélago en un referente internacional en investigación ambiental y conservación en contextos insulares. El proyecto responde a una necesidad crítica: **garantizar que los estudios e investigaciones realizados en el archipiélago no solo beneficien a la comunidad científica internacional, sino que también dejen capacidades instaladas en el territorio y fomenten el desarrollo local**. Este centro aspira a ser un espacio permanente para la investigación científica, académica y aplicada, al tiempo que promueve la integración de la comunidad en proyectos innovadores de conservación y sostenibilidad.

El proyecto se encuentra en una etapa de prefactibilidad, explorando la posibilidad de financiamiento y diseño con la colaboración de ONGs internacionales como **OCEANA**, **OIKONOS** e **Island Conservation**. Estas organizaciones no solo aportarían recursos, sino también experiencia y conocimientos para garantizar un diseño adecuado y su posterior ejecución. Se evalúa entregar la administración del centro en comodato a una o más de estas instituciones para asegurar su sostenibilidad operativa a largo plazo. El Centro de Investigación Reserva de la Biosfera estará diseñado para incluir diversas instalaciones y programas destinados a fomentar el conocimiento, la conservación y el desarrollo sostenible en el archipiélago. Entre sus componentes destacados se encuentran las instalaciones científicas y académicas, concebidas para llevar a cabo estudios avanzados en conservación, biodiversidad y manejo sostenible de recursos. Estas infraestructuras permitirán investigaciones de relevancia internacional, al tiempo que ofrecerán un espacio de formación para académicos y expertos en temas ambientales.

Asimismo, el centro contará con una sólida dimensión educativa, orientada a la formación de capacidades locales en áreas clave como ecología y sostenibilidad. Este componente tiene como objetivo empoderar a la comunidad de Juan Fernández, promoviendo un entendimiento más profundo de su entorno y fortaleciendo su rol activo en la gestión y preservación de su patrimonio natural. Además, el proyecto integrará espacios turísticos y culturales, diseñados para ofrecer experiencias educativas a los visitantes. Estos espacios buscarán no solo sensibilizar a los turistas sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación, sino también diversificar la economía local, ampliando las oportunidades productivas para los habitantes del archipiélago.

El impacto esperado de este centro es significativo y se alinea con las prioridades definidas por el Consejo Local de Gestión de las Áreas Marinas Protegidas (AMP) del archipiélago. Su implementación busca posicionar a Juan Fernández como un referente mundial en investigación ambiental, atrayendo a expertos y proyectos que refuercen su papel como un modelo de sostenibilidad. Por otro lado, se espera que esta iniciativa genere empleo y desarrolle capacidades locales en áreas esenciales para la conservación y la sostenibilidad.

Al fomentar la integración de la comunidad en proyectos de investigación y gestión ambiental, el centro pretende transformar al archipiélago en un ejemplo de desarrollo armónico entre la naturaleza y la actividad humana. En definitiva, el Centro de Investigación Reserva de la Biosfera marcará un hito en la consolidación de un modelo de desarrollo sostenible en Juan Fernández, reforzando su identidad como un espacio único de biodiversidad y cultura, y como un faro para la investigación y conservación en contextos insulares a nivel global.



Centro Integral De Desarrollo Turístico

El Centro Integral de Desarrollo Turístico, ubicado en un terreno municipal, se proyecta como un eje fundamental para potenciar el turismo en el Archipiélago Juan Fernández. Este proyecto, financiado por la SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), cuenta con una inversión de \$59.108.555 y se encuentra en etapa de contratación por trato directo, luego de agotar las licitaciones previas. El centro tiene como propósito principal fortalecer el sector turístico mediante la provisión de información detallada sobre el patrimonio cultural y natural del archipiélago. Además, busca promover actividades recreativas dirigidas tanto a los visitantes como a los habitantes locales, con el objetivo de diversificar y enriquecer la oferta turística del destino. La gestión del espacio será transferida en comodato al gremio turístico, asegurando que los actores locales lideren las operaciones y definan las actividades que se realizarán en el centro. Sin embargo, el proyecto enfrenta desafíos significativos que amenazan con limitar su impacto. Entre los principales obstáculos se encuentran la falta de acceso a agua potable y las dificultades para obtener resoluciones sanitarias. Estas carencias no solo afectan directamente la operatividad del centro, sino que también representan una barrera para el desarrollo turístico integral de la comuna, dificultando la prestación de servicios básicos.

A pesar de estos retos, el Centro Integral de Desarrollo Turístico tiene el potencial de convertirse en un motor de cambio. Además de su función informativa, el centro podría desempeñar un papel clave en la articulación de estrategias para superar estas barreras,

explorando soluciones sostenibles que garanticen el acceso al agua y mejoren las condiciones sanitarias. Con un enfoque integral, el proyecto aspira a posicionar al Archipiélago Juan Fernández como un destino turístico sostenible, atractivo para visitantes comprometidos con la conservación del medio ambiente y el respeto por la riqueza cultural local. Este enfoque no solo promueve el crecimiento del turismo, sino que también fortalece la economía local, genera nuevas oportunidades de empleo y refuerza la identidad cultural del archipiélago como un lugar único en el mundo.

Ex gimnasio municipal (futura bodega del muelle)

En el terreno donde anteriormente se encontraba el Gimnasio Municipal, destruido por el tsunami de 2010, se plantea la construcción del **Centro de Distribución Portuaria**, infraestructura destinada a mejorar significativamente la logística de carga y descarga en el archipiélago. Este proyecto busca abordar la **problemática actual de la falta de instalaciones adecuadas para el manejo de carga y víveres esenciales**. Actualmente, las operaciones de carga del barco Antonio, operado por Transmarko, se realizan al aire libre y en plena vía pública, careciendo de condiciones óptimas para el almacenamiento, organización y seguridad de los suministros. Este barco transporta hasta 850 toneladas de carga por viaje, incluyendo materiales de construcción, alimentos y bienes de consumo vitales para la comunidad. El proyecto para la construcción del Centro de Distribución Portuaria tiene como propósito principal dotar al archipiélago de una infraestructura moderna y eficiente que permita recibir, almacenar y organizar los suministros de manera segura. Esto es esencial para optimizar la logística portuaria, reducir riesgos asociados al transporte marítimo y fortalecer la conectividad entre las islas y el continente. Además, se busca impulsar la diversificación productiva, especialmente en el manejo y envío de productos del mar, garantizando un sistema de trazabilidad óptimo que asegure la calidad y sostenibilidad de estos recursos.

Detalles de la Propuesta: El Centro de Distribución Portuaria estará ubicado en la Zona Productiva del terreno donde antes se emplazaba el Gimnasio Municipal. Entre sus principales componentes se incluyen espacios diseñados para el almacenamiento adecuado de suministros, áreas específicas para la organización de actividades de embarque y desembarque, y zonas dedicadas a labores productivas. El costo estimado del proyecto asciende a \$3.500 millones de pesos, aunque aún está pendiente confirmar si esta cifra cubre todas las etapas de desarrollo. Su implementación impactará de manera significativa en la organización de las actividades portuarias, mejorando las condiciones de trabajo de los usuarios y garantizando un flujo seguro en las operaciones de transporte.

Desafíos y Requerimientos: Uno de los principales retos del proyecto radica en la falta de especialistas en infraestructura portuaria dentro de la SECPLA municipal, lo que subraya la necesidad de contar con apoyo técnico especializado para garantizar un diseño robusto. Asimismo, se requiere una planificación integral que incorpore los instrumentos de ordenamiento territorial, asegurando que el desarrollo sea armónico con el medio ambiente y las necesidades de la comunidad. Galpón Portuario como Elemento Complementario: Como parte del proyecto, se propone la construcción de un Galpón Portuario adicional. Este espacio permitiría agilizar los procesos de manejo y envío de productos del mar, fomentando su trazabilidad y garantizando un manejo adecuado. Este componente complementario refuerza la visión de convertir al archipiélago en un modelo de logística sostenible y eficiente, promoviendo la diversificación económica sin comprometer el equilibrio ambiental.

Impacto Esperado: La ejecución del Centro de Distribución Portuaria, junto con el Galpón Portuario, marcará un cambio significativo en la logística del archipiélago. Estos espacios garantizarán un suministro constante y seguro de bienes esenciales, fortalecerán las actividades productivas locales y mejorarán las condiciones de vida de los habitantes. Además, posicionarán al archipiélago como un referente en manejo logístico sostenible, fomentando un desarrollo económico armónico con la conservación de su entorno natural.



Galpón de pescadores con box para guardar equipamiento

La pesca artesanal: eje estratégico y desafíos urgentes en Juan Fernández: La pesca artesanal es la principal actividad económica del Archipiélago Juan Fernández, generando el 75% del empleo local y destacándose como un modelo mundial de sostenibilidad. Sin embargo, enfrenta serios desafíos derivados de la insuficiencia de infraestructura, que pone en riesgo tanto la actividad como el desarrollo sostenible de la comunidad pesquera.

Estado actual del galpón de pescadores: El galpón de pescadores, único espacio destinado al almacenamiento de implementos pesqueros, presenta condiciones críticas: **deficiencias sanitarias** con baños clausurados y falta de sistemas funcionales de agua y saneamiento. **Riesgos eléctricos** con instalaciones deterioradas que aumentan la probabilidad de incendios, especialmente por el almacenamiento de gasolina en el recinto. **Falta de seguridad:** el archipiélago no cuenta con una estación de bomberos, agravando los riesgos.

Esta situación, además de comprometer las operaciones cotidianas, afecta directamente la dignidad y seguridad de los pescadores que dependen de estas instalaciones.

Propuestas de mejora: En respuesta a esta problemática, el Plan de Desarrollo Zonal Estratégico (PDZE) prioriza las siguientes acciones: **mantención y regularización del galpón**, es decir, restaurar las instalaciones eléctricas y sanitarias; **ampliar el recinto** para incorporar sistemas de agua, saneamiento y nuevos espacios funcionales (box); **instalar cámaras de seguridad y sistemas preventivos contra incendios**. También contempla la **construcción de un Centro de Innovación y Emprendimiento para la Pesca Artesanal** con infraestructura que cumpla con resoluciones sanitarias y facilite la exportación mediante

cadena de frío y tratamiento autónomo. Ser un espacio para la venta directa de productos pesqueros, promoviendo una economía circular y fortaleciendo el vínculo entre los pescadores y la comunidad. Desarrollar un **plan de manejo de residuos, creando un sistema de tratamiento primario para aguas grises y negras, con un enfoque sostenible.**

Impacto esperado: Estas iniciativas buscan no solo resolver las necesidades inmediatas, sino también transformar la pesca artesanal en un motor de desarrollo sostenible para el archipiélago. Se busca garantizar **condiciones dignas y seguras** para los pescadores, **fortaleciendo la identidad local**, y vinculando a la pesca artesanal con un ordenamiento territorial adecuado. También se proyecta un **impulso económico sostenible**, posicionando a Juan Fernández como un referente en pesca responsable y sustentable a nivel mundial.

A pesar de los avances en propuestas y gestiones municipales, la falta de resolución administrativa para la entrega definitiva de la infraestructura continúa siendo un obstáculo significativo. La comunidad pesquera, que depende directamente de estas mejoras, enfrenta otra temporada con las mismas carencias, lo que genera **frustración y una sensación de abandono.** La pesca artesanal no solo representa un sustento económico, sino también una práctica en armonía con el medio ambiente y la identidad cultural del archipiélago. Por ello, es crucial priorizar la implementación de estos proyectos, asegurando que los pescadores cuenten con el apoyo necesario para desarrollar su labor de manera digna, segura y sostenible.



Muelle y Rampa

El proyecto del Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la extensión del muelle en Isla Juan Fernández contempla un alargue de 52 metros, con el objetivo de permitir la llegada de barcos de mayor tamaño y aumentar la capacidad de carga y pasajeros. El muelle actual es el principal punto de desembarco de carga que no puede ser descargada en otros lugares, especialmente vehículos y cargas de mayor volumen. La ampliación del muelle será clave para mejorar la logística y conectividad del archipiélago, permitiendo una mayor

eficiencia en el transporte de mercancías y personas.



Edificio Consistorial abandonado/Edificio Municipal

El edificio consistorial de Juan Fernández es una infraestructura largamente esperada que fue iniciada después del tsunami del 27F, pero cuya construcción quedó paralizada debido a la quiebra de la constructora responsable. Este abandono ha generado un problema crítico en la comuna: la dispersión y precariedad de las dependencias municipales y de los servicios públicos, lo que resulta en ineficiencias administrativas y limita la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad. El diseño original del edificio presentaba varias deficiencias, como un tercer piso con acceso mediante ascensores, lo cual es insostenible para una comuna que depende de generadores diésel para su suministro eléctrico. Además, la altura del edificio obstruía la vista al Fuerte Santa Bárbara, uno de los principales atractivos patrimoniales de la isla. Sin embargo, estudios realizados por la Universidad Católica han confirmado que la estructura es reutilizable, siempre y cuando se

realice un rediseño que corrija estas deficiencias.

La iniciativa de rediseñar y retomar la construcción del edificio es una prioridad en el Plan de Desarrollo Zonal Estratégico (PDZE), ya que permitiría centralizar la gestión municipal en un espacio moderno y funcional, así como alojar a otros organismos del Estado actualmente ubicados en containers deteriorados, como el Servicio Civil. La materialización de este proyecto mejoraría la motivación y el clima laboral del personal, facilitaría la modernización de los procesos de atención al público y optimizaría la coordinación entre los distintos departamentos municipales. Además, el edificio podría albergar servicios públicos estatales, lo que fortalecería la presencia del Estado en el archipiélago y promovería una gestión más eficiente y cercana a las necesidades de la comunidad.



Establecimiento de larga estadía Para Adultos Mayores (ELEAM)

La falta de un espacio digno para adultos mayores en el archipiélago obliga a muchos a trasladarse al continente, enfrentando aislamiento y desarraigo. Se propone ubicar el ELEAM en el actual edificio de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), aprovechando su desocupación futura al trasladar servicios eventualmente a otra dependencia. Esta iniciativa busca garantizar una calidad de vida adecuada para los adultos mayores, permitiéndoles permanecer en su territorio con condiciones dignas.

Consultorio General Rural (CGR)

El Consultorio General Rural de Juan Fernández, único establecimiento de salud del archipiélago, enfrenta serias deficiencias estructurales y operativas que afectan directamente la calidad de vida de los habitantes. Durante una reciente visita del director del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, Cristian Gálvez, se identificaron problemas críticos, entre ellos filtraciones en los techos, un sistema sanitario saturado, la falta de agua potable autónoma, y la inoperatividad de la red de oxígeno. Estas fallas, además de comprometer la operación diaria del consultorio, obligan a su cierre en caso de cortes de agua, lo que dificulta la atención continua y oportuna de la comunidad. Las demandas más urgentes incluyen la habilitación de nuevos espacios para servicios esenciales, como una sala de maternidad, cirugía menor y rehabilitación pulmonar. En la actualidad, las mujeres deben trasladarse al continente para dar a luz, una situación que genera un desarraigo significativo y grandes dificultades logísticas para las familias. Es por ello que se considera

crucial la inversión en un rediseño integral de la infraestructura del consultorio, que abarque la renovación de su techumbre, la habilitación de un sistema autónomo de agua potable y la incorporación de equipamiento especializado. Además, se contempla la implementación de tecnología de telemedicina y el fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para garantizar una atención más amplia y continua. El objetivo es transformar el consultorio en un hospital comunitario que responda de manera integral a las necesidades sanitarias del archipiélago, reduciendo así la dependencia de los servicios del continente. Este proyecto ha sido priorizado dentro del Plan de Desarrollo Zonal Estratégico (PDZE) y actualmente se están llevando a cabo conversaciones con ingenieros y arquitectos del Servicio de Salud para avanzar en el diseño de la inversión necesaria para abordar estas problemáticas. Se espera una reunión próxima para definir los detalles de la iniciativa y avanzar en su ejecución.



Capitanía De Puerto – Armada

La Capitanía de Puerto de Juan Fernández desempeña un papel clave en la conectividad marítima, la seguridad, y la coordinación de emergencias en el archipiélago. Actualmente, la infraestructura que alberga a la dotación de 7 funcionarios y sus familias (ubicados en la Villa Cuarzo) presenta condiciones inadecuadas. Las viviendas modulares existentes sufren deficiencias en su sistema de saneamiento, el cual está saturado, lo que afecta directamente la calidad de vida de los residentes. Además, la demanda de viviendas ha aumentado, por lo que se plantea la necesidad de construir dos viviendas modulares adicionales.

Un proyecto clave en exploración es la adquisición de una Lancha de Servicios Generales (LSG). Este equipamiento es esencial para mejorar la conectividad interislas, lo cual es crítico para el archipiélago, **especialmente para islas más pequeñas como Alejandro Selkirk**, que enfrentan dificultades de acceso debido a su localización remota. La LSG no solo fortalecería la conectividad entre las islas, sino que también proporcionaría un medio seguro y autónomo para traslados de emergencia y transporte logístico en la región. La Capitanía de Puerto mantiene una estrecha colaboración con la municipalidad, lo que refuerza su papel como un actor esencial en la coordinación interinstitucional del archipiélago. La incorporación de estas iniciativas dentro del Plan de Desarrollo Zonal Estratégico (PDZE) atendería necesidades urgentes y fortalecería la infraestructura y

capacidades operativas de la Capitanía, contribuyendo al desarrollo y la seguridad de Juan Fernández.



Estrategia De Desarrollo Local Inclusivo (17:30-19:00)

Participación en actividad cierre

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

Al finalizar la jornada, participamos en la actividad de cierre de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), a cargo de Carmen Rodríguez, responsable del proyecto. Durante la presentación, se expusieron los principales lineamientos de esta iniciativa, destacando la futura elaboración del Plan Municipal de Accesibilidad. Este plan busca garantizar la inclusión y mejorar la accesibilidad en la comuna, con un enfoque integral que involucra a todas las personas, especialmente a aquellas con discapacidad.

La actividad, organizada por invitación del alcalde, también sirvió como un espacio para promover la participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas. Aprovechando esta instancia, se invitó personalmente a los vecinos presentes, lo que fortaleció su involucramiento en el proceso y fomentó un mayor compromiso con las decisiones que afectan su comunidad. Esta interacción directa con los residentes fue clave para asegurar que las acciones del EDLI respondieran de manera efectiva a las necesidades locales y contribuyeran al desarrollo inclusivo del territorio.

JUEVES 12 DE DICIEMBRE

Trabajo en terreno: monumentos nacionales (09:00 a 10:00)

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

Patrimonio Forte Santa Bárbara y Cueva de los Patriotas

Se llevó a cabo una visita a los sitios nacionales "Cueva de los Patriotas" y "Fuerte Santa Bárbara", donde se constató un deterioro alarmante en ambos lugares. El Fuerte Santa Bárbara, que actualmente alberga dependencias de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), enfrenta un deterioro acelerado debido a las actividades que se realizan en sus instalaciones, como viviendas y fosas de saneamiento. Esto ha provocado filtraciones y desmoronamientos, generando un riesgo considerable tanto para el patrimonio como para los residentes que pasan por la zona. Entre 2012 y 2015, la Dirección de Arquitectura del MOP elaboró estudios para restaurar estos monumentos, pero su implementación ha sido obstaculizada por la incompatibilidad de usos entre la DGAC y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. La restauración depende del traslado total o parcial de las instalaciones de la DGAC, cuya presencia compromete la efectividad de cualquier intervención en el fuerte. La DGAC argumenta que el sitio es crucial para sus operaciones, dado que alberga antenas de monitoreo climático y aeronáutico.

Es esencial promover un diálogo entre instituciones para encontrar una solución que preserve este patrimonio. Asimismo, es necesario actualizar los planes de restauración, ya que los estudios anteriores han quedado desactualizados y requieren ajustes técnicos para adecuarse a las condiciones actuales. Esta acción podría ser incluida en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, asegurando la conservación de este legado histórico. En cuanto a iniciativas en curso, SUBDERE ha financiado un Proyecto de Mejoramiento Urbano (PMU) que busca optimizar el acceso al espacio patrimonial, incluyendo su utilización como ruta de evacuación en emergencias. Además, el Gobierno Regional ha propuesto acciones como la petrificación de raíces, estudios topográficos y la remoción de árboles que amenazan la estabilidad del lugar. Sin embargo, la solución a los problemas fundamentales está condicionada a la situación previamente mencionada.



Reunión con administrador parque nacional Archipiélago Juan Fernández
(10:00 a 13:00)

Lugar. Administración CONAF y PN

NOMBRE

ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN

CARGO

Visita al sector Plazoleta el Yunque

El nuevo Administrador del Parque Nacional, Felipe Sáez Quintana, ha establecido como prioridades en su gestión la revisión del Plan de Manejo, la activación del Comité de Gestión de la Reserva de la Biosfera y la elaboración de un Plan de Gestión integral. En cuanto a inversiones públicas, ha destacado la necesidad de mejorar las telecomunicaciones, ya que, aunque se dispone de antenas y equipos, aún no están operativos. También busca adquirir un vehículo, renovar las casetas de guardaparques en Robinson Crusoe y Alejandro Selkirk, y optimizar los senderos en ambas islas. Durante una visita al sector de Plazoleta El Yunque, se abordaron las características del ecosistema terrestre y los servicios que este proporciona. Sáez enfatizó la importancia de implementar proyectos que reconozcan el valor del patrimonio ambiental del parque. Las prioridades de inversión incluyen la instalación de infraestructura de telecomunicaciones para mejorar la respuesta ante emergencias, lo que permitiría reducir considerablemente el tiempo de acceso a áreas remotas en situaciones críticas.



También se contempla la mejora logística mediante la adquisición de un vehículo y la rehabilitación de senderos, asegurando su adecuada señalización y funcionalidad para el turismo sostenible. El administrador también resaltó la necesidad de valorar los servicios ecosistémicos, especialmente en relación al suministro de agua, que es esencial para la vida en el archipiélago. Además, hizo hincapié en las carencias en infraestructura y recursos, que impactan negativamente en la experiencia de los visitantes y limitan la sensibilización sobre las especies endémicas de flora y fauna. Finalmente, Sáez subrayó la importancia de que el Gobierno Regional colabore con los organismos estatales para facilitar gestiones que fortalezcan su participación en la inversión dentro del Plan de Zonas Extremas. La reunión, que incluyó un recorrido por Plazoleta El Yunque, permitió explicar el papel crucial del ecosistema en la absorción de humedad atmosférica, fundamental para mantener el equilibrio ambiental del archipiélago.

“En términos generales, esa es la primera gran tarea que tenemos como zona extrema, como parque y como comuna: actualizar el plan de manejo con la visión de la comunidad y dejarlo plasmado en un documento que sea vinculante para los próximos diez años. Tuve una reunión con la gerencia y les mencioné que todo lo que hagamos de aquí en adelante debe tener una proyección de al menos diez años, considerando lo que está haciendo el gobierno regional. El plan de manejo será un asunto diario; ese es mi primer gran objetivo. No se ha realizado en mucho tiempo, y la vinculación comunitaria también ha estado ausente. Quiero que mi administración abarque todo y que logremos abordar los requerimientos, especialmente aquellos relacionados con la capacidad de carga del ganado y el manejo de senderos. Estoy seguro de que ya se han comentado estas problemáticas. La Golab tiene praderas, pero también enfrenta amenazas, como la proliferación de conejos. La gente tiene ganado, y la capacidad de carga de la isla no es suficiente para todo lo que poseen. Si quisiera imponerme como autoridad del parque y tomar decisiones autoritarias en relación al plan de manejo, podría incluso plantear cuestiones de maltrato animal (Felipe Sáez).

Reunión y trabajo en terreno proyectos mejoramiento agua potable y alcantarillado (14:00 a 18:00)

Lugar: Oficina de SECPLA

La gestión del agua y el saneamiento en el archipiélago de Juan Fernández enfrenta desafíos estructurales significativos que requieren atención urgente. Durante la visita, se llevaron a cabo reuniones y recorridos por las instalaciones clave relacionadas con el agua potable y las aguas residuales, lo que permitió profundizar en la comprensión de esta problemática a partir de los antecedentes recopilados en el actual plan de desarrollo en formulación.

Agua Potable

En cuanto al agua potable, se está ejecutando un estudio hidrogeológico y de mecánica de suelos, mientras que un estudio sobre la calidad del agua y su tratamiento se encuentra en licitación, con finalización prevista para 2028. Este último será fundamental para el proyecto de mejoramiento de las plantas de tratamiento. Además, se están firmando contratos para dos proyectos: uno enfocado en la sectorización e interconexión de redes, y otro en el mejoramiento de las redes de distribución. También se han ingresado propuestas para mejorar la captación y aducción de agua en La Pólvara y Lord Anson, que actualmente están en revisión por parte de SUBDERE. Sin embargo, el sistema de agua potable enfrenta importantes deficiencias, ya que el suministro actual, conocido como “agua comunal”, depende de captaciones en cuencas que no cumplen con los estándares normativos. La infraestructura existente presenta pérdidas considerables, sedimentación y carece de un tratamiento adecuado. La capacidad de almacenamiento es limitada, lo que agrava la situación durante períodos de alta demanda o condiciones climáticas adversas.

Aguas Residuales

El manejo de aguas residuales es otro desafío crítico, ya que la falta de una red de alcantarillado obliga a las viviendas a depender de fosas sépticas, muchas de las cuales están colapsadas, generando afloramientos en varios puntos críticos. Esto plantea riesgos sanitarios graves para la población y el medio ambiente. La carencia de un camión limpia fosas agrava aún más esta problemática, ya que impide realizar el mantenimiento necesario de las fosas, perpetuando el colapso y el afloramiento de aguas servidas. Por lo tanto, la adquisición de este vehículo es una medida urgente que se debe priorizar, junto con la implementación de plantas de tratamiento para prevenir la contaminación del suelo y del agua. La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas ha enfrentado serias limitaciones para abordar estos problemas. Aunque se desarrolló un proyecto de ingeniería en 2008 para dotar de agua potable a San Juan Bautista, este nunca se ejecutó y quedó sin recomendación técnica. A pesar de los esfuerzos recientes por formular proyectos paralelos, las limitaciones logísticas y financieras han retrasado el avance.

Proyectos en Curso y Soluciones Inmediatas

Frente a la lentitud de la DOH, la Municipalidad ha impulsado varios proyectos específicos con financiamiento de SUBDERE para atender necesidades inmediatas, aunque esto no sustituye la necesidad de una solución integral. Entre los proyectos en curso se incluyen

estudios hidrogeológicos, mejoras en la captación y distribución del agua potable, y soluciones para el manejo de aguas residuales. Para resolver de manera integral estos problemas, es esencial la colaboración entre la DOH, la Municipalidad y otras instituciones relevantes, enfocándose en la creación de infraestructura que garantice el acceso seguro y continuo a agua potable y un manejo adecuado de aguas residuales. La incorporación de estas iniciativas en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas es clave para movilizar recursos y abordar la gestión hidráulica del archipiélago de manera efectiva.



Trabajo de Campo: Vivienda – Inspección del Lote 47

La inspección del lote 47 fue la última actividad de la jornada, abordando la crisis de vivienda en San Juan Bautista y analizó posibles soluciones. Este terreno, que originalmente se pensó para la construcción de una escuela, se ha propuesto como una opción para avanzar en proyectos de vivienda en colaboración con el Ministerio de Bienes Nacionales. La propuesta consiste en transferir el lote a un comité de vivienda, lo que facilitaría la construcción de unidades habitacionales similares a las de la población El Escocés bajo el

Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE). Este esfuerzo está vinculado a una iniciativa más amplia liderada por el Gobierno Regional y Bienes Nacionales, que busca regularizar ocupaciones de suelo y habilitar terrenos para el desarrollo habitacional y otras inversiones públicas. Sin embargo, el déficit de vivienda se complica por las limitaciones estructurales del territorio. La geografía accidentada del archipiélago, caracterizada por pendientes y quebradas, limita los espacios para construir. Además, la protección de la biodiversidad y el estatus de Parque Nacional añaden más restricciones. La logística para trasladar materiales de construcción desde el continente también representa un desafío, encareciendo y retrasando los proyectos. El Ministerio de Bienes Nacionales tiene un papel clave en este contexto, liderando programas que identifican ocupaciones irregulares y evalúan su regularización, de acuerdo a criterios de seguridad y habitabilidad establecidos en el Plan Regulador Comunal (PRC). Este trabajo es esencial para habilitar terrenos de manera formal y ordenada, lo que permitirá llevar a cabo proyectos que no solo aborden la escasez de vivienda, sino que también mejoren la calidad de vida de los habitantes. La actualización del PRC y la regularización del suelo serán fundamentales para concretar estas iniciativas y asegurar que el desarrollo habitacional sea compatible con el entorno único del archipiélago.

Reunión evaluación interna equipo visitante (19.30 – 21.00)

Lugar: Restaurante Bahía

El equipo visitante GORE, SUBDERE y CONSULTORA realizan una evaluación relativa a los principales elementos que fueron surgiendo desde las primeras actividades realizadas durante la visita. Algunos de los principales elementos percibidos hasta ese momento fueron:

Lunes

Durante el primer día, se llevó a cabo una observación detallada del Parque Nacional Juan Fernández en el contexto del Plan Estratégico de Desarrollo de Zonas Extremas. Este proceso permitió identificar diversos atributos del parque, abarcando aspectos naturales, culturales y sociales que son esenciales para entender la riqueza de este entorno. Asimismo, se realizó una evaluación de los problemas que enfrenta la comunidad y su entorno, tales como la presión sobre los recursos naturales, la insuficiente infraestructura y los desafíos socioeconómicos que impactan a los habitantes de la isla. Se exploró también el potencial de la biodiversidad del parque, reconociéndola no solo como un recurso natural valioso, sino como una oportunidad para fomentar el desarrollo sostenible. La conservación de especies y ecosistemas se puede integrar en estrategias que impulsen el ecoturismo y la investigación científica. Además, se identificaron oportunidades para crear sinergias entre los recursos locales y las necesidades de desarrollo, promoviendo un enfoque que beneficie tanto a la comunidad como al medio ambiente.

La importancia de la participación comunitaria fue un tema central, destacándose la necesidad de involucrar a las organizaciones locales en el proceso de planificación. La participación activa de la comunidad es fundamental para asegurar que las iniciativas de

desarrollo sean relevantes y efectivas. Se enfatizó la articulación de diferentes actores, incluyendo grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales, para establecer un enfoque colaborativo en la planificación local que aproveche el conocimiento y la experiencia de cada uno. Además, se reflexiona sobre la dualidad de ser tanto objeto como sujeto de estudio en el contexto del desarrollo, reconociendo que la comunidad y el entorno son partes integrales de la investigación y la planificación, lo que influye en la toma de decisiones y la implementación de proyectos. En términos de planificación local, se propuso la creación de estrategias inclusivas que consideren las diversas perspectivas de la comunidad, fomentando espacios de diálogo para discutir los desafíos y oportunidades. También se enfatizó que la planificación debe orientarse hacia la sostenibilidad a largo plazo, asegurando que las decisiones actuales no comprometan los recursos y la calidad de vida de las futuras generaciones.

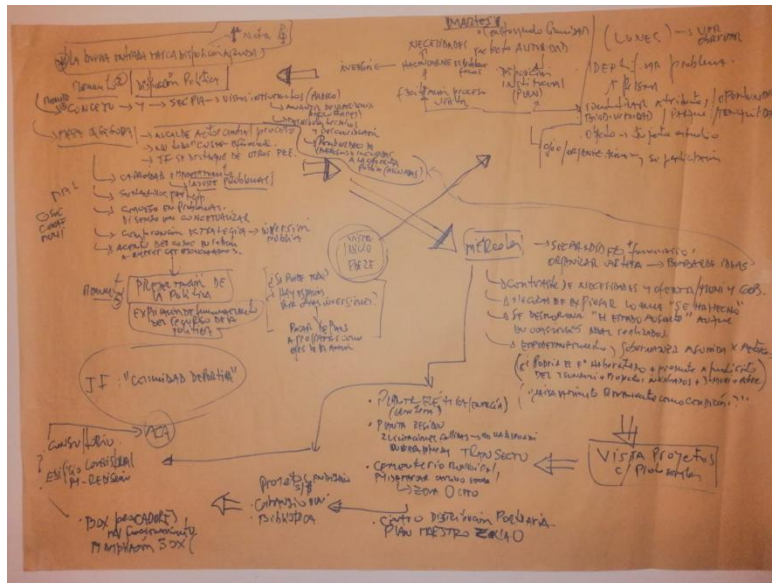
Martes

En el proceso de construcción de comunidad y desarrollo del Plan de Zonas Extremas, se ha evidenciado una marcada disposición institucional para abordar las necesidades de la isla, resaltando la importancia de la reelección de la autoridad local. Las visitas realizadas han sido fundamentales para comprender en profundidad las necesidades y problemas focales, subrayando la urgencia de invertir en la isla. Existe una clara disposición en la agenda de gobierno, tanto a nivel central como regional, lo que constituye un momento propicio para avanzar en estas iniciativas. El primer momento clave se relaciona con la disposición política, destacando el papel del Consejo Asesor y de SECPLA en la revisión de los instrumentos disponibles. Sin embargo, durante este análisis se han identificado dificultades en la armonía institucional, tales como desorden técnico y descoordinación. Además, se ha observado un bombardeo de ofertas incumplidas por parte de gobiernos anteriores, lo que ha generado la necesidad de forjar nuevas alianzas.

El primer momento identifica al alcalde como un actor central en este proceso, demostrando motivación y proponiendo acciones concretas durante las visitas. A diferencia de otros planes de desarrollo, la inversión en Juan Fernández no se puede evaluar únicamente desde la perspectiva de costo-eficiencia. El segundo momento se centra en la mesa asesora, que desempeña un papel relevante al empoderar y ajustar los problemas técnicos mediante una participación sustantiva. Aunque existe consenso sobre los problemas, también hay disenso conceptual, ya que los actores abordan los fenómenos desde diferentes dimensiones. Sin embargo, se ha logrado establecer una comprensión estratégica sobre la inversión pública en esta comunidad. El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) también se ha manifestado como un actor importante que busca ser escuchado en el proceso.

El tercer momento involucra la presentación de la política por parte del Gobierno Regional y SUBDERE, donde se expone el fundamento estructural de los recursos de la política. Se plantean preguntas cruciales como: ¿es posible abordar todas las necesidades? ¿Existen espacios para otras inversiones? Se ha señalado la importancia de transitar del

Plan a plataformas que funcionen como ejes de acción, facilitando así una implementación más efectiva y coordinada. En resumen, el proceso de desarrollo del Plan de Zonas Extremas se caracteriza por una colaboración activa entre autoridades locales y regionales, la participación de la comunidad y la búsqueda de un enfoque estratégico que permita abordar de manera integral las necesidades de Juan Fernández.



Miércoles

SECPLA, en colaboración con DIDECO y otros funcionarios, se ha encargado de organizar una cartera de proyectos que busca atender las necesidades de la comunidad. Sin embargo, ha surgido un notable contraste entre las necesidades expresadas por la municipalidad y las ofertas del gobierno, lo que ha evidenciado la necesidad urgente de comunicar lo que se ha realizado desde el gobierno local. Este esfuerzo ha contribuido a dismantlar la noción de un "estado ausente", mostrando un largo listado de acciones concretas, aunque a veces mal ejecutadas, que han tenido lugar en la isla. Este proceso ha generado un empoderamiento y una gobernanza compartida entre todos los actores, tanto institucionales como comunitarios. Sin embargo, se plantea la interrogante de si el Estado podría haber estado más presente, especialmente considerando la historia de la isla, marcada por eventos como el tsunami, proyectos inacabados y una municipalidad con escasos recursos. Las visitas a diversos proyectos han puesto de manifiesto temas cruciales, como la necesidad de una planta eléctrica y la gestión de residuos.

En este último caso, se han enfrentado a dos licitaciones fallidas y a una falta de disposición por parte de las empresas, debido al riesgo de quiebra. Además, el transecto realizado por el cementerio municipal ha permitido identificar un proyecto que podría convertirse en una senda que realce y visualice la zona cero. La distribución portuaria también ha sido objeto de atención, con la propuesta de un plan maestro para la zona cero. Otros proyectos en diseño y búsqueda de financiamiento incluyen un gimnasio y

una biblioteca, que son vitales para el desarrollo comunitario. Asimismo, se han identificado problemas en los boxes de pescadores, que presentan mal funcionamiento, lo que ha llevado a buscar estrategias para su ampliación, así como para el consultorio y el edificio consistorial. Entre las actividades que fomentan la vida isleña, se destacan las iniciativas deportivas, que posicionan a Juan Fernández como una "comunidad deportiva". Es fundamental que se les otorgue un espacio adecuado para el desarrollo de estas actividades, lo que contribuiría a fortalecer la identidad y cohesión de la comunidad. En resumen, el trabajo conjunto de SECPLA, DIDECO y la comunidad, junto con una clara identificación de proyectos y necesidades, impulsa un proceso de desarrollo más cohesionado y eficaz en la isla.

VIERNES 13 DE DICIEMBRE

Reunión Carabineros comuna Juan Fernández (08:30 a 09:00)

Lugar: Tenencia JF

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

Calabozo y Canil

Durante una reunión con Carabineros, se destacaron dos necesidades fundamentales para mejorar la labor policial: la expansión de la infraestructura y la creación de un canil. **El calabozo actual** es una sola habitación que no satisface los requisitos para la detención temporal, dificultando así el manejo de delitos y la aplicación de sanciones. También se mencionó el aumento significativo en las denuncias de violencia intrafamiliar desde la llegada de una carabinera a la isla, con un incremento cercano al 200%. Sin embargo, la insuficiente infraestructura, incluida la falta de un calabozo adecuado y de espacios de Gendarmería, contribuye a una sensación de impunidad.



En un espacio tan limitado como el archipiélago, las órdenes de alejamiento enfrentan grandes obstáculos, y la carencia de recursos para ayudar a las víctimas agrava la situación. Actualmente, no hay programas de reparación, casas de acogida ni profesionales capacitados en la isla, lo que resulta en una dependencia de derivaciones al continente que a menudo no se concretan. Este complejo panorama no solo refleja debilidades en la institucionalidad, sino que también plantea problemáticas culturales y comunitarias que requieren atención a través de la inversión pública. La falta de infraestructura y recursos adecuados impide avanzar en la protección efectiva de los derechos, subrayando la necesidad urgente de implementar soluciones integrales que incluyan a Carabineros,

Gendarmería y programas de apoyo en el ámbito local.



Reunión Mesa Intersectorial Ambiental (09:00 a 11:30)

Lugar: Biblioteca

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

Asistimos a la quinta sesión de la Mesa Intersectorial Ambiental, donde se discutió la Política Nacional de Zonas Extremas y el proceso de formulación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) para el Archipiélago Juan Fernández. Durante el encuentro, se enfatizó la necesidad de que el PDZE refleje los principios del desarrollo sostenible, alineándose con el estatus del Archipiélago como Parque Nacional y Reserva de la Biósfera. Se acordó que el PDZE debe incluir varios aspectos clave, tales como la creación de infraestructura y señalización dentro del Parque Nacional, así como la construcción de un Centro de Investigación Científica en la zona cero.



También se mencionó la necesidad de infraestructura para la vigilancia de áreas marinas, equipamiento para combatir incendios forestales y el desarrollo de programas de educación ambiental, junto con la obtención de financiamiento para estas iniciativas. Asimismo, se planteó mejorar la bioseguridad en el aeropuerto y en Juan Bautista, potenciando la labor del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Entre otras propuestas, se sugirió el recambio de luminarias para proteger a las aves marinas, proyectos para gestionar residuos de manera independiente y la reutilización de aguas domiciliarias. También se discutió la importancia de brindar agua y saneamiento a la Isla Alejandro Selkirk, así como mejorar la comunicación interislas, a través de un proyecto conjunto de la Unidad de Pesca y SECPLA.

Posteriormente, el Administrador del Parque Nacional presentó la propuesta de gobernanza de la Reserva de la Biosfera del Archipiélago, destacando la formación de un Comité de Gestión. Este comité se encargará de coordinar esfuerzos en la zona marina que conecta las islas Robinson Crusoe y Alejandro Selkirk. Desde la SUBDERE, se reiteró que es crucial cumplir con los principios del Decreto 43 al evaluar el PDZE, asegurando que el plan contemple una estrategia clara de sostenibilidad. La colaboración entre el Gobierno Regional y SUBDERE es fundamental para establecer un sistema de planificación territorial que respete las particularidades del archipiélago. Al final de la sesión, se ofreció a los participantes la oportunidad de compartir ideas sobre iniciativas de inversión ambiental que podrían incorporarse al PDZE.





Algunas de estas propuestas incluyeron:

- Establecimiento de un Centro de Reciclaje para gestionar residuos reciclables.
- Provisión de equipamiento e infraestructura para los bomberos, incluyendo colectores de agua y capacitación comunitaria.
- Mejoras en la bioseguridad mediante equipamiento especializado en el aeropuerto y el puerto de Juan Bautista.
- Desarrollo de señalética en el Parque Nacional para orientar y proteger el ecosistema.
- Creación de un Centro de Investigación Científica centrado en conservación, biodiversidad y sostenibilidad.
- Implementación de infraestructura para la vigilancia de áreas marinas protegidas.
- Dotación de herramientas para la prevención y combate de incendios forestales.
- Programas de educación ambiental para sensibilizar a la comunidad sobre conservación y sostenibilidad.
- Instalación de luminarias adaptadas para la protección de aves marinas nocturnas.
- Gestión integral de residuos, incluyendo incineradores sostenibles en el vertedero municipal.
- Proyectos de reutilización de aguas grises en los hogares.
- Inversión en infraestructura para asegurar el suministro de agua potable en la Isla Alejandro Selkirk.
- Mejoras en la radiocomunicación interislas para facilitar la gestión de emergencias y actividades pesqueras.
- Actualización de señalética en rutas de evacuación y zonas de riesgo.
- Implementación de un sistema de alarmas diferenciadas para desastres naturales.
- Construcción y mantenimiento de cortafuegos para prevenir incendios.
- Instalación de repetidores de alarma de tsunami para asegurar una adecuada cobertura informativa en emergencias.

Reunión con DIDECO (12:30 a 13:30)

Lugar: Sala de reunión de DIDECO

NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	CARGO
--------	----------------------------	-------

Se realizó una reunión con Paula Bravo, la actual directora de DIDECO, y Héctor Melo, quien asumirá el cargo en el futuro, para profundizar en los aspectos sociales relacionados con la formulación del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE). Durante el encuentro, se destacó que la DIDECO está conformada por tres unidades: la unidad Social, que se enfoca en personas y grupos; la unidad Económica, dedicada al desarrollo económico local; y la unidad Cultural, que se centra en la identidad local. Se presentaron varios proyectos que están en marcha y que podrían ser de interés para el PDZE, entre los cuales se incluyen el Centro Integral de Turismo (CIDETUR), actualmente en licitación, y un proyecto para la instalación de un incinerador de residuos y puntos limpios. Además, se mencionó un proyecto de radio y comunicaciones en colaboración con SUBTEL, así como la creación de un galpón para la reparación de embarcaciones en la zona industrial. También se está trabajando en la adquisición de un espacio denominado Domo, destinado a las mujeres, y en la construcción de una sede para la juventud de Robinson Crusoe. Otros proyectos destacados incluyen la organización y postulación para el financiamiento del Festival de la Langosta, la organización del triatlón de Juan Fernández, y la implementación del programa Pro empleo.

Asimismo, se mencionó el programa FOSIS "Emprendemos", que beneficia a 25 mujeres, junto con otros programas FOSIS orientados a la acción local, como las casetas de amago de incendio y los grupos productivos, que incluyen iniciativas de mujeres de Selkirk, verduleras y recolectoras de orillas. También están explorando la posibilidad de habilitar un CECREA en Juan Fernández. En cuanto a los servicios públicos presentes en el Archipiélago Juan Fernández, se encuentran SENAMA, que cuenta con un centro diurno para 30 personas; SENADIS, que ofrece educación inicial y requiere la creación de una oficina dedicada a la discapacidad; y el programa "Mejor Niñez". Además, están SERNAMEG, que gestiona el programa 4 a 7; la Oficina de la Mujer, que opera con presupuesto municipal y forma parte de la red mujer; INDAP; SENDA Previene; y el Consultorio General Rural. Por otro lado, algunas entidades no tienen presencia en el territorio del Archipiélago, entre ellas INJUV, Diversidades, PRODEMU y Pueblos Originarios.

TALLER PRIORIZACIÓN (15:00 a 19.30)

Preparación e implementación

Lugar: Restaurante Bahía

Entre las 15.00 y 17.00 se llevó a cabo la preparación del espacio y el material necesario para el taller de priorización de problemas y validación del enfoque de intervención. Se realizó una revisión final de la metodología y se asignaron los roles correspondientes a cada uno de los representantes del GOBIERNO REGIONAL, SUBDERE, EL MUNICIPIO Y LA CONSULTORA.

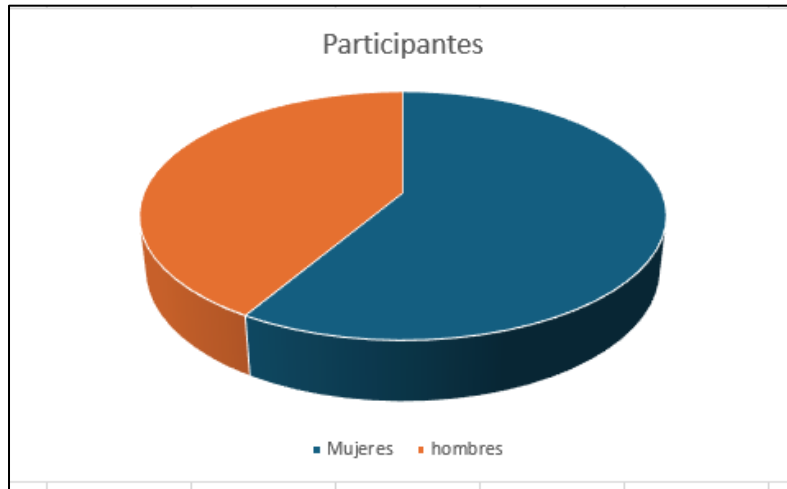
El taller comienza a las 17.00 alcanzado una convocatoria de 41 personas representantes de la municipalidad, de los servicios públicos, de las organizaciones sociales y ONG relacionadas con el desarrollo del Archipiélago Juan Fernández. Se implementó en dos momentos: el primero asociado a la priorización de los problemas más relevantes que limitan el desarrollo local. Se tomó como base los problemas identificados en el PLADECO y ratificados por la Mesa Asesora Local.

RESULTADOS

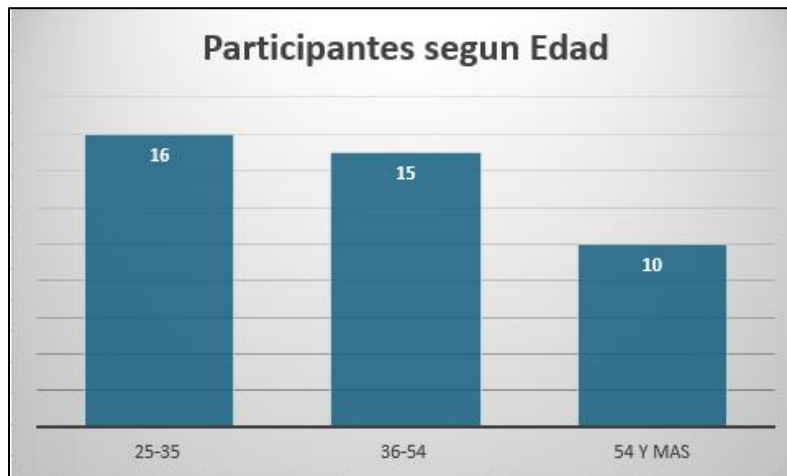
Características generales de los y las participantes

No	NOMBRE	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIONN	PROF/OFICIO	EDAD
1	Irene Retamal Contreras	Junta Vecinos Lord xxxx	Asistente social	39
2	Eduardo Sáez Oñate	CGR Salud-juro-Club deportes JF	Enfermero	32
3	Guillermo Martínez Green		Turismo	45
4	Valentina Zuleta	Gremio Turismo Isla Pacifico	Ingeniero MKT	33
5	Farnsciso Ggainza Alvarez	Municipalidad JF	Arquitecto	35
6	Daniel Muñoz Perez	Municipalidad JF	Ingeniero Civil	34
7	Alexandra Molina Silva	Municipalidad JF-Brigada JF-Juro	Arquitecto	30
8	Siomara Baez Vergara	Turismo IMJF	Administración hotelera y gastronómica	33
9	Solange Goldswosky	Island Conservations-Sociedad	Arquitecta	38
10	Orietta Goldswosky	Agrupación Cuidadora de Amor JF	Ingeniera comercial	40
11	Tamara Valle		Chef Profesional	44
12	Raimuno Bilbao	Casa Isla	Empresario Turistico-Dirigente	68
13	Oriana Ponce Salas	Casa Adulto Mayor	Enfermera Jubilada	74
14	Marco Perez Gonzalez		Técnico en acuicultura y medio ambiente	35
15	Cabila Manriquez Amgulo	ONG Oikos	Medico Veterinaria	30
16	Genesis Astudillo Arredondo	JURO: Red Local de reserva de biosfera-ONG Oikos	Tecnico en control de medio ambiente	25
17	Monica Fernandez	Municipalidad	Ingeniera en construcción	28
18	Ana Angulo Recabarren	Municipalidad	Empleda publica	58
19	Ercera Barraza		Dueña de casa	67
20	Sara de Rodt	IC	Conservacionista	54
21	Aranzu Beeche Maldonado	JURO Juventid Robincioniana	Periodista	28
22	Carlos Palacios	Comunidad	Ingeniero Constructor	34
23	Pascuala Aguilar	Casa Adulto Mayor	Voluntaria	65
24	Edinson Bustamante Peña	Municipalidad	Arquitecto	39
25	Enrique Machiman	Editorial	Ingeniero civil de Industrias	82
26	Marina Breccia	Circulo de periodistas de chile	Periodista	81
27	Andrea JARA Giacomozzi	Municipalidad	Arquitecto	43
28	Erick Cahmorro Covarrubias	Agrupacion de artesanos y guias turisticos	Oficial Civil	36
29	Sol Rosas	Carabineros de Chile	Carabinera	40
30	Marcelo Rossi Escudero	Consejo del mar-Stipa_Refugio Nautico LADGE	Empresario turistico-Dirigente	57
31	Maria Covalan Silva	Municipalidad	Ingeniera en construccion	29
32	Camila Donoso Acosta	Fomento productivo IMJF	Socióloga	33
33	Felipe Saez Quintana	Conaf	Ingeniero en biotecnología	36
34	Julia Green		Dueña de casa	73
35	Gabriela Daroch	n/a	Ingeniera civil industrial	36
36	Gregory Paredes Arredondo	IMJF	Concejel	27
37	Katherine Lopez Gonzalez	Municipalidad Club Cumberlan	Ingeniera Ambiental	30
38	Julio Chamorro	Adulto Mayor	Pescador y carpintero	
39	Marcelo Ramirez	Municipalidad	Ingeniero comercial	48
40	Chirstopher Saez Gallardo	Municipalidad	Arquitecto	38
41	Rudy Aravena Ortiz	Robinson Oceanic	Electro Mecanico	47

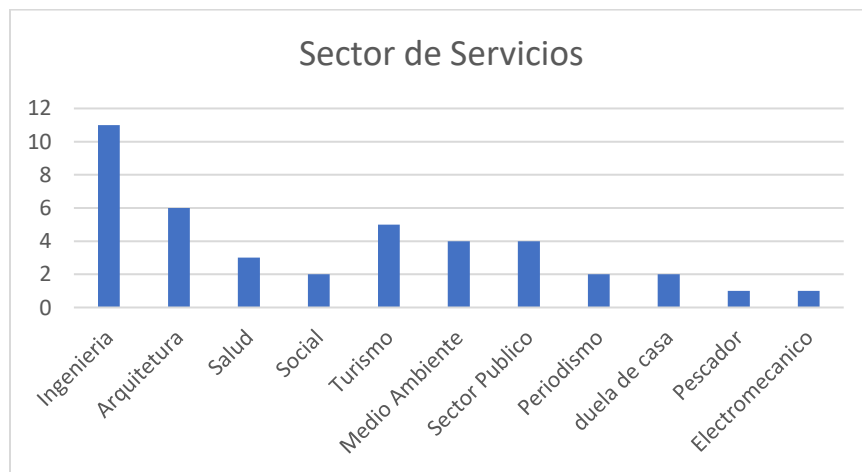
Género



Edad



Servicios/Oficio/profesión



Momento 1: Bienvenida, recepción, acreditación y distribución de grupos

En el primer momento de la jornada, se llevó a cabo la bienvenida, la recepción, la acreditación y la distribución de grupos. Se ofreció coffee libre durante toda la jornada, y los grupos se organizaron según colores y organizaciones para evitar la repetición de integrantes.

Análisis de Expectativas

Para conocer las expectativas que traen los y las participantes, se preguntó **¿QUE ESPERAS DE ESTE TALLER?**, las respuestas fueron:

- Desarrollo y descentralización
- Trabajo en equipo, local y regional
- Desarrollo sostenible
- Coordinación
- Optimizar respuestas
- Progreso
- Planificación
- Conocimiento de la realidad local
- Coherencia
- Información fidedigna
- Interacción de la visión territorial
- Aprender y participar
- Mas empoderamiento de la comunidad
- Participación – representación
- Sociabilizar el PEDZE para vecinos y vecinas
- Información relevante
- Resolución
- Pertinencia territorial
- Ponerse al día en la realidad
- Que escuchen a la comunidad de Juan Fernández
- Casa de reposo
- Insularidad
- Conectividad
- Información para la comuna

El análisis de expectativas revela un fuerte deseo de desarrollo y descentralización entre los participantes. Los asistentes enfatizaron la importancia del trabajo en equipo, tanto a nivel local como regional, reconociendo que la colaboración es esencial para promover el desarrollo sostenible en la comunidad. La coordinación entre diferentes actores es vista como clave para optimizar respuestas a los desafíos presentes, permitiendo un progreso significativo. Los participantes manifestaron la necesidad de una planificación adecuada que contemple un profundo conocimiento de la realidad local, asegurando que las acciones sean coherentes con las necesidades específicas de la comunidad. La búsqueda de información fidedigna se destacó como un elemento fundamental para fomentar la interacción con la visión territorial de Juan Fernández, lo que a su vez facilitaría el aprendizaje y la participación activa de los vecinos.



El empoderamiento de la comunidad es una expectativa central, con un llamado a aumentar la participación y representación de los ciudadanos en la toma de decisiones. Sociabilizar el Plan de Desarrollo Económico y Zonal Estratégico (PEDZE) fue considerado crucial para que los vecinos y vecinas se sientan incluidos y bien informados. Se subrayó la importancia de compartir información relevante para la resolución de problemas y la pertinencia territorial, así como la necesidad de estar al tanto de la realidad insular y las cuestiones de conectividad que afectan a la comuna. Finalmente, los participantes expresaron su deseo de que se escuche la voz de la comunidad de Juan Fernández, destacando la propuesta de crear una casa de reposo como una de las iniciativas que podría beneficiar a los residentes. En resumen, el taller reflejó un compromiso colectivo hacia el desarrollo comunitario, la participación activa y la mejora de la calidad de vida en la isla.

Posteriormente el alcalde pronunció unas palabras de apertura, seguidas de un encuadre inicial que presentó los objetivos de la jornada en colaboración con SUBDERE y GORE. Finalmente, se realizó un encuadre metodológico por parte de ABYA YALA, donde se explicó cómo se desarrollará la actividad.



Momento 2: Taller de Priorización

En el segundo momento, se llevó a cabo un **TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**, en el cual los participantes fueron distribuidos en **5 grupos** de entre siete y nueve personas. A cada participante se le proporcionó una hoja para completar con datos de control, acompañada de un listado que contenía ocho problemáticas identificadas como prioritarias. Una vez organizados, cada miembro del grupo comenzó **el proceso de selección, eligiendo cinco de las problemáticas que consideraba más urgentes o relevantes, de los nueve que estaban propuestos.**

ESCALA DE PRIORIZACION

N°	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
1	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
2	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
3	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
4	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
5	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.
6	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.
7	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández
8	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
9	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.

Para facilitar esta tarea, cada participante recibió una segunda hoja, en la cual debía escribir de manera legible sus **argumentos y razones que justificaban la elección de cada una de sus cinco prioridades**. Este ejercicio no solo permitió que los participantes reflexionaran sobre las problemáticas, sino que también fomentó el intercambio de ideas y el diálogo dentro de los grupos, enriqueciendo el proceso de priorización.

ABYA VALA
Consultores

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

1. Caracterización de Participantes
COMPLETE CON SUS DATOS PERSONALES

Nombre: Ornela Galvezcochy Gonzalez
 Edad: 40 años
 Oficio o profesión: Prof. Comercial
 Género: Femenino
 Organización que representa: Asociación Quevedos de Amor de Juan Fernández
 Pertenencia a pueblo indígena (No pertenece a ninguno o SI, identificar a qué pueblo indígena pertenece): No
 Presenta alguna situación de discapacidad (Marcar con una X): Si No

2. Priorización de Problemas
DEL SIGUIENTE LISTADO DE PROBLEMAS, ANOTE CON UNA X, AQUELLOS 5 PROBLEMAS QUE CONSIDERA MÁS URGENTES DE SOLUCIONAR.

N°	PROBLEMA A PRIORIZAR	MARQUE X
4	1 Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.	<input checked="" type="checkbox"/>
6	2 Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	<input checked="" type="checkbox"/>
2	3 Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.	<input checked="" type="checkbox"/>
1	4 Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e islas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>
7	5 Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.	<input type="checkbox"/>
3	6 Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.	<input type="checkbox"/>
5	7 Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández.	<input type="checkbox"/>
8	8 Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.	<input checked="" type="checkbox"/>
a	9 Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.	<input type="checkbox"/>

1

ABYA VALA
Consultores

3. Justificación de priorización de problemas
EN EL SIGUIENTE CUADRO:

- ESCRIBA LOS 5 PROBLEMAS QUE SELECCIONÓ AL LADO DE CADA NUMERO.
- REDACTE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS RAZONES O ARGUMENTOS POR LAS CUALES LOS SELECCIONÓ PORQUE ERAN MÁS URGENTE QUE OTROS.

1 **Escriba el problema:** Acelerada degradación de los ecosistemas
 Redacte sus razones: El turismo es el desarrollo sostenible. Es necesario dar a conocer a la comunidad del territorio y la vigencia de su conciencia de servicios y servicios de conjunto y los mejores servicios para mejorar, calidad y fortalecer nuestro ecosistema.

2 **Escriba el problema:** Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local
 Redacte sus razones: La economía se concentra por los pocos productos que se venden en el territorio y la poca variedad de productos que se venden. Por tal motivo se ven afectadas las actividades económicas y el desarrollo productivo, afectando a otros sectores económicos de desarrollo.

3 **Escriba el problema:** Asimetría entre el crecimiento de la población y el desarrollo urbano
 Redacte sus razones: En los últimos años se ha presentado una acelerada migración de personas que no ha considerado los aspectos de habitabilidad y de políticas en dichos. Independientemente del desarrollo que se ha alcanzado cada nueva construcción es un peligro ya que no hay supervisión ni en su construcción, ni en su financiamiento.

4 **Escriba el problema:** Deficientes medios de transporte e infraestructura
 Redacte sus razones: Esto afecta la calidad de vida de las personas ya que el servicio es muy malo, no se cumple con los planes institucionales y afecta el bienestar y desarrollo del poblado.

5 **Escriba el problema:** Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal
 Redacte sus razones: Para dar solución a los problemas, municipios, debe existir voluntad y un equipo que apoye la gestión. Si la cosa así sigue existiendo problemas con la salud de internet que afecta el trabajo al los pueblos.

2

Una vez que todos los participantes registraron sus prioridades, se sumaron los votos para identificar las mayorías y minorías. En caso de que la matriz no lograra establecer un orden

claro de prioridades, del primero al quinto lugar, se procedió a dirimir colectivamente en cada mesa. Se invitó nuevamente a los grupos a trabajar en conjunto para debatir y acordar las cinco problemáticas en orden de urgencia, donde el primer lugar correspondía a la más urgente y el quinto al menos urgente. Este orden se documentó en un papelógrafo.

MATRIZ DE PRIORIZACION GRUPAL

Problema/participante	1	2	3	4	5	6	7	TOTALES	PRIORIDAD
NOMBRE	María	José	Juan	Rosa	Alex	Juana	Jimena		
PROBLEMA									
1	X			X		X	X	4	3°
2		X	X	X	X		X	5	2°
3	X	X		X		X		2	5°
4					X	X	X	3	4°
5	X	X	X	X	X		X	6	1°
6	X		X			X		3	4°
7		X	X	X	X	X	X	6	1°
8	X	X	X		X			4	3°
9		X		X		X		3	6°

Grupo 1

PRIORIDAD	PROBLEMA	DESCRIPCION
1	4	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
2	1	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
3	3	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
4	2	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
5	6	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.
6	8	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
7	9	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.
8	7	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández
9	5	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.

GRUPO 1

ABYA
YALA
Consultores

RESULTADO GRUPAL PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

GRUPO:	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	Prioridad	HP
PROBLEMA/NOMBRE PARTICIPANTE	IRENE	GUILLERMO	VALENTINA	CADILA	GENESIS	MONICA	ANA	MARGOS	ISABEL	EDUARDO	
1 Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	9 ²
2 Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	X	X	X					X	X		5 ⁴
3 Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.	X	X		X			X	X		X	6 ³
4 Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ¹
5 Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.				X						X	2 ⁴
6 Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.				X	X	X		X		X	5 ⁵
7 Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández.			X				X	X			3 ⁸
8 Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.	X	X			X	X			X		5 ⁶
9 Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.			X		X		X	X		X	5 ⁷

Grupo 2

PRIORIDAD	PROBLEMA	DESCRIPCION
1	4	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
2	3	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
3	6	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.
4	1	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
5	7	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández.
6	2	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
7	5	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.
8	8	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
9	9	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.

GRUPO 2



RESULTADO GRUPAL PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

GRUPO:	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	Prioridad
PROBLEMA/NOMBRE PARTICIPANTE	SIOHNEA DAEZ	ORIEEA Geldamoz	ORIPAA Ponce	TANARA VALDES	FRANCOYA GAINZA	ORALFE MATEO	SAIMONIN GILBAC	ALCARMBA MOLINA		
1 Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.	X	X		X	X		X		5	4
2 Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.		X	X					X	3	6
3 Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.	X	X	X	X	X	X	X	X	8	2
4 Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	X	X	X	X	X	X	X	X	8	1
5 Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.							X	X	2	7
6 Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.	X		X	X	X	X		X	6	3
7 Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández	X		X		X	X	X		5	5
8 Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.		X				X			2	8
9 Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.				X					1	9

Grupo 3

PRIORIDAD	PROBLEMA	DESCRIPCION
1	1	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
2	3	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
3	4	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
4	7	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández
5	2	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
6	5	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.
7	9	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.
8	8	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
9	6	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.

GRUPO 3

ABYA
YALA
Consultores

RESULTADO GRUPAL PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

GRUPO:	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	Prioridad
PROBLEMA/NOMBRE PARTICIPANTE										
1 Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.	X		X	X	X	X	X	X	9	10
2 Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	X		X		X			X	4	50
3 Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.			X	X	X	X	X	X	6	20
4 Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	X	X	X		X	X	X		6	30
5 Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.				X	X	X		X	13	60
6 Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.		X	X	X					3	80
7 Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández.	X	X		X	X		X		65	40
8 Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.		X				X	X		3	80
9 Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.	X	X						X	3	70

Grupo 4

PRIORIDAD	PROBLEMA	DESCRIPCION
1	4	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
2	6	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.
3	8	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
4	3	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
5	1	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
6	2	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
7	7	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández
8	5	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.
9	9	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.

RESULTADO GRUPAL PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

GRUPO: PROBLEMA/NOMBRE PARTICIPANTE	Municipios								Total	Prioridad
	1	2	3	4	5	6	7	8		
	San Lorenzo	San Juan	San Marcos	San Mateo	San Pedro	San Pablo	San Felipe	San Andrés		
1 Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.	X	X	X				X	X	5	5°
2 Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	X					X	X		3	6°
3 Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.		X	X	X	X		X	X	6	4°*
4 Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e islas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	X	X	X	X	X	X	X	X	8	1°
5 Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.				X		X			2	8°
6 Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.	X	X	X	X	X	X		X	7	2°
7 Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández			X		X				2	7°
8 Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.	X	X		X	X	X		X	6	3°*
9 Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.							X		1	9°

GRUPO 4





Grupo 5

PRIORIDAD	PROBLEMA	DESCRIPCION
1	4	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
2	3	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
3	9	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.
4	6	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.
5	2	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
6	7	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández
7	1	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
8	8	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
9	5	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.

GRUPOS



RESULTADO GRUPAL PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

GRUPO:	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	Prioridad
PROBLEMA/NOMBRE PARTICIPANTE	EDUARDO	RODRIGO	OSCAR	CARLOS	RODRIGO	ELCORA	OSCAR			
1 Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.		X					X		2	7°
2 Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	X		X				X		3	5°
3 Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.	X	X		X	X				4	2°
4 Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	X	X	X	X	X	X	X		7	1°
5 Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.	X			X					2	9
6 Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.			X	X	X		X		4	4°
7 Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández.		X	X		X				3	6°
8 Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.	X				X				2	8
9 Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.		X	X	X			X		4	3°

Al concluir esta primera fase, un delegado o delegada de cada grupo presentó los resultados de la priorización en la plenaria, compartiendo con toda la asamblea sus conclusiones finales. Estos resultados fueron declarados a viva voz por cada uno de los delegados por grupo quedando distribuidos de la siguiente manera

Problema	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
1	4	4	1	4	4
2	1	3	3	6	3
3	3	6	4	8	9
4	2	1	7	3	6
5	6	7	2	1	2
6	8	2	5	2	7
7	9	5	9	7	1
8	7	8	8	5	8
9	5	9	6	9	5

De acuerdo al consenso de la asamblea y cerrando la primera parte del taller (priorización) los problemas prioritarios según orden de urgencia fueron los siguientes:

URGENCIA	PROBLEMÁTICA PRIORIZADA
1°	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea , que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.
2°	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano , que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
3°	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
4°	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.
5°	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.
6°	Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía.
7°	Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández.
8°	Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández.
9°	Altas dificultades para generar ciencia, tecnologías, conocimiento e innovación desde el territorio, con enfoque en el desarrollo sostenible del Archipiélago Juan Fernández.

Los resultados de la priorización reflejan la gravedad de diversas problemáticas en el Archipiélago Juan Fernández, **comenzando por los deficientes medios de transporte y la infraestructura marítima y aérea**. La insuficiencia de una infraestructura adecuada se ha convertido en una de las principales dificultades, limitando la movilidad de las personas y sus bienes, lo que a su vez obstaculiza el acceso al continente y a otras islas. Esto genera que los residentes enfrenten serias dificultades para acceder a servicios esenciales, oportunidades laborales y recursos fundamentales para su vida cotidiana. Esta situación no solo impacta negativamente en la calidad de vida de la comunidad, sino que también restringe su capacidad para desarrollarse y prosperar.

En segundo lugar, se observa una asimetría entre el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano. A medida que la población crece, este aumento no ha ido acompañado de un desarrollo urbano planificado y adecuado, lo que resulta en condiciones de habitabilidad deficientes. La infraestructura urbana no se ajusta a las necesidades de la población, lo que puede derivar en la construcción de viviendas inadecuadas y en una presión excesiva sobre los recursos naturales. Esta situación afecta también la relación de la comunidad con el paisaje y el medioambiente, generando conflictos entre la expansión urbana y la conservación de la naturaleza.

En tercer lugar, la acelerada degradación de los ecosistemas en el archipiélago representa una amenaza significativa para el desarrollo sostenible. La presión sobre los recursos naturales, impulsada por la urbanización y otras actividades humanas, está llevando a la destrucción de hábitats y a una pérdida considerable de biodiversidad. Esta degradación no solo compromete la salud del medioambiente, sino que también repercute en la calidad de vida de los residentes, quienes dependen de estos ecosistemas para su sustento y bienestar. Por ello, la protección y restauración de estos ecosistemas son fundamentales para garantizar un futuro sostenible.

Otro punto crítico **en cuarto lugar, es la ausencia de servicios públicos adecuados, como salud, educación y acceso a la justicia**. La falta de la infraestructura y el equipamiento necesarios impide que los residentes accedan a atención médica y a recursos esenciales, lo que resulta especialmente preocupante para grupos prioritarios, como niños

y ancianos. Esta carencia no solo limita la calidad de vida de la comunidad, sino que también dificulta la conservación del patrimonio natural y cultural del archipiélago.

Por último, **en quinto lugar, de urgencia aparece la economía local que enfrenta el desafío de una baja diversificación productiva.** La dependencia de un número reducido de actividades económicas hace que la comunidad sea vulnerable a cambios en el mercado o crisis en sectores específicos. Fomentar una mayor diversificación es crucial para fortalecer la economía local, creando nuevas oportunidades de empleo y aumentando la resiliencia económica. Esto beneficiaría no solo a los habitantes, sino que también contribuiría a un desarrollo económico más sostenible y equilibrado en el archipiélago.

Momento 3: Taller de Validación de Foco

En el tercer momento de la jornada, se llevó a cabo la Validación de Foco. La sesión comenzó con un encuadre que planteó la pregunta: **¿Qué vamos a hacer?** Se presentó, a través de una proyección de datos, **los cinco problemas priorizados** por los grupos, junto con sus correspondientes propósitos (FOCO) enunciados de manera positiva. Los participantes fueron invitados a leer estos propósitos y a redactar una frase que los integrara. A continuación, se enfocaron en **validar las intervenciones relacionadas con el problema principal**, que giraba en primer lugar, en torno a la movilidad de las personas y el transporte de carga entre islas y el continente.

CUADRO PROBLEMAS Y PROPOSITOS (Validando el foco con las cinco primeras prioridades)

N°	PROBLEMA URGENCIA	FOCO
1°	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea , que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	El Archipiélago Juan Fernández cuenta con una conectividad fortalecida , garantizando tiempos de viaje predecibles, modos de transporte eficientes y medios asociados que aseguran la integración territorial y social.
2°	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano , que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.	La población fernandeziana cuenta con condiciones de habitabilidad adecuadas para su crecimiento que incluyen una gestión eficiente de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y drenaje de aguas lluvias, así como una red vial y de peatonalización universal desarrollada y funcional a las necesidades y características del territorio.
3°	Acelerada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.	Disminución significativa de la degradación de los ecosistemas en el Archipiélago Juan Fernández a través de métodos sustentables que relevan el valor de su biodiversidad y patrimonio natural, lo que permite la mitigación y prevención de desastres, el aumento de la protección ambiental y la adaptación al cambio climático considerando el manejo racional y sostenible de la biodiversidad terrestre y marina.
4°	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.	El Archipiélago Juan Fernández dispone de servicios públicos especializados , incluyendo justicia, especialidades médicas, redes de apoyo y cuidados, así como protección efectiva del patrimonio natural.
5°	Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	Archipiélago Juan Fernández cuenta con una economía diversificada promoviendo una economía sostenible que añade valor a la cadena productiva local y genera mayor rentabilidad a través del desarrollo de actividades productivas

que no compiten entre sí, impulsando el desarrollo del turismo local y fomenta la diversificación de los servicios.

Cartografía

Posteriormente y utilizando la metodología de cartografía social, **los asistentes pudieron elaborar** en un mapa del Archipiélago, **las áreas de intervención y las ideas para futuras inversiones**. Luego, se propuso a los grupos crear un mapa que reflejara las intervenciones imaginadas a partir de los propósitos discutidos. Con post-its de colores, los participantes marcaron las distintas áreas y detallaron las intervenciones, reflexionando sobre la pregunta: **¿Qué me imagino que estará sucediendo y dónde?**



GRUPO 1



- 1 Frecuencia de barcos para acceso entre Robinson y A. Selkirk
- 2 Mejorada conectividad Inter-islas
- 3 Mejorar camino de acceso hacia punta de isla, acceso vehicular
- 4 Aumento de ZH (Zonas habitacionales)
- 5 Mayor N° de pasajeros por vuelos. Mas capacidad de los aviones
- 6 Engrosar la pista
- 7 Mejorar la calidad de los aviones
- 8 Aumento en la frecuencia de los vuelos diarios y semanales
- 9 Recepción de pasajeros y helipuerto
- 10 Muelle bahía el Parque
- 11 Engrosar pista de aterrizaje
- 12 Crecimiento de población requerirá mayor capacidad de transporte
- 13 Mas barcos y con mayor frecuencia
- 14 Ampliación del muelle que permita el atraque de más barcos
- 15 Mejoramiento y uso terrestre de rampa municipal
- 16 Muelle nuevo con rampa. Acceso a isla. Mejorar carpeta asfáltica y concreto para aterrizaje de avión Hércules

Grupo 1

El Grupo 1, considera, que la conectividad entre Robinson y la isla Alejandro Selkirk es un aspecto crucial para el desarrollo de la región. Para mejorar esta conexión, se propone aumentar la frecuencia de barcos que operan entre ambas islas, lo que facilitará el acceso y permitirá un flujo más constante de personas y bienes. Esta mejora en la conectividad inter-islas es esencial para fomentar el intercambio cultural y económico, así como para atender las necesidades de los residentes. Además, es fundamental mejorar los caminos de acceso hacia la punta de la isla, lo que facilitará el acceso vehicular y mejorará la movilidad de los habitantes. La creación de más zonas habitacionales (ZH) es otra necesidad, ya que el crecimiento de la población exigirá más espacios adecuados para vivir y desarrollarse. En cuanto al transporte aéreo, se sugiere aumentar el número de pasajeros por vuelo, lo que requerirá aviones de mayor capacidad. Para ello, es necesario engrosar la pista de aterrizaje y mejorar la calidad de los aviones que operan en la región. Un incremento en la frecuencia de los vuelos diarios y semanales no solo mejorará la conectividad, sino que también facilitará el acceso de los residentes y visitantes a servicios y oportunidades.

La recepción de pasajeros y la construcción de un helipuerto son medidas que contribuirían a optimizar el transporte aéreo. Asimismo, el mejoramiento del muelle en la bahía El Parque es vital, ya que una ampliación del mismo permitirá el atraque de más barcos, incrementando así la capacidad de transporte marítimo. Para complementar estas mejoras, es esencial optimizar el uso terrestre de la rampa municipal y considerar la construcción de un nuevo muelle con una rampa de acceso a la isla. Asimismo, se debe trabajar en mejorar la carpeta asfáltica y de concreto para garantizar un aterrizaje seguro de aviones Hércules, lo que facilitará aún más el transporte de carga y personas.

GRUPO 2



- 1 Aeródromo apto para aviones con mayor capacidad de pasajeros
- 2 Aeródromo moderno
- 3 Aeropuerto
- 4 Aeródromo con capacidad de naves mayores
- 5 Ampliación aeródromo
- 6 Helicóptero para emergencias
- 7 Camino vehicular desde el pueblo al aeródromo
- 8 Teleférico hacia Mirador de Selkirk
- 9 El renacer de Robinson Crusoe, un sueño hecho realidad
- 10 Renacimiento Fernandeciano
- 11 Las necesidades de JF fueron escuchadas, entendidas y resueltas por el Estado
- 12 Analizar alternativa de pista cerca del poblado
- 13 Barcos de estándar adecuado
- 14 Cambio empresa naviera
- 15 Cambiar lógica centralista
- 16 Teleférico entre zona alta y baja urbana
- 17 Mejoramiento calle principal la Pólvora
- 18 Incorporar helipuerto en el poblado
- 19 Mejoramiento muelle

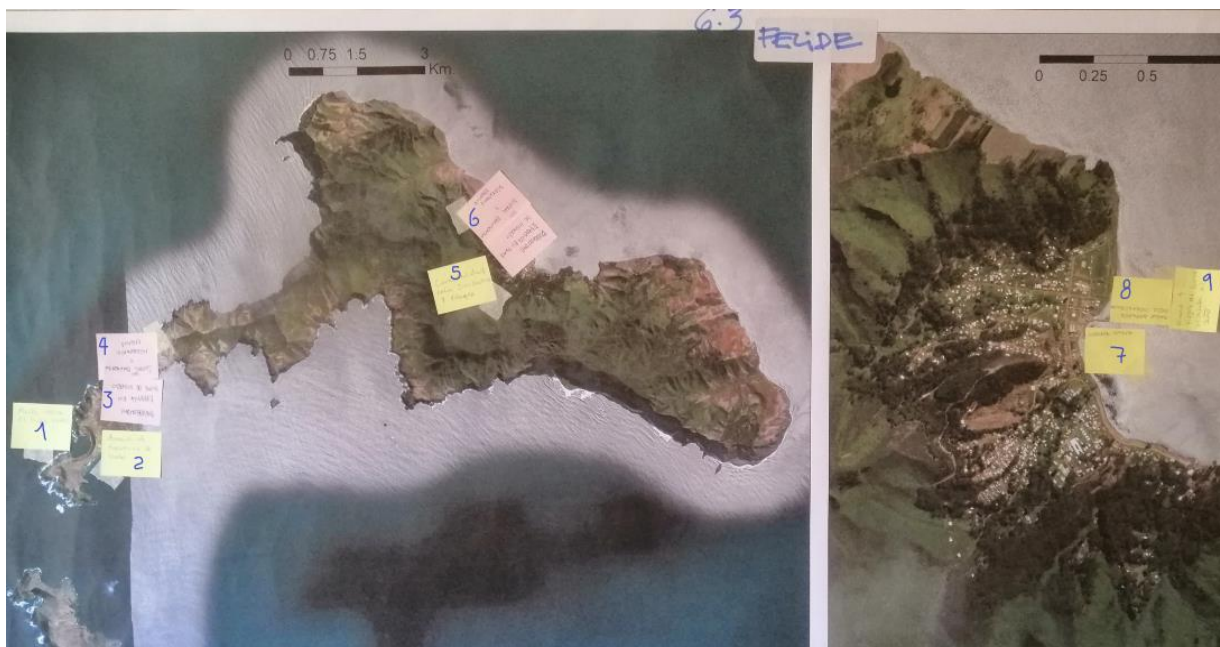
Grupo 2

El grupo 2, también entiende que la transformación de la infraestructura de transporte en el Archipiélago Juan Fernández es fundamental para el desarrollo y bienestar de sus habitantes. La propuesta incluye la creación de un aeródromo moderno, apto para aviones con mayor capacidad de pasajeros, lo que facilitaría el acceso aéreo y aumentaría la conectividad con el continente. Esta ampliación del aeródromo no solo permitiría el aterrizaje de naves más grandes, sino que también impulsaría el turismo y el comercio en la región. La incorporación de un sistema de helicópteros para emergencias es crucial, ya que ofrecería una respuesta rápida a situaciones críticas, mejorando la seguridad y atención médica en la zona. Además, se sugiere establecer un camino vehicular desde el pueblo al aeródromo, lo que facilitaría el acceso de los residentes y visitantes. Otro elemento innovador sería la instalación de un teleférico que conecte el pueblo con el Mirador de Selkirk. Este teleférico no solo ofrecería una experiencia turística única, sino que también mejoraría la movilidad entre la zona alta y baja urbana, promoviendo un desarrollo más integrado y accesible.

El renacer de Robinson Crusoe se presenta como un sueño hecho realidad, simbolizando la esperanza de un futuro próspero para la comunidad. El Estado ha escuchado y resuelto las necesidades de Juan Fernández, un paso significativo hacia un desarrollo más equitativo y sostenible. En este contexto, se debe analizar la alternativa de construir una nueva pista cerca del poblado, lo que podría optimizar aún más el acceso aéreo. En el ámbito marítimo, es esencial contar con barcos de estándares adecuados y considerar un cambio en la empresa naviera, lo que podría mejorar la calidad del servicio de transporte marítimo. Es importante también cambiar la lógica centralista que ha predominado, promoviendo un enfoque más local y adaptado a las necesidades de la comunidad. Mientras tanto, el mejoramiento de la calle principal, la Pólvora, es fundamental para facilitar el acceso y la circulación en el pueblo. La incorporación de un helipuerto en la zona también sería una adición valiosa, facilitando el transporte aéreo de corta distancia y mejorando la conectividad.

Por último, el mejoramiento del muelle es crucial para garantizar que las infraestructuras marítimas puedan soportar el creciente tráfico de pasajeros y mercancías, asegurando así un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los habitantes del Archipiélago Juan Fernández. En conjunto, todas estas propuestas representan un paso hacia un futuro más conectado y próspero para la comunidad.

GRUPO 3



- 1 Muelle Ballena el Padre Nuevo
- 2 Aumento de frecuencia de vuelos
- 3 Bioseguridad efectiva en los puntos de ingreso
- 4 Control fronterizo y migratorio efectivo
- 5 Conectividad entre Juan Bautista y Villagra
- 6 Bioseguridad efectiva en los puntos de ingreso y Control fronterizo y migratorio efectivo
- 7 Mejorar rampa
- 8 Muelle ampliado y mejor infraestructura
- 9 Mínimo 9 viajes de barcos Armada al año

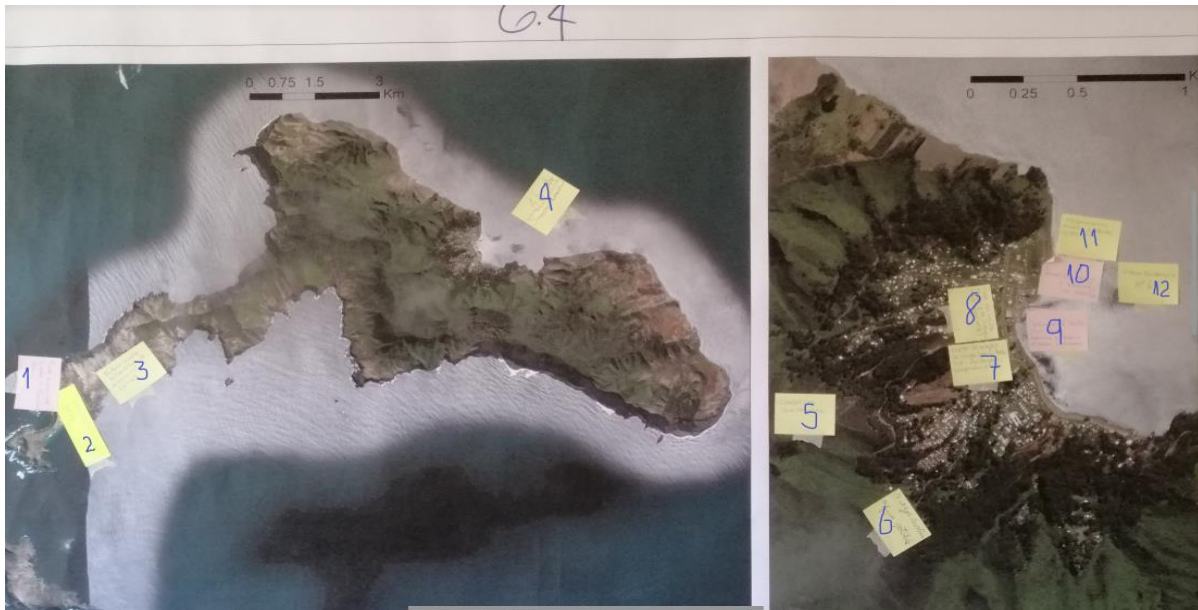
Grupo 3

Para el Grupo 3, la mejora de la infraestructura y los servicios en el Archipiélago Juan Fernández es esencial para garantizar una mayor conectividad y seguridad para sus habitantes y visitantes. Un aspecto clave de esta transformación es el desarrollo del Muelle Ballena el Padre Nuevo, el cual debe ser ampliado y dotado de una mejor infraestructura. Esta mejora permitirá un acceso más eficiente para los barcos, facilitando el transporte de personas y mercancías. El aumento de la frecuencia de vuelos es otra área crítica a considerar. Al incrementar el número de vuelos disponibles, se potenciará la movilidad de los residentes y se fomentará el turismo, lo que resultará en un impacto positivo en la

economía local. Para garantizar la seguridad de todos los pasajeros, es fundamental implementar bioseguridad efectiva en los puntos de ingreso, así como un control fronterizo y migratorio que sea riguroso y eficiente.

Estas medidas no solo protegerán la salud pública, sino que también contribuirán a la confianza de los viajeros. Asimismo, es importante mejorar la rampa del muelle, lo que facilitará el embarque y desembarque de pasajeros y carga, asegurando una experiencia más fluida y segura. La conectividad entre Juan Bautista y Villagra debe ser optimizada, promoviendo un enlace más efectivo entre las distintas localidades del archipiélago. Por otra parte, se propone establecer un mínimo de nueve viajes de barcos de la Armada al año, lo que aseguraría un transporte regular y confiable, crucial para la logística y el abastecimiento de la comunidad. En conjunto, estas iniciativas no solo fortalecerán la infraestructura del Archipiélago Juan Fernández, sino que también potenciarán su desarrollo social y económico, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

GRUPO 4



- 1 Mayor conectividad y cupos de transporte aéreo
- 2 Aeródromo 2.0
- 3 Futuro muelle alternativo de evacuación
- 4 Dibujo de barco
- 5 Consolidar Cortafuego
- 6 Eje sustentable, Agua Potable
- 7 Centro de acopio de carga para todo tipo: mantención, congelado, etc.
- 8 Casa de adulto mayor y de cuidado hacia ellos
- 9 Ampliación del muelle para mejor logística y trabajo de carga y descarga
- 10 Mejorar en transporte y acopio de carga
- 11 Mejoramiento de muelle y borde costero
- 12 Mayor equipamiento

Grupo 4

Para el Grupo 4, la implementación de un "Aeródromo 2.0" se presenta como una solución moderna para atender el creciente flujo de pasajeros y mercancías, asegurando un transporte más eficiente y seguro. Además, se contempla la construcción de un futuro muelle alternativo de evacuación, que brindaría un recurso esencial en situaciones de emergencia, garantizando la seguridad de los residentes y visitantes. La consolidación del cortafuego es otra medida importante, que no solo protegerá las áreas habitadas de incendios, sino que también permitirá una mejor gestión del territorio. Un eje sustentable, centrado en el acceso a agua potable, es fundamental para el bienestar de la comunidad. La creación de un centro de acopio de carga que gestione todo tipo de productos, desde mantenimiento hasta congelados, facilitará la logística y asegurará que los residentes cuenten con los suministros necesarios.

La atención a los adultos mayores es igualmente crucial, por lo que se propone la construcción de una casa de cuidado que brinde apoyo y servicios a este grupo vulnerable. La ampliación del muelle es esencial para mejorar la logística de carga y descarga, optimizando el transporte de mercancías y reduciendo los tiempos de espera. El mejoramiento del muelle y del borde costero, junto con un mayor equipamiento, son pasos necesarios para asegurar que la infraestructura pueda soportar el crecimiento del tráfico marítimo y aéreo, mejorando así la eficiencia en la recepción y envío de mercancías. En conjunto, estas iniciativas no solo fortalecerán la infraestructura del archipiélago, sino que también promoverán un desarrollo más sostenible y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

GRUPO 5



- 1 Cabañas de pasajeros para estadías provisorias
- 2 Aumento frecuencia de vuelos y aviones con mayor capacidad
- 3 Ampliación del aeródromo
- 4 Mayor equipamiento y logística en el transporte de pasajeros desde el poblado a la punta
- 5 Comunicación saltelital a implementar
- 6 Embarcación inter islas de alta velocidad y capacidad de carga
- 7 Control bioseguridad inter islas
- 8 Centro informatico marítimo
- 9 Ampliación muelle con capacidad para cruceros
- 10 Taller atención a problemas menores
- 11 Barcos con mayor capacidad de pasajeros
- 12 Barcos con capacidad almacenamiento de carga
- 13 Barco hospital para atención primaria y de urgencia

Grupo 5

Para el Grupo 5, el desarrollo de la infraestructura turística y de transporte en el Archipiélago Juan Fernández es esencial para mejorar la experiencia de los visitantes y la calidad de vida de sus residentes. Una de las propuestas clave es la construcción de cabañas de pasajeros para estadías provisionarias, lo que proporcionaría alojamiento adicional y mejoraría la oferta turística en la región. El aumento en la frecuencia de vuelos y la incorporación de aviones con mayor capacidad son medidas necesarias para facilitar el acceso aéreo y atender el creciente número de visitantes. La ampliación del aeródromo es otra iniciativa fundamental, que permitirá gestionar un mayor volumen de tráfico aéreo y mejorar la conectividad con el continente.

Para optimizar el transporte de pasajeros desde el poblado hasta la punta de la isla, es imperativo mejorar el equipamiento y la logística. Además, la implementación de comunicación satelital contribuirá a mantener a la comunidad conectada y a brindar información en tiempo real sobre transporte y servicios. La introducción de embarcaciones interislas de alta velocidad y capacidad de carga permitirá una movilidad más eficiente entre las distintas islas del archipiélago. Junto con esto, es vital establecer controles de bioseguridad interislas para garantizar la salud y seguridad de todos los viajeros. La creación de un centro informático marítimo será útil para gestionar la información y coordinar las operaciones de transporte. Asimismo, la ampliación del muelle para permitir la llegada de cruceros es una excelente oportunidad para atraer turismo, diversificando así la economía local. Para atender las necesidades de la comunidad, se puede establecer un taller para la atención de problemas menores, lo que proporcionaría un servicio práctico y accesible a los residentes. Además, los barcos con mayor capacidad de pasajeros y aquellos diseñados para el almacenamiento de carga son fundamentales para mejorar la logística y el transporte de mercancías.

Finalmente, la introducción de un barco hospital para la atención primaria y de urgencia es esencial para garantizar el acceso a servicios de salud, especialmente en casos de emergencia. En conjunto, estas iniciativas no solo fortalecerán la infraestructura del Archipiélago Juan Fernández, sino que también potenciarán su desarrollo social y económico, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes y la experiencia de los visitantes.

Semejanzas y diferencias

En cuanto a las similitudes, todos los grupos comparten un enfoque claro en la conectividad, reconociendo la importancia de mejorarla a través del aumento en la frecuencia de vuelos, la ampliación de muelles y la mejora de las infraestructuras de transporte. Esta coincidencia refleja un consenso general sobre la necesidad de facilitar el movimiento de personas y mercancías en el archipiélago. Además, cada grupo presenta propuestas para mejorar la infraestructura existente, como aeródromos, muelles y caminos, con el objetivo de optimizar la logística y la eficiencia en el transporte. Otro punto común es la prioridad que cada grupo otorga a la bioseguridad; varios de ellos abogan por establecer controles adecuados en los puntos de ingreso y entre las islas para garantizar la protección de residentes y visitantes. Finalmente, todos los grupos enfatizan la necesidad de un desarrollo que no solo se enfoque en satisfacer las necesidades económicas, sino que también contemple el bienestar social, la atención a grupos vulnerables y la sostenibilidad de los recursos. En

cuanto a las diferencias, se puede observar que el Grupo 1 se centra en la conectividad interislas y la necesidad de crear más zonas habitacionales, mientras que el Grupo 5 pone un énfasis mayor en el desarrollo turístico, sugiriendo la construcción de cabañas para estadias y mejoras en la experiencia del visitante. Otro aspecto distintivo es que el Grupo 4 destaca la implementación de un "Aeródromo 2.0" y un sistema de comunicación satelital, algo que no se menciona de manera explícita en otros grupos, lo que sugiere un enfoque en innovaciones tecnológicas. Además, el Grupo 4 también incluye la construcción de una casa de cuidado para adultos mayores, lo que indica una atención particular hacia esta población vulnerable, un aspecto que no se aborda en los demás grupos. Por último, grupos como el Grupo 3 y el Grupo 5 abogan por embarcaciones de alta velocidad y capacidad de carga, mientras que otros se concentran más en el transporte aéreo y terrestre.

Resumen

Los cinco grupos presentan una visión colectiva y alineada hacia la mejora de la infraestructura y conectividad en el Archipiélago Juan Fernández, con un fuerte énfasis en el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad. A pesar de sus diferencias en enfoques y prioridades específicas, todos coinciden en que la optimización de los medios de transporte, la atención a la bioseguridad y la mejora de los servicios son elementos esenciales para garantizar un futuro próspero. La implementación de estas propuestas no solo fortalecería la infraestructura del archipiélago, sino que también contribuiría a un desarrollo social y económico armonioso, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y enriqueciendo la experiencia de los visitantes.

GRUPO 6 (SELKIRK)



- 1 Mejoramiento accesibilidad en el parque y senderos (N°3)
- 2 Comunicación radial continua que se escuche en toda la isla inter isla (N°4)
- 3 Bote Salvavidas Local e Inter isla (N°1)
- 4 Barco con gran capacidad para carga y pasajeros (N°1-3)
- 5 Barco que va 2 veces al mes con abastecimientos y pasajeros (N°1)
- 6 **SELKIRK TAMBIEN ES JUENA FERNANDEZ. DESENTRALIZACION Y SOSTENIBILIDAD**
- 7 Habilitación de refugio de emergencia (N°4)
- 8 Control bioseguridad
- 9 Mejoramiento en el abastecimiento de agua para consumo humano; captación, almacenamiento, distribución y potabilización (N°4)
- 10 Comunidad que se abastece 100% de energías renovables (N°4)
- 11 Caseta de información y sala de espera
- 12 Sala de emergencia de salud (N°4)
- 13 Presencia de servicio públicos en la isla (N°4)
- 14 Desafectación del pueblo. Hoy es 100% parque nacional (N°2-4-5)
- 15 Gestión integral de residuos sólidos (N°3)
- 16 Comercio local sustentable (Verduras, comida, etc.) (N°5)
- 17 Helipuerto de emergencia

- 18 Turismo local sostenible (N°5)
- 19 Diversificación productiva pesquera y actividades conexas (N°5)
- 20 Muelle y mejor descarga de abastecimientos y pasajeros (N°1)
- 21 Infraestructura para acopio de carga (N°1-5)

Grupo 6 (SELKIRK)

Para el grupo 6 aborda la mejora de la accesibilidad en el parque y los senderos de Isla Selkirk son fundamentales para garantizar que todos los habitantes y visitantes puedan disfrutar de las bellezas naturales del Archipiélago Juan Fernández. La implementación de una comunicación radial continua que se escuche en toda la isla facilitará la coordinación de actividades y garantizará la seguridad de la comunidad, especialmente en situaciones de emergencia. La creación de un bote salvavidas local e interislas es esencial para la seguridad marítima, proporcionando un recurso vital en caso de accidentes o emergencias en el mar. Asimismo, la introducción de un barco con gran capacidad para carga y pasajeros, que opere con regularidad, como por ejemplo dos veces al mes, asegurará un abastecimiento constante y eficiente de productos y recursos para los residentes.

Es importante destacar que Selkirk también forma parte de Juan Fernández, lo que subraya la necesidad de descentralización y sostenibilidad en la gestión de los recursos de la isla. La habilitación de refugios de emergencia garantizará la seguridad de los habitantes frente a eventos adversos, mientras que el control de bioseguridad se convierte en una prioridad para proteger la salud de la comunidad. El mejoramiento del abastecimiento de agua para consumo humano es crucial; esto implica trabajar en la captación, almacenamiento, distribución y potabilización del agua, asegurando así el acceso a un recurso vital. Además, la aspiración de que la comunidad se abastezca al 100% de energías renovables es un paso hacia un futuro sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

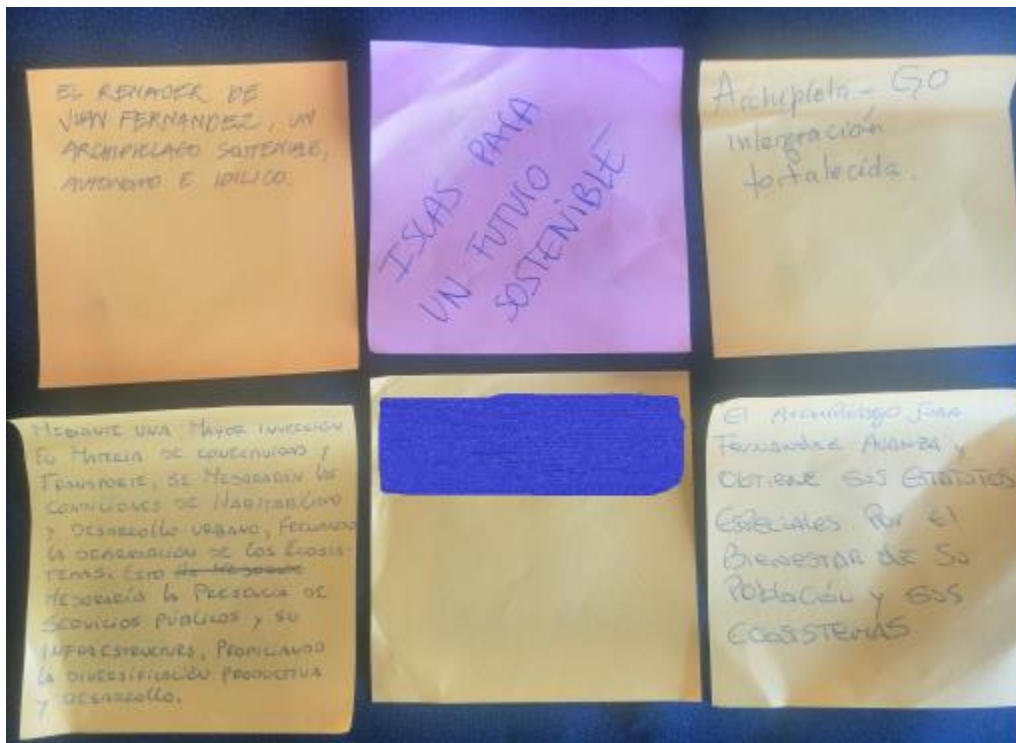
La creación de una caseta de información y sala de espera, así como una sala de emergencia de salud, son iniciativas que mejorarían la infraestructura de servicios públicos en la isla, atendiendo las necesidades de los habitantes y turistas. La desafectación del pueblo para convertirlo en un parque nacional refleja un compromiso con la conservación del medio ambiente, mientras que la gestión integral de residuos sólidos es esencial para mantener la limpieza y sostenibilidad del entorno. El fomento de un comercio local sustentable, que incluya la producción de verduras y alimentos, contribuirá al desarrollo económico de la isla. Asimismo, la promoción del turismo local sostenible permitirá que los visitantes disfruten de la riqueza natural de Juan Fernández sin comprometer su integridad.

La diversificación productiva pesquera y actividades conexas son también vitales para el desarrollo económico, ofreciendo alternativas a la comunidad. Por último, la mejora del muelle y la infraestructura para el acopio de carga facilitarán la descarga de abastecimientos y pasajeros, optimizando así la logística y el transporte en la isla. En conjunto, todas estas iniciativas apuntan a un desarrollo más cohesivo y sostenible para el Archipiélago Juan Fernández, beneficiando tanto a sus residentes como a sus visitantes.

Imagen de futuro

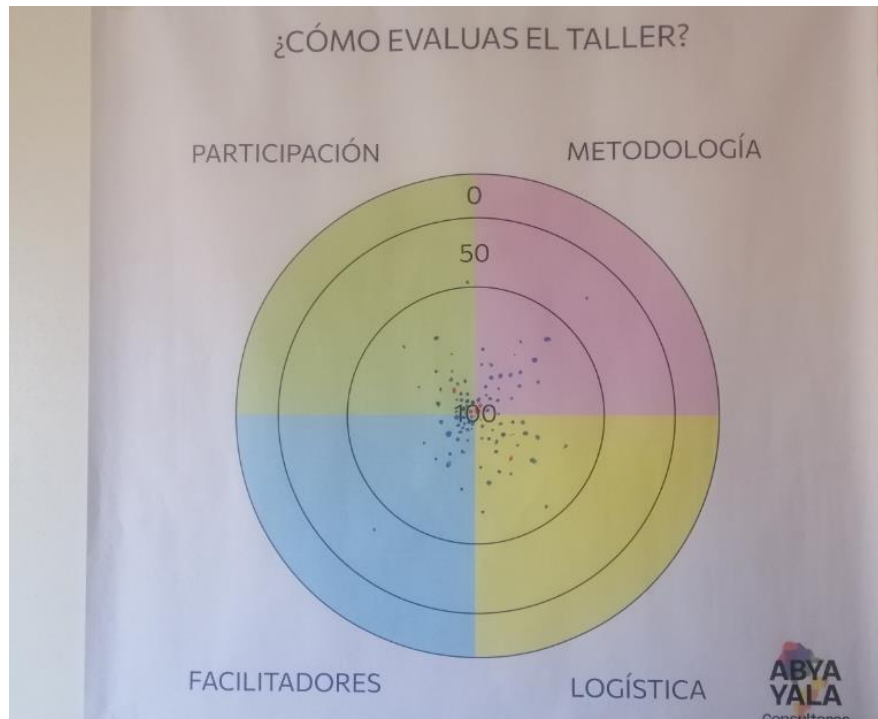
Para finalizar, se les invitó a pensar en un título para el proceso que se avecinaba en los próximos diez años, el cual quedó plasmado en sus mapas, marcando así el cierre del Taller de Validación.

- 1. EL RENACER DE JUAN FERNANDEZ, UN ARCHIPIELAGO SUSTENTABLE AUTONOMO E IDILICO**
- 2. ISLAS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE**
- 3. ARCHIPIELA-GO: INTEGRACION FORTALECIDA**
- 4. EL ARCHIPIELAGO JUAN FERNANDEZ, AVANZA Y OBTIENE SUS ESTATUTOS ESPECIALES POR EL BIENESTAR DE SU POBLACION Y SUS ECOSISTEMAS**
- 5. MEDIANTE UNA MAYOR INVERSION EN MATERIA DE CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE SE MEJORARÁN LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y DESARROLLO URBANO, FRENANDO LA DEGRADACION DE LOS ECOSISTEMAS. ESTO MEJORARIA LA PRESENCIA DE SEVICIOS PUBLICOS Y SU INFRAESTRUCTURA PROPICIANDO LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO.**



Evaluación de la jornada

El taller también incluyó una DIANA de evaluación sobre **aspectos metodológicos, logística, desempeño de los facilitadores y grado de participación** del taller. En general, los participantes calificaron el taller de manera positiva, cercana en todos los indicadores al 100 % destacando una notable asistencia en comparación con otros eventos similares en el Archipiélago. A través de la técnica del Dazibao, también se preguntó **sobre percepciones** una vez finalizado el taller, a partir de la pregunta; QUE TE LLEVAS DEL TALLER.



Percepciones

- Información e ilusión
- Buen método de captación de público
- ¡Hemos sido escuchados!
- Una mirada de futuro, optimismo
- Futuro
- Un futuro sostenible. ¡Vamos JF!
- Futuro, acuerdos, risas
- Conciencia
- Esperanza
- ¡Esperanzas!
- Porvenir
- Ilusión alcanzable
- Anhelos

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

Trabajo en terreno (13:00 a 13:30)

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha incluido en su planificación dos proyectos relevantes: la modernización del muelle "Bahía del Padre" y la mejora del acceso al aeródromo. Estas iniciativas son fundamentales para asegurar un flujo de transporte eficiente entre el aeródromo y la localidad de Juan Bautista.

Aeródromo

El MOP contempla la rehabilitación de la pista de aterrizaje en el aeródromo. En respuesta a las demandas de la comunidad, se propone incrementar el espesor de la pista y optimizar las instalaciones destinadas al personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y a la recepción de pasajeros. La lejanía del aeródromo, ubicado en el extremo del archipiélago y a 50 minutos en lancha desde San Juan Bautista, impidió realizar una visita o reunión durante esta jornada. No obstante, el alcalde enfatizó la urgencia de otorgar prioridad al aeródromo en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE). Se sugiere coordinar reuniones específicas con la Dirección de Aeropuertos del MOP para abordar los proyectos en curso y las necesidades adicionales, asegurando que estas iniciativas se integren en la cartera del PDZE y respondan a las exigencias de conectividad del territorio. La conectividad es un elemento crucial para el Archipiélago Juan Fernández, dada su condición de aislamiento, que dificulta el transporte de bienes, servicios y personas. En este marco, el transporte marítimo y aéreo son esenciales para unir la isla con el continente, mientras que la conectividad terrestre desde el Aeródromo Robinson Crusoe hasta San Juan Bautista presenta retos significativos.

Durante la temporada baja, la ausencia de vuelos comerciales regulares y la realización de solo vuelos subvencionados provocan un cierre casi total de la isla, afectando la actividad económica turística. Además, los altos costos de los pasajes aéreos, que promedian alrededor de \$950,000 CLP por trayecto, limitan el acceso de turistas. El Aeródromo Robinson Crusoe, bajo la administración de la DGAC, forma parte de la red secundaria de aeropuertos del país y es crucial para la conectividad de los habitantes del archipiélago. Su pista se encuentra a 433 pies sobre el nivel del mar (aproximadamente 138 metros), con una longitud de 1,007 metros y un ancho de 18 metros, con un tratamiento asfáltico que soporta hasta 7,500 kg. Sin embargo, carece de torre de control, iluminación nocturna y sistemas de aproximación, limitando su operación a vuelos diurnos en condiciones meteorológicas favorables. En la actualidad, se está diseñando un proyecto para la reposición del umbral 14, liderado por el MOP. Además, la comunidad ha expresado la necesidad de mejorar el grosor de la pista y las instalaciones para el personal del aeródromo, lo que resulta esencial para asegurar la seguridad y la operatividad continua de esta infraestructura clave.

Muelle y Acceso al Aeródromo

El MOP tiene entre sus propuestas la modernización del muelle Bahía del Padre y la mejora del acceso al aeródromo. Estas acciones son necesarias para garantizar un traslado eficiente entre el aeródromo y San Juan Bautista, mejorando la conectividad tanto terrestre como marítima dentro del archipiélago.





CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE PRIORIZACION

A lo largo de la semana de trabajo, se lograron importantes avances en la identificación y priorización de problemas que afectan al Archipiélago Juan Fernández. Una de las principales metas fue definir el enfoque de intervención del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) junto a la Mesa Asesora Local, lo que permitió establecer un consenso sobre las áreas a abordar, destacando la sostenibilidad y la autonomía del desarrollo local. Como parte del compromiso, se enviará un acta con los resultados de esta priorización, así como la resolución del Gobierno regional que designa a los integrantes de la mesa y sus responsabilidades.

Asimismo, se realizó un trabajo conjunto con entidades como el MOP, SUBDERE y GORE para identificar iniciativas de inversión pública en el archipiélago. Esto permitió no solo hacer un inventario de las propuestas actuales, sino también determinar los lugares donde se implementarán y aquellos en los que se proyecta su ejecución. Durante la reunión con el equipo de SECPLA, se logró identificar los instrumentos de planificación comunal vigentes y los que se proyectan para 2025, transmitiendo las líneas estratégicas del estudio de desarrollo regional pendiente de aprobación por parte del CORE. La actividad de participación ciudadana, coordinada con la municipalidad, resultó ser un éxito al convocar a una significativa cantidad de personas de la comunidad. Esto permitió priorizar problemas y validar el enfoque del PDZE, y se planificará la redacción de un informe específico sobre el taller que se enviará a la Mesa Asesora Local.

En general, la semana de trabajo fue un éxito, permitiendo identificar problemáticas clave y delinear dimensiones de inversión necesarias para el PDZE. Se establecieron prioridades en áreas como conectividad, desarrollo urbano sostenible, infraestructura de servicios, y diversificación productiva. El alcalde Pablo Manríquez jugó un papel fundamental,

participando activamente en todas las reuniones y facilitando el diálogo entre las distintas entidades. Su liderazgo fue crucial para articular las necesidades locales y fortalecer la colaboración entre los equipos municipales, SECPLA y DIDECO. La participación ciudadana fue reconocida como un pilar esencial en el proceso, reflejando el compromiso de la comunidad. El alto nivel de asistencia destaca la importancia de incorporar las voces de los habitantes en el diseño del PDZE. El trabajo interinstitucional ha fortalecido las relaciones entre el GORE, la municipalidad y SUBDERE, permitiendo avanzar en la formulación del PDZE. Se logró una colaboración efectiva en aspectos técnicos y metodológicos, lo que es crucial para el proceso futuro.

Como pasos siguientes, se dedicará tiempo a la formulación de la cartera de iniciativas, asegurando que se aproveche la información recopilada durante la visita. Se impulsará una mesa de trabajo intersectorial para mantener la coordinación con actores clave, garantizando participación y compromisos concretos. También se enfatizará la importancia de gestionar recursos y financiamiento para asegurar la viabilidad de las iniciativas priorizadas, revisando fuentes de financiamiento y articulando las propuestas con los presupuestos disponibles. Finalmente, se debe aprovechar la información existente para evitar redundancias en el análisis y asegurar que el diseño estratégico se alinee con las necesidades del territorio. Se valorará la inclusión de actores clave que no fueron abordados en profundidad, así como la optimización de la organización y sistematización de los antecedentes recopilados. En resumen, el avance del PDZE requiere un esfuerzo coordinado continuo, fortaleciendo la colaboración intersectorial, manteniendo el diálogo con la municipalidad y la comunidad, y asegurando que cada paso que se dé esté alineado con las expectativas y necesidades del Archipiélago Juan Fernández. Este enfoque integral es esencial para promover un desarrollo sostenible a largo plazo.

NARRATIVAS DE INTERÉS CUALITATIVO (CRUCES PROBLEMATIZADORES)

Creemos que las argumentaciones individuales presentadas en el taller de priorización sobre las principales urgencias problemáticas pueden enriquecer el análisis y la toma de decisiones para el desarrollo del Plan1. Por otro lado, y a partir de estas mismas narrativas desagregamos antecedentes sobre las percepciones de Género y Generacionales. Compartimos en esta primera parte las argumentaciones que consideramos más relevantes con el nombre de pila y la edad de su autoría.

PROBLEMA PRIORIZADO	PERCEPCIONES
1. Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e interislas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	<p>Falta capacidad de cupos en viajes marítimos junto con exigir a la empresa licitada un mejor servicio (el servicio actual es deficiente e informal). Falta una plataforma unificada que reúna a los proveedores de servicio de transporte, un lugar de bodegaje o almacenamiento de bienes y servicios que lleguen a la isla (Christofer, 38)</p> <p>Problemas de cupos para traslados al continente. Escasa asignación de cupos para habitantes de la comuna sumado al pésimo servicio que ofrece la empresa subvencionada vulnerando los derechos de los habitantes (Marcelo,48)</p> <p>Altos costos de pasajes aéreos y además la poca afluencia de vuelos. Sobre todo, en temporada baja, hace que el acceso a la isla sea poco exitoso. (Xiomara, 33).</p> <p>La falta de conectividad es la determinante en el aislamiento, hay incertidumbre en la movilidad (Francisco, 35).</p> <p>Mejorar los servicios de transporte. Ya que la aerolínea presenta un avión para toda la comuna. El transporte marítimo no es muy cómodo. Que vengan más barcos de la Armada para el traslado y así desocupar los aviones, ya que existe una demanda en la solicitud de Pasajes y cupos. (Erik, 36).</p>

1 Entregamos un archivo Excel con todas las opiniones individuales surgidas del taller de priorización.

2. **Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano,** que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.
- Falta desarrollo urbano básico (infraestructura de servicios como agua potable, alcantarillado, medios ecológicos de calefacción), como desarrollo urbano (falta de veredas, acceso universal, luminarias, calles pavimentadas, etc.). Modernizar el Plan Regulador, Comunal es prioritario, junto con la generación de más proyectos. (Christofer, 38)
- PRC desactualizado. No se relaciona con lo que la comunidad necesita. Nula presencia de Bienes Nacionales. Gran cantidad de tomas de terreno sin regulación. Poco espacio disponible. La parte baja y calles principales tienen alta densidad habitacional. Obras nuevas como el Colegio se deben proyectar en mas tiempo. (Daniel, 34).
- Es un problema social y a la vez afecta a la economía local. Además, genera riesgo sanitario y de desastres como incendios, aluviones, etc. El Estado llega tarde con sus instrumentos. No existe permanencia tanto en la isla Robinson Crusoe como en Alejandro Selkirk. (Irene, 39).
- El problema sanitario en la comuna es transversal a todos los problemas de salud urbano productivos. Se debe priorizar y poder tener agua potable, una red de alcantarillado y luminarias para luego partir trabajando con lo demás. No contar con servicios básicos de calidad afecta la calidad de la vida. (Andrea, 43).
- El crecimiento exponencial de la población genera sobre consumo de los recursos, como el agua y recursos que dependen netamente del clima. Además de los recursos de energía, cada vez es más demandante en la población. Debería existir un plan de manejo de estos recursos. (Carlos 34).
3. **Acelerada degradación de los ecosistemas** amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández.
- Falta mayor control en la lucha de especies invasoras por parte del Estado, ya que el trabajo en este aspecto, está más liderado por ONGS, e intereses ecologistas extranjeros. Si existe un interés y participación endógena, pero sin presencia del Estado. (Christofer, 38)
- La fauna y flora endémica está altamente amenazada y en riesgo debido a la introducción de especies invasoras punto seguido. No hay suficientes planes que aborden el tema punto seguido. Faltan medidas más efectivas que conllevan mayor inversión. (María José, 29).
- Gran cantidad de animales (vacunos. Mulares y caballares) de las residentes. Degrada el suelo y causa traslado de semillas. Baja fiscalización de Conaf. Los gatos amenazan la biodiversidad de las aves y los residentes no sopesan la inminente pérdida de picaflores. (Marcelo. 57).

Existe una relación entre el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Los ecosistemas terrestres van a negativo degradando la capa vegetal. (Guillermo,45).

Si la base del ecosistema se degrada, no sería posible la subsistencia humana. (Felipe 36).

4. **Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento en el Archipiélago Juan Fernández, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.**

Falta equipamiento de edificios públicos y asociados. Hay problemas de hacinamiento de fragmentación de la ubicación de los servicios y falta de los mismos (adulto mayor, jóvenes luego del colegio) (Christofer, 38)

El efecto de la falta de servicios también está relacionado directamente con la migración obligada. Las madres dan a luz en el continente, los niños viajan a estudiar con sus familiares. Las urgencias, salud, educación, servicios son escasos de encontrar y producen una decisión compleja. (Alexandra, 30).

La falta de planificación e infraestructura urbana actual da cuenta de un colapso en la capacidad del poblado. Y con ello, un crecimiento desmesurado del límite urbano. Ocupación irregular de terrenos por la no disponibilidad de terrenos ni oferta de vivienda. (Francisco, 35).

La ausencia de muchos servicios básicos genera Inseguridad y todo tipo de situaciones y necesidades como la salud, la atención médica y servicios que acrecientan la sensación de estar en peligro siempre el sistema de servicios básicos. Un problema de salud y medio ambiente, afecta el ecosistema y genera un rezago ante otros lugares. La educación y trabajo la economía familiar se ve va dificultando por las razones mencionadas. (Andrea, 43).

Actualmente, muchos de los servicios que se encuentran en la comuna mantienen la infraestructura dañada post Tsunami 2010, por lo que con el paso de los años se ha ido deteriorando, afectando a su buen funcionamiento. Además, algunos de los trámites no se pueden realizar en la isla, por lo que se necesita viajar al continente casi periódicamente. (Aránzu, 28).
5. **Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el**

Presencia de especies exóticas, invasoras y bajo financiamiento para la restauración ecológica por parte del Estado. Si estas iniciativas existen, no son continuas en el tiempo. Sin nuestros bosques, aves marinas, terrestres, toda nuestra flora y fauna nos quedamos sin servicios ecosistémicos. (Katherine, 30)

Actualmente, las principales fuentes productivas están limitadas por desconocimiento para innovar o avanzar en brechas que históricamente han limitado el correcto desarrollo. Resoluciones sanitarias, infraestructura, financiamiento, por ejemplo. (Valentina, 33).

Archipiélago Juan Fernández. El depender principalmente de la extracción de la langosta, que es un recurso natural de muy variable producción, hace muy frágil nuestra economía. Se requiere, desde mi perspectiva, explorar la comercialización de otros recursos e invertir en turismo. (Irene, 39).

Nuestras dos principales actividades económicas dependen del ecosistema, Pesca y Turismo. Por tanto, si no revertimos pronto este problema peligra nuestro modelo económico. Si perdemos nuestros bosques y fauna, se rompe el ecosistema y recursos vitales como el agua para el desarrollo humano. (Solange, 38).

La comuna se caracteriza porque su principal fuente de desarrollo económico es la pesca, lo que conlleva a que, en los meses de Veda, la economía local se vea profundamente afectada. Por tal motivo es importante buscar alternativas de diversificación productiva, relacionados a otras fuentes naturales de recursos. (Orietta, 40).

6. Insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía

Faltan profesionales, capacidad técnica para generar iniciativas y proyectos de forma endógena, asociado a mejores ingresos para retener al talento que llega a la isla (y se va) el cual por el recambio genera una rotación profesional muy alta generando mayores problemas, por ejemplo, la gestión interna municipal. (Christofer, 38)

La Municipalidad no tiene la capacidad para resolver todos los problemas que aquejan a la comunidad. La cantidad de personas no son suficientes para atender a las personas y o desarrollar proyectos. (Gabriela, 36)

Falta comodidad en las dependencias del municipio (Guillermo,45)

Para dar soluciones a los problemas comunales debe existir voluntad y un equipo que apoye la gestión. En la isla aún sigue existiendo problemas con la señal de Internet que afecta el trabajo del sistema público. (Orietta, 40).

La comuna aún no logra contar con infraestructura adecuada para cumplir con los requerimientos de la comuna. Lo cual se resuelve finalmente, con lo que se pueda. Existen profesionales trabajando amontonados, la municipalidad se encuentra dispersa en diferentes lugares. (Mónica 28.)

Falta infraestructura y equipamiento, la parte judicial es insuficiente (Julio)

7. Altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad del Archipiélago Juan Fernández. Sensación de inseguridad y falta de justicia (Edinson, 39)
- Es vital para el desarrollo social y territorial avanzar desde la confianza, por tanto, fortalecer la seguridad, confianza y valores, asegura el desarrollo sólido y representativo. (Solange, 38).
- No se puede normar si existe impunidad. Las acciones de fiscalización y orden público serían inoficiosas y se generaría un caos social. (Felipe 36).
- La falta de fiscalización por entidades externas en la Comunidad genera que las personas fiscalizadoras sean atacadas por hacer su trabajo. No se genera el pago de multas ni hay medidas de sanciones distintas que puedan ser ejecutadas lo que genera que la Comunidad se vea afectada por lo causado por algunos pocos. (Cabala, 30).
8. Alto deterioro del patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el Archipiélago Juan Fernández. La puesta en valor del territorio también debiese considerar al patrimonio cultural y su historia. Para proteger un espacio importante conocer su pasado y todo aquello que le otorga sentido. Para esto es preciso su cuidado y espacios de educación e información respecto de ello. (Gregory, 27)
- La falta de Estado en el territorio para priorizar proyectos culturales históricos. Disminuye la identidad local y el fomento a la cultura a nivel comunal. Lo que también perjudica el progreso principalmente para divulgar nuestra identidad a los visitantes y a la comuna en general. (Valentina, 33)
- Pocos fondos para la cultura en la isla. Al tener al mismo tiempo una historia y recursos muy importantes. No hay mucho apoyo a las culturas y las artes. (Erik, 36).
- Muchos, sino es que todos los patrimonios culturales que se encuentran en la isla, presentan un notable abandono, se ha ido deteriorando por la falta de mantenimiento y cuidado por parte del Estado. (Aranzu, 28).
- Pienso que falta más colaboración en este tema desde el Colegio. (Ana 58).
9. Altas dificultades para generar Faltan escuelas de oficios Otec, centros de formación de enseñanza media, lo que crea una migración obligatoria. Se necesitan espacios para desarrollar ciencia localmente. (Camila,33)

ciencia,
tecnologías,
conocimiento e
innovación
desde el
territorio, con
enfoque en el
desarrollo
sostenible del
Archipiélago
Juan Fernández.

Ausencia de investigaciones, falta de vínculo con universidades para fomentar tesis de pregrado. Así como estudios de investigación en magíster, doctorado con tesis de posgrado en las áreas de salud, medio ambiente, educación, tecnología. (Eduardo, 32).

Crear un Centro de Investigación local con la finalidad de sostener nuestra propia información con fines educativos para nuestros hijos. (Sol, 40).

La poca cooperación a nivel de avance en tecnología ha estancado el conocimiento para crear ideas que den soluciones, ambientales, vivienda social, familia, etc. (Carlos 34).

Categoría Generacional (25-35 años)

Mujeres:10		Hombres:6		Total:16	
PROBLEMA					
PRIORIZADO		MUJERES		HOMBRES	
1° Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea		Debido a la escasez de los medios de transporte, se produce un mayor aislamiento. La salud se ve vulnerada en momentos en que los habitantes necesitan movilizarse al continente ante urgencias. Debido a las condiciones de los medios de transporte como barcos, la Comunidad en ocasiones sufre escasez de alimentos, medicamentos, etc. (Mónica, 28).		El transporte en su totalidad, transporte de mercadería, materiales y traslados médicos tienen deficiencias en toda su expresión. Lo reiterado problemático de lo indicado ha generado desgaste mental y físico en la Comunidad. (Carlos,34)	
2° Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano		El acelerado crecimiento poblacional ha generado que los pocos recursos vitales para la vida, como lo es el agua y el suelo, sean aún más escasos, lo cual se suma a la degradación y pérdida natural de los mismos. No existe una real conciencia del cuidado y uso adecuado de los recursos, a pesar que siga existiendo el aumento poblacional sin restricción para un lugar con recursos escasos. (Cabila, 30)		El crecimiento de la población en comparación con el desarrollo urbano ha generado zonas. Con deficiencias en servicios y accesibilidad. No obstante, más allá se produce el crecimiento. Es necesario regularlo y darles prioridad a las zonas habitadas. (Gregory, 27).	
3° Acelerada degradación de los ecosistemas		Existe ayuda externa por parte de privados, pero estamos en un punto crítico sobre las amenazas que existen en la isla, falta conciencia sobre los cuidados y conservación en el territorio. Solos no podemos. (Siomara, 33).		Se pierden los servicios eco sistémicos y con ello la posibilidad de habitar humano. El ecosistema terrestre está en riesgo inminente de desaparecer. No hay cuidado ni protección de las cuencas en el área urbana. (Francisco 35)	
4° Ausencia de servicios públicos con su respectiva		Salud precaria, debemos parir nuestros hijos e hijas en el continente y costear todo, pasaje, parto, alojamiento sin tener pasaje de retorno seguro ni de tu familia.		Instituciones de servicio como educación, o administración municipal no tienen un lugar cómodo y o digno para su desarrollo, lo que dificulta el	

infraestructura y equipamiento	Los adultos mayores deben irse al continente a una casa de reposo a morir allá sin tener algo acá para ellos, nuestros ancianos son nuestra historia viva. Falta un lugar donde se cumpla condena y el victimario no quede impune. rayos X para bioseguridad. (Katherine, 30).	desarrollo de la comunidad y las personas en la isla. Asimismo, otros con mejor infraestructura no han resuelto las mantenciones respectivas, (CGR) (Eduardo, 32).
5° Baja diversificación productiva	Deberían existir más áreas de desarrollo agrícola, venta de verduras y desarrollo agrícola que permita la autonomía alimentaria. (Alexandra, 30).	La escasez de servicios institucionales en el territorio insular, no permite impulsar el desarrollo económico con otros productos, poniendo en riesgo los recursos naturales existentes. (Marco, 35).

SEMEJANZAS

Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea: Tanto hombres como mujeres colocan este problema como la máxima prioridad, reconociendo el impacto negativo en la salud y el bienestar de la comunidad debido a las deficiencias en el transporte. Ambos señalan que esta situación genera un aislamiento y afecta la disponibilidad de recursos esenciales.

Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano: Ambos géneros consideran este problema como la segunda prioridad. Tanto hombres como mujeres están preocupados por la escasez de recursos vitales y la falta de conciencia sobre el uso adecuado de los mismos, aunque cada uno lo aborda desde diferentes ángulos.

Acelerada degradación de los ecosistemas: En tercer lugar, ambos reconocen la crítica situación de los ecosistemas, enfatizando la falta de conciencia y protección hacia el medio ambiente, así como el riesgo que esto representa para la comunidad.

Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento: Tanto hombres como mujeres consideran este tema en cuarto lugar, señalando la necesidad de mejorar la infraestructura para servicios esenciales como salud y educación, aunque cada uno menciona aspectos específicos que afectan a sus respectivas comunidades.

Baja diversificación productiva: En quinto lugar, ambos destacan la necesidad de diversificar la producción para fortalecer la economía local y asegurar la autonomía alimentaria, aunque desde diferentes perspectivas sobre el desarrollo agrícola y la falta de servicios institucionales.

DIFERENCIAS

Enfoque en la salud y el bienestar: Las mujeres enfatizan más la vulnerabilidad en la salud y la experiencia de dar a luz en el continente, reflejando una preocupación por el bienestar familiar y el cuidado de los ancianos. Los hombres, por su parte, se centran más en el desgaste físico y mental de la comunidad en general.

Perspectiva sobre el crecimiento poblacional y desarrollo urbano: Las mujeres destacan la falta de conciencia sobre el uso adecuado de los recursos en relación con el crecimiento poblacional, mientras que los hombres se enfocan en la necesidad de regular el crecimiento y priorizar las zonas habitadas.

Enfoque en la infraestructura de servicios: Las mujeres mencionan la falta de instalaciones adecuadas para la salud y el cuidado de ancianos, reflejando preocupaciones más comunitarias y personales. Los hombres se centran en la falta de comodidad y dignidad en instituciones como la educación y la administración municipal.

Propuestas para la diversificación productiva: Las mujeres sugieren un enfoque en el desarrollo agrícola para la autonomía alimentaria, mientras que los hombres destacan la falta de servicios institucionales que impiden el desarrollo económico.

Categoría generacional (36-54 años)

	Mujeres:8	Hombres:7	Total:15
PROBLEMA			
PRIORIZADO	MUJERES	HOMBRES	
1° Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea	El déficit de los medios de transporte e infraestructura afecta la calidad de vida de las personas, ya que es un servicio muy malo, no se cumple con los plazos establecidos y afecta el abastecimiento y desarrollo del poblado. (Orietta, 40).	Falta capacidad de cupos en viajes marítimos junto con exigir a la empresa licitada un mejor servicio (el servicio actual es deficiente e informal). Falta una plataforma unificada que reúna a los proveedores de servicio de transporte, un lugar de bodegaje o almacenamiento de bienes y servicios que lleguen a la isla (Christofer, 38)	
2° Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y	Existe un inminente riesgo al crecimiento urbano no planificado por todos los riesgos y desastres naturales y antrópicos que enfrentamos. Asimismo, no somos conscientes de la capacidad de carga que puede sostener el territorio todo esto lleva a sobrecargar y poner en riesgo el	La capacidad de carga de la isla tiene un límite y posterior a este límite, se comienzan a generar otras amenazas y presión social y ambiental. (Felipe 36).	

el desarrollo urbano	equilibrio eco sistémico. (Solange, 38).	
3° Acelerada degradación de los ecosistemas	Nuestro ecosistema es muy frágil. Es por esta razón que el cuidado es esencial para su conservación. Su alto nivel de endemismo hace necesario actuar rápido en contra de las especies invasoras para cuidar, por ejemplo, el picaflor o aves en general, también todas las plantas o flora donde el archipiélago tiene el endemismo casi más alto del mundo. (Andrea, 43).	Implementar estrategias para la protección del medio ambiente marino y terrestre según las plagas, primero: marino para los pescadores y sus recursos y segundo: medio ambiente para el turismo. (Erik, 36).
4° Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento	Falta un centro penitenciario y más especialistas en salud junto con mayor logística. (Sol, 40).	Falta de equipamiento en el consultorio que permita el tratamiento de enfermedades diagnósticas que faciliten la toma de decisiones oportuna. (Marcelo, 48).
5° Baja diversificación productiva	El desarrollo económico es vital para el desarrollo de la sociedad y en zonas insulares es limitado y frágil, y en un mundo globalizado, la diversificación productiva es vital para mitigar la vulnerabilidad económica propia de los sistemas insulares. (Solange, 38).	Aumentar la diversificación llama al progreso y es cuando la economía se desarrolla. ¿Pero qué pasa si la langosta presenta problemas? (Guillermo, 45).

SEMEJANZAS

Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea: Tanto hombres como mujeres reconocen la deficiencia de los servicios de transporte como una prioridad alta. Ambas partes expresan preocupaciones sobre cómo esta situación afecta la calidad de vida, el abastecimiento y el desarrollo de la comunidad.

Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano: Ambos géneros identifican este problema como una prioridad significativa. Tanto las mujeres como los hombres mencionan el riesgo que representa el crecimiento urbano no planificado y la necesidad de ser conscientes de la capacidad de carga del territorio.

Acelerada degradación de los ecosistemas: La fragilidad del ecosistema es una preocupación compartida. Las mujeres destacan la necesidad de cuidar la biodiversidad,

mientras que los hombres abordan la protección del medio ambiente desde el enfoque de la sostenibilidad para la pesca y el turismo.

Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento:

Ambos grupos reconocen la falta de infraestructura adecuada como un problema crítico. Las mujeres se centran en la necesidad de un centro penitenciario y más especialistas en salud, mientras que los hombres mencionan el equipamiento necesario para el consultorio.

Baja diversificación productiva: Tanto hombres como mujeres ven la diversificación productiva como esencial para el desarrollo económico. Ambas partes reconocen la fragilidad del desarrollo económico en zonas insulares y la necesidad de mitigar la vulnerabilidad económica.

DIFERENCIAS

Enfoque en la calidad del servicio de transporte: Las mujeres destacan el impacto en la calidad de vida y el abastecimiento debido a la deficiencia del transporte. En cambio, los hombres abordan la falta de capacidad en los viajes y la necesidad de mejorar el servicio de transporte a través de una plataforma unificada.

Perspectiva sobre el crecimiento poblacional y desarrollo urbano: Las mujeres enfatizan el riesgo de desastres naturales y la necesidad de una planificación adecuada para proteger el equilibrio ecosistémico. Los hombres, por otro lado, se centran más en el límite de la capacidad de carga de la isla y las consecuencias que esto conlleva.

Enfoque en la conservación del ecosistema: Las mujeres mencionan la importancia de actuar contra las especies invasoras y el alto nivel de endemismo, mientras que los hombres sugieren implementar estrategias de protección que beneficien tanto a los pescadores como al turismo.

Necesidades en servicios públicos: Las mujeres enfatizan la necesidad de un centro penitenciario y más especialistas en salud, reflejando preocupaciones en el ámbito social. Los hombres se enfocan en la falta de equipamiento en servicios de salud, lo que sugiere una preocupación más técnica y operativa.

Diversificación productiva: Las mujeres subrayan la importancia de la diversificación para mitigar la vulnerabilidad económica en un mundo globalizado. Los hombres, aunque también reconocen la importancia de diversificar, plantean la preocupación sobre la dependencia de recursos específicos, como la langosta.

Categoría generacional (**54 y Más**)

		Mujeres:6	Hombres:4	Total:10
PROBLEMA				
PRIORIZADO		MUJERES	HOMBRES	
1°	Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea	Tenemos una sola línea aérea y un solo barco para trasladarnos al continente. (Pascuala, 65).	El archipiélago tiene deficientes y escasos medios de conectividad con el continente, siendo un territorio extremo vulnerable. (Raimundo, 68).	
2°	Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano	Asimetría entre el desarrollo productivo y el desarrollo urbano, limita la habitabilidad y la armonía con el paisaje local. Entre el metal y el ambiente. (Marina, 81).	Es una parte esencial de la calidad de vida (Enrique, 82)	
3°	Acelerada degradación de los ecosistemas	Acelerado crecimiento de las especies invasoras en la población, como el ciprés y el eucalipto. Falta de proyectos para reducir su propagación. (Ana, 58).	No contamos con un Estatuto especial aprobado por el Congreso para Juan Fernández como territorio especial en la Constitución chilena. Debido a esto, no contamos con regulaciones para limitar el acceso o regular el acceso a la comuna. La gran cantidad de tomas ha desordenado el tramado urbanístico sin control, nadie se hace cargo. (Marcelo, 57).	
4°	Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento	Estoy preocupada por el adulto mayor que no se menciona para nada, es muy importante que nuestros hijitos queden en su tierra. (Julia, 73).	Impunidad judicial una sociedad sin justicia está a pasos de ser corrompida. El abandono, la droga y otros males se normalizan afectando inequívocamente el futuro de la sociedad fernandesiana. (Raimundo, 68).	

<p>5°</p> <p>Baja diversificación productiva</p>	<p>La productividad está asociada a la pesca. (Oriana,74)</p>	<p>Cuesta mucho vender los productos de la isla hacia el continente (Julio)</p>
---	---	---

SEMEJANZAS

Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea: Tanto hombres como mujeres coinciden en señalar la falta de medios de transporte adecuados como la principal prioridad. Ambos reconocen la escasez de opciones de conectividad con el continente, lo cual es crucial para la movilidad y el bienestar de la comunidad.

Asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano: Ambos grupos identifican esta problemática como relevante. Las mujeres mencionan cómo la asimetría limita la habitabilidad y la armonía con el entorno, mientras que los hombres destacan su impacto en la calidad de vida.

Acelerada degradación de los ecosistemas: Tanto hombres como mujeres están preocupados por la degradación del ecosistema, aunque desde diferentes enfoques. Ambos reconocen que la falta de regulación y control afecta la conservación de su entorno.

Ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento: Ambos géneros expresan la necesidad de mejorar los servicios públicos. Las mujeres se centran en la situación de los adultos mayores, mientras que los hombres abordan la impunidad judicial y sus efectos en la sociedad.

Baja diversificación productiva: Tanto hombres como mujeres reconocen la dependencia de la pesca como una limitante para el desarrollo económico. Ambos expresan preocupaciones sobre la venta de productos de la isla hacia el continente.

DIFERENCIAS

Enfoque en la conectividad: Las mujeres señalan la existencia de una única línea aérea y un solo barco, enfatizando la escasez de opciones. Los hombres, en cambio, se centran en la vulnerabilidad del territorio debido a la falta de conectividad.

Perspectiva sobre el crecimiento poblacional y desarrollo urbano: Las mujeres se enfocan en la relación entre el desarrollo productivo y el ambiente, mientras que los hombres consideran este tema como esencial para la calidad de vida en general.

Preocupaciones sobre la degradación de los ecosistemas: Las mujeres mencionan el problema de las especies invasoras y la falta de proyectos para controlarlas. Por otro lado, los hombres abordan la ausencia de un estatuto especial que regule el acceso y la urbanización, lo que refleja una preocupación por un marco legal y administrativo.

Necesidades en servicios públicos: Las mujeres expresan su preocupación por el bienestar de los adultos mayores y la importancia de mantener a las familias unidas en su tierra. En contraste, los hombres se enfocan en la impunidad judicial y su impacto en la normalización de problemas sociales.

Perspectiva sobre la diversificación productiva: Las mujeres enfatizan la asociación de la productividad con la pesca, mientras que los hombres mencionan las dificultades para vender productos locales en el continente, sugiriendo un enfoque más comercial.

Entrevista actores clave (Priorizaciones)

La consultora organizó dos entrevistas con actores clave. La primera entrevista fue con **Grisel Recabarren, integrante del Grupo de Mujeres de la Isla**, quien compartió su perspectiva sobre las dificultades y desafíos que enfrentan las mujeres en la comunidad. Su testimonio es fundamental para comprender cómo las cuestiones de género influyen en la vida cotidiana y en las **oportunidades disponibles para las mujeres en la isla**.

La segunda entrevista tuvo como objetivo **diagnosticar las problemáticas específicas que afectan a la Isla Selkirk**. Se entrevistó a dos representantes del sector pesquero: **Wendy Rodríguez, de la Cooperativa de la Langosta, y Jonathan Retamal, miembro del gremio de pescadores**. Sus testimonios permitieron abordar cuestiones relacionadas con la productividad, infraestructura, sostenibilidad, así como los desafíos económicos y sociales que enfrentan.

La visión de las mujeres: priorización de problemáticas

El relato expone una serie de problemáticas que enfrentan las mujeres en el territorio insular de Juan Fernández, destacando la necesidad de mejorar la atención médica, la infraestructura y las oportunidades laborales.

Salud

En primer lugar, se enfatiza la **falta de un centro médico adecuado**, lo que obliga a las mujeres a viajar al continente para recibir atención básica y realizar exámenes. Esto se agrava con la escasez de especialistas para tratar enfermedades comunes, especialmente en la infancia y la tercera edad. La protagonista destaca que la situación de salud es crítica, ya que no cuentan con un laboratorio médico ni con agua potable o alcantarillado, lo que refleja una infraestructura deficiente que impacta directamente en la calidad de vida.

“Primero que nada, es tener un buen centro médico donde podamos tener una buena atención médica con exámenes. No tenemos laboratorio médico tampoco, por lo tanto, ya a los seis, siete meses nosotros tenemos que viajar al continente a tener a nuestros hijos. Muchas veces también nos pasa que hay distintas enfermedades que son relacionadas, más infantiles o tal vez también más de la tercera edad, donde no tenemos especialistas donde podamos determinar eso y por lo tanto tenemos que viajar. Como ya se nombra ahí. También es un es un gran problema para nosotros el tema del transporte”.

La salud mental es otro aspecto crítico, con la protagonista señalando la escasez de profesionales en esta área y la necesidad de contar con un equipo de salud mental que aborde de manera integral los problemas emocionales que enfrenta la comunidad. Esto es particularmente relevante en un contexto donde han ocurrido catástrofes que han dejado huellas profundas en la población.

“Es urgente que se aborde seriamente el tema de la salud mental, tanto para las mujeres como para la comunidad en general. Actualmente, contamos con un psicólogo temporal que, en mi opinión, no está comprometido con su trabajo y es el

único que atiende a toda la isla. Entiendo que está sobrecargado, por lo que sería ideal formar un equipo de salud mental en lugar de depender de una sola persona. La salud mental es crucial, especialmente después de las múltiples catástrofes que hemos vivido, y muchas personas no tienen a quien recurrir para hablar sobre estos temas delicados. Siento que el servicio de salud no ha prestado la atención necesaria a esta necesidad creciente. Por otro lado, creo que, por fin, estamos empezando a tener más oportunidades como mujeres en este momento”.

Conectividad

La conectividad es otro tema central. Las mujeres reconocen que la **falta de un marco legal sobre migraciones** ha llevado a un aumento en la población, lo cual agota los recursos naturales de la isla. Este crecimiento descontrolado se suma a la saturación de servicios, lo que hace urgente la implementación de leyes que regulen la entrada de nuevos habitantes. **La escasez de agua y la falta de instalaciones sanitarias** son problemas que afectan profundamente la convivencia en la comunidad.

“El tema del transporte para nosotros claramente es un tema, pero más allá de la de la afluencia de vuelos o de barcos que podamos tener, es también la cantidad de gente que está ingresando a la isla. Por lo tanto, por lo tanto, para nosotros es urgente el tener la ley de migraciones, porque no sacamos nada con aumentar servicios, aumentar servicios, beneficios, transporte, mejor comunicación, ya si la gente empieza a aumentar, nosotros ya tenemos un estudio de capacidad que está al límite. De hecho, ya estamos sobrepasados con respecto a la capacidad que tiene nuestro territorio”.

Educación

En el ámbito educativo, se menciona la importancia de **contar con un liceo** que ofrezca ramas técnicas relacionadas con la agricultura y el turismo, áreas económicas clave para el desarrollo local. La protagonista comparte su experiencia personal, evidenciando cómo tuvo que abandonar su hogar para continuar sus estudios, lo que subraya la necesidad de mejorar las oportunidades educativas en la isla.

Trabajo

Además, se plantean inquietudes acerca de la economía local y la **falta de apoyo a las mujeres emprendedoras**. Aunque hay un reconocimiento del rol patriarcal en la comunidad, las mujeres están comenzando a asumir un papel más activo en la generación de recursos para sus hogares. Sin embargo, la falta de programas de apoyo como Cercotec o Corfo limita su capacidad de emprendimiento.

“Otra cosa que me preocupa como mujer son las pocas oportunidades de trabajo que tenemos, ya que están mayormente concentradas en lo administrativo. Nos encontramos, en su mayoría, sectorizadas en este ámbito, particularmente en los servicios públicos, como el municipio y el consultorio rural familiar que tenemos en el jardín. Sin embargo, hay un problema: las personas que son familiares directos de autoridades suelen ocupar esos puestos, lo que nos deja a muchas de nosotras

en la incertidumbre, sin recursos ni oportunidades para presentar nuestros currículums y conseguir empleo. Ante esta situación, nos vemos obligadas a reinventarnos y a buscar formas de salir adelante a través de nuestros propios esfuerzos y emprendimientos”.

Empoderamiento

Finalmente, el relato refleja **un deseo de empoderamiento femenino y un cambio en los roles de género**. A medida que las mujeres comienzan a asumir más responsabilidades y recursos en sus hogares, se abre la posibilidad de transformar dinámicas históricas. La protagonista aboga por una mayor atención a las necesidades específicas de las zonas extremas, sugiriendo que se reconozcan y se implementen beneficios que realmente impacten en la vida de las mujeres y de la comunidad en general.

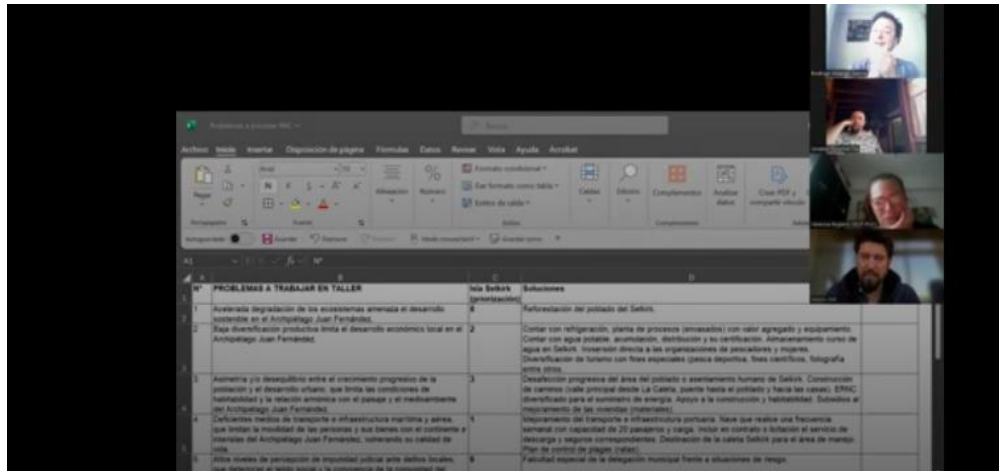
“Siempre hemos sido una caleta patriarcal, donde los hombres han sido quienes generan los recursos. Sin embargo, creo que ha llegado el momento de cambiar esta dinámica. Desde hace unos 10 años, nosotras las mujeres hemos comenzado a tomar el mando y a aportar recursos a nuestros hogares, lo que ha reducido la diferencia de roles que existía. Además, me gustaría que se nos explicara mejor qué significa ser una zona extrema. Para mí, lo relacionado con ser una zona extrema se limitaba a recibir un bono trimestral cuando fui municipal. También es importante mencionar que, aunque tenemos un banco, hay trámites que realmente no podemos realizar aquí, ya que solo sirve como punto de conexión”.

En conclusión

El relato de las mujeres en la isla Juan Fernández destaca problemáticas interconectadas que afectan su calidad de vida y desarrollo. La falta de un centro médico adecuado obliga a las mujeres a viajar al continente para atención básica, lo que implica riesgos y costos. La saturación de recursos naturales y la escasez de agua potable evidencian la insostenibilidad de la infraestructura. Se requiere un liceo con especialidades técnicas y apoyo a emprendedoras, ya que las oportunidades laborales son limitadas. La escasez de profesionales de salud mental también es crítica. A pesar de estos desafíos, hay un creciente deseo de empoderamiento y cambio en los roles de género.

Isla Selkirk: priorización de problemáticas

La siguiente entrevista se llevó a cabo con el objetivo de analizar las principales problemáticas que enfrenta Selkirk, las cuales se abordaron previamente en el Taller de Priorización en Juan Bautista. En la Isla Selkirk, la comunidad enfrenta una variedad de desafíos que son diversos y complejos, abarcando aspectos ecológicos, económicos, sociales y culturales. **A continuación, se presentan las problemáticas priorizadas durante la entrevista**, junto con las narraciones más significativas de los participantes.



PROBLEMAS A TRABAJAR EN TALLER	No. Selkirk	Soluciones
Avanzada degradación de los ecosistemas amenaza el desarrollo sostenible en el Archipiélago Juan Fernández. Baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el Archipiélago Juan Fernández.	2	Refurbecimiento del puerto de Selkirk.
Avanzado y/o desigual desarrollo entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje y el medioambiente del Archipiélago Juan Fernández.	3	Contar con refrigeración, planta de procesos (comestibles) con calor agregado y equipamiento. Contar con agua potable, alcantarillado, distribución y su certificación. Mejoramiento curso de agua en Selkirk. Inversión directa a las explotaciones de generación y reparto. Diversificación de turismo con flotas especiales (para deportes, flotas científicas, fotografía entre otros).
Deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas y sus bienes con el continente e islas del Archipiélago Juan Fernández, vulnerando su calidad de vida.	4	Desarrollo progresivo del área del poblado o asentamiento humano de Selkirk. Construcción de caminos (cable principal desde La Cañita, puerto hasta el poblado) y hacia las casas. ERAC (electrificado) para el suministro de energía. Apoyo a la construcción y habitabilidad. Estudios e mejoramiento de las unidades productivas.
Una ausencia de protección del momento cultural ante eventos locales, que limitan el acceso social y la construcción de la identidad del	4	Mejoramiento del transporte e infraestructura portuaria. Flota que realice una frecuencia semanal con capacidad de 20 pasajeros y carga, incluir de concepto o fideicomiso el servicio de descarga y seguros correspondientes. Destinación de la cabota Selkirk para el área de manejo. Plan de control de plagas (ratas).
		Realizar estudio de la capacidad instalada frente a situaciones de riesgo.

“Principalmente vivo aquí (Selkirk), aunque paso entre ocho y nueve meses al año en Robinson (Juan Bautista), donde también tengo mi casa. Mis hijos y mi esposa están allá en este momento. Desde la perspectiva de Selkirk, la situación es muy diferente a la de Robinson. Como mencionabas antes, Selkirk no ha recibido inversión del estado, excepto por una rampa de vara que se construyó en el año 2000 como solución de emergencia tras un aluvión. Esa rampa es lo único que tenemos; es donde operamos actualmente, y más allá de eso, la municipalidad solo entrega combustible para un generador. En resumen, si Robinson está rezagado, nosotros estamos en un viaje en el tiempo.”

1° Deficiencia en Transporte e Infraestructura

La primera urgencia se encuentra en los **deficientes medios de transporte e infraestructura marítima y aérea, que limitan la movilidad de las personas de Selkirk y sus bienes interislas y con el continente**, vulnerando su calidad de vida.

La carencia de medios de transporte adecuados es un desafío crítico, según los entrevistados, quienes subrayan la necesidad de mejorar la conectividad marítima y aérea para facilitar el intercambio con el continente y otras islas. La infraestructura portuaria es igualmente deficiente, lo que compromete la seguridad durante las descargas de productos. Se considera que la conectividad es esencial para el desarrollo de Selkirk, ya que sin ella no se pueden avanzar otros aspectos importantes.

En la actualidad, la capacidad de transporte de pasajeros es muy limitada, lo que hace urgente mejorar el transporte interisla. Esto implica la necesidad de un barco que opere con mayor frecuencia, preferiblemente semanalmente, y que tenga capacidad para más de 20 pasajeros. Además, es vital optimizar la infraestructura portuaria para asegurar la llegada de materiales necesarios para futuros proyectos en la comunidad, ya que sin una infraestructura adecuada será complicado llevar a cabo las inversiones requeridas. Los residentes de Selkirk se sienten preparados para encargarse de la descarga de productos, dado su conocimiento en este proceso. Sin embargo, la intervención de empresas externas podría generar complicaciones bajo las condiciones actuales. La falta de un sistema de descarga eficiente causa la pérdida de días de pesca, ya que el pueblo debe detenerse durante tres o cuatro días para completar esta actividad.

Es necesario invertir en insumos como gasolina y botes, y es fundamental que su trabajo sea reconocido para equilibrar las condiciones. También se requiere una rampa de varado debido a la falta de una bahía adecuada, lo que provoca que la mayoría de los botes varan a diario. La rada problemática afecta igualmente el proceso de descarga, que se realiza en esta rampa, obligando a los pescadores a subir y bajar constantemente. Por lo tanto, es crucial mejorar el transporte y contar con un pequeño muelle que facilite la descarga y el acceso de materiales y pasajeros.

“Yo creo que la conectividad, porque sin conectividad no puede haber desarrollo de ninguna otra de las cosas que vienen detrás. La capacidad de pasajeros es muy reducida. Es necesario mejorar el transporte interisla, lo cual implica contar con un barco que opere con una mayor frecuencia que la actual, idealmente semanalmente, y que tenga capacidad para transportar más de 20 pasajeros. Además, es fundamental optimizar la infraestructura portuaria para facilitar el desembarco de materiales necesarios para futuros proyectos en Selkirk. Sin una infraestructura portuaria adecuada, será difícil realizar las inversiones necesarias. Por lo tanto, la prioridad debe ser contar con un barco que ofrezca una mayor frecuencia y capacidad, así como asegurar que pueda transportar carga significativa para el desarrollo de estos proyectos”.

“Nosotros mismos podríamos encargarnos de la descarga, ya que somos los expertos en este proceso. Si la empresa enviara a su personal y sus embarcaciones en las condiciones actuales, podrían tener problemas en la caleta. Es fundamental que nuestro conocimiento y habilidades en esta área sean valorados, porque al final, perdemos días de pesca por tener que paralizar el pueblo solo para descargar el barco, lo que puede llevar de tres a cuatro días. Además, debemos invertir en nuestros insumos, como gasolina y botes, y también en el tiempo de nuestro trabajo. Aunque la carga es nuestra responsabilidad, es importante reconocer que esto debería equilibrar un poco las condiciones”.

“Se necesita una rampa de varado, ya que aquí no contamos con una bahía adecuada. Los vientos y los cambios en la dirección del oleaje afectan significativamente esta área. La rada donde se encuentra el pueblo es problemática, y por eso la mayoría de los botes varan a diario. Durante las descargas, se utilizan esa misma rampa de varado, lo que implica que tienen que subir y bajar constantemente por allí. El tema del muelle que tiene que ir acompañado con una

mejora del transporte, el tema de un pequeño muelle para poder facilitar la descarga y la llegada de los materiales, los pasajeros, de todo eso”.

Entre las principales soluciones propuestas se encuentran; la mejora del transporte y la infraestructura portuaria. Se sugiere gestionar una nave que opere con una frecuencia semanal y que tenga capacidad para 20 pasajeros y carga. Además, es importante incluir en el contrato o licitación el servicio de descarga y los seguros correspondientes. También se plantea la destinación de la caleta Selkirk para el área de manejo y el establecimiento de un plan de control de plagas, específicamente para combatir la presencia de ratas.

2° Baja Diversificación Productiva

La segunda urgencia de Selkirk se encuentra en la baja diversificación productiva.

Esta situación refleja una desigualdad en la distribución de recursos que impacta directamente el desarrollo económico local, subrayando la necesidad de promover actividades económicas más allá de la pesca de langosta. La situación de la diversificación pesquera en Selkirk es crítica, ya que todos los recursos destinados a este sector se concentran exclusivamente en Robinson, dejando a Selkirk sin apoyo. Uno de los problemas más urgentes es la necesidad de una solución territorial para la caleta, un proceso que ha estado pendiente durante años. Además, el transporte se presenta como un desafío considerable, a diferencia de Robinson, donde la diversificación y otros aspectos básicos están más avanzados. Esta falta de diversificación productiva restringe el desarrollo económico en el archipiélago.

Otro punto relevante es que el contrato con la empresa no incluye la descarga de productos de Selkirk, lo que deja a los pescadores en una posición vulnerable ante posibles incidentes, ya que no hay compensación si los productos se pierden o deterioran. La dependencia de la pesca de langosta, aunque es un recurso emblemático, también se ve afectada por la baja captura de pescado y la falta de infraestructura adecuada, como plantas de procesamiento y un suministro de energía para la congelación. Para mitigar estos problemas, es esencial contar con agua potable y mejorar el sistema de captación, acumulación y distribución de agua en la comunidad.

Se pueden explorar alternativas, como el reciclaje del agua de un río local, que podría beneficiar a la población. Además, es crucial realizar inversiones directas en las organizaciones de pesca, que hasta ahora han sido escasas. Aunque se ha implementado un pequeño proyecto para fomentar la diversificación a través de la cooperativa de mujeres, la participación del gobierno debería traducirse en inversiones concretas que permitan a estas organizaciones avanzar en la diversificación productiva y en el desarrollo de la ciencia y tecnología.

La situación en Selkirk respecto a la diversificación pesquera es crítica, ya que todos los recursos destinados a este ámbito se dirigen exclusivamente a Robinson, dejando a Selkirk sin apoyo. Entre los problemas más urgentes, se encuentra la necesidad de una solución territorial para la caleta, un proceso que ha estado pendiente por años. Además, el transporte es un desafío significativo, a diferencia de Robinson, donde la diversificación y otros aspectos básicos están más avanzados. Esta falta de diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el archipiélago. Otro aspecto importante es que el contrato con la empresa no incluye la descarga de productos de Selkirk, lo que deja a los pescadores desprotegidos en caso de incidentes, ya que no hay compensación si los productos se pierden o dañan. La dependencia de la pesca de langosta, aunque emblemática, también se ve afectada por la escasa captura de pescado y la falta de infraestructura adecuada, como plantas de procesamiento y suministro de energía para la congelación. Para abordar estos problemas, es fundamental contar con agua potable y mejorar el sistema de captación, acumulación y distribución de agua en el poblado.

Existen alternativas, como reciclar el agua de un río local, que podría ser beneficioso para la comunidad. Además, es esencial realizar inversiones directas en las organizaciones de pesca, ya que hasta ahora han sido mínimas. Aunque se ha logrado un pequeño proyecto

para fomentar la diversificación a través de la cooperativa de mujeres, la participación del gobierno debería traducirse en inversiones concretas que permitan a estas organizaciones avanzar en la diversificación productiva y el desarrollo de la ciencia y tecnología.

Selkirk tiene un gran potencial en el ámbito del turismo, que podría incluir actividades como la pesca deportiva, observación de aves y fotografía de la naturaleza. Este desarrollo turístico está relacionado con la necesidad de un transporte adecuado y condiciones seguras para los visitantes. La comunidad ha comenzado a diversificarse, y la instalación de una antena satelital marcó un avance en este sentido. Selkirk es un lugar único, con una atmósfera rústica que podría inspirar proyectos creativos, como una película sobre las tradiciones locales.

"Las lucas de diversificación hacia el ámbito pesquero van todas para Robinson. Todas, todas. No hay ni una para Selkirk. En lo que respecta a la producción en Selkirk, hay varias cuestiones que necesitan atención. Primero, estamos esperando una solución territorial para la destinación de la caleta, un proceso que ha estado pendiente durante años y aún no se concreta. Además, es fundamental mejorar el transporte, ya que la diversificación productiva y otros aspectos básicos que en Robinson ya están algo resueltos, aquí siguen siendo un desafío. Si tuviéramos que clasificar estos problemas del uno al nueve, el segundo lugar sería crucial, ya que la baja diversificación productiva limita el desarrollo económico local en el archipiélago. Esta situación afecta a Selkirk, porque los recursos destinados a la diversificación en el ámbito pesquero se concentran exclusivamente en Robinson. No hay nada para Selkirk.

La empresa no incluye en el contrato, que es un aspecto muy importante, la descarga de productos de Selkirk, a diferencia de lo que ocurre en Robinson. Esto significa que, en caso de cualquier incidente, los pescadores quedan desprotegidos, ya que el contrato que firma la Seremía de Transporte con la empresa privada no contempla esta situación. Es fundamental que el contrato incluya cláusulas sobre la descarga y el seguro correspondiente, ya que, si se pierden o dañan productos durante el proceso, no hay compensación. Además, considerando que el transporte ocurre una vez al mes, es preocupante lo que sucedió recientemente, cuando todos los productos del ministerio se mojaron.

La diversificación productiva es clave aquí. Actualmente, nuestra pesca se centra casi exclusivamente en la langosta, que es un recurso emblemático y fundamental para nuestra economía. Aunque también capturamos pescado, su volumen es mucho menor y representa ingresos reducidos en comparación. Esta situación se debe, en gran parte, a la falta de un suministro adecuado de energía que nos permita congelar pescados en mayores cantidades y durante más tiempo.

La refrigeración también se ve afectada por las limitaciones en el transporte, que, como mencionamos, no siempre es fluido. Esto puede resultar en la pérdida de embarques o negocios debido a problemas de transporte. Además, la falta de infraestructura adecuada, como plantas de procesamiento y otro tipo de equipamiento, impide que podamos desarrollar una diversificación productiva. Sería ideal contar con opciones más industrializadas que añadan valor a la pesca, pero actualmente no tenemos nada de eso, lo que limita nuestras inversiones. Para lograr

la diversificación productiva, es fundamental contar con agua potable. Necesitamos la certificación de agua potable o trabajar en soluciones relacionadas con el agua. Hay varias alternativas que podríamos considerar. Por ejemplo, hay un río que atraviesa la isla y que, en momentos de lluvia, se convierte en un torrente y luego se seca, dejando solo el cauce. Se podría instalar un sistema de contenedores para reciclar esa agua y distribuirla a la comunidad, lo que sería especialmente útil para generar recursos.

En nuestra comunidad, el agua que obtenemos de las vertientes proviene de captaciones situadas en los cerros, las cuales recorren varios kilómetros en algunos casos. Aunque el sistema que tenemos es funcional, es bastante precario y no eficiente. Por lo tanto, es fundamental mejorar la eficiencia en la captación, acumulación y distribución del agua en el poblado. Además, como mencionó Wendy, potabilizar el agua es un paso básico y esencial para establecer una planta que pueda agregar valor a nuestros productos mediante un tratamiento adecuado de agua. También es crucial realizar inversiones directas en las organizaciones de pesca de la isla, incluyendo sindicatos y cooperativas, ya que hasta ahora las inversiones han sido mínimas. Recientemente, conseguimos un pequeño proyecto del Gore para fomentar la diversificación productiva a través de la cooperativa de mujeres, pero es un esfuerzo que lleva tiempo, ya que estamos hablando de un proyecto que se desarrolla en cuatro años. La participación del gobierno en el desarrollo de las zonas extremas debe traducirse en inversiones directas para que estas organizaciones de pesca puedan generar diversificación productiva y avanzar en el desarrollo de la ciencia y tecnología, lo cual complementaría perfectamente nuestros esfuerzos en este ámbito.

Otro aspecto importante de la diversificación productiva, además de la pesca, es el potencial que tenemos en el ámbito del turismo. Este desarrollo está estrechamente relacionado con otros factores, especialmente con el transporte y la necesidad de garantizar condiciones seguras para el desembarco de visitantes. Todo está interconectado y es fundamental trabajar en estas áreas para aprovechar al máximo las oportunidades turísticas. El tipo de turista que podría atraer Selkirk incluiría a aquellos interesados en la pesca deportiva, así como a quienes buscan actividades como la observación de aves, la fotografía de la naturaleza y el paisaje, o el turismo de interés botánico y geológico. Esto sugiere que Selkirk tiene el potencial de desarrollar un turismo que combine la recreación con un enfoque científico, aprovechando sus recursos naturales y su biodiversidad.

Es un lugar muy rústico; cuando llegué a Selkirk por primera vez hace un par de años, me pareció realmente extraño. Me quedé casi un mes y la comunicación se hacía a través de la radio en una sala donde todos podían escuchar lo que decían los demás, lo que me hizo sentir como si hubiera retrocedido 50 años, recordando mi infancia. Las casitas son pequeñas y la gente lee mucho. Instalamos la primera antena satelital, lo que marcó el inicio de la diversificación. Selkirk es un espacio único que no se parece a ninguna de las islas del sur que he conocido. De hecho, estábamos pensando en hacer una película sobre el lugar, donde los jóvenes se visten de cuero para celebrar sus bodas. Los chicos se adornan con ramos y salen con lanzas, creando una escena muy pintoresca, todos con barbas largas, como si

fuera personajes de una historia. Es un ambiente tan particular que realmente podría ser el escenario ideal para una película.

Entre las soluciones propuestas para abordar esta problemática se incluyen: la implementación de sistemas de refrigeración, la creación de una planta de procesamiento para envasado con valor agregado y el equipamiento necesario. También es esencial contar con agua potable, así como sistemas de acumulación y distribución, y su correspondiente certificación. Se sugiere el almacenamiento de agua y realizar inversiones directas en las organizaciones de pescadores y mujeres. Además, se plantea la diversificación del turismo con fines específicos, como la pesca deportiva, actividades científicas y fotografía, entre otros.

3° Crecimiento Poblacional y Desarrollo Urbano

La tercera urgencia se encuentra en la **asimetría y/o desequilibrio entre el crecimiento progresivo de la población y el desarrollo urbano, que limita las condiciones de habitabilidad y la relación armónica con el paisaje, el medioambiente y el desarrollo urbano en Selkirk.**

Se considera que la desafectación del poblado es una de las principales soluciones a los problemas que enfrenta la comunidad de Selkirk. En el contexto del proceso de destinación de la caleta, se aspira a que este avance sea gradual y que, con el tiempo, se extienda al poblado en su totalidad. Una vez que se resuelva el tema de la destinación, se estima que aproximadamente un tercio del poblado quedará dentro del área destinada, mientras que las dos terceras partes restantes quedarán fuera, generando así un territorio anexo que incluirá las viviendas de los pescadores. Selkirk es un pueblo netamente pesquero, y su entorno está intrínsecamente relacionado con la actividad pesquera, así como con los espacios donde cada familia desarrolla su vida. Es importante destacar que la referencia es al poblado y no al parque nacional, que abarca una extensión considerable. El área en cuestión ha sido ocupada de manera ancestral por los pescadores de Selkirk, quienes se establecieron allí mucho antes de la creación del parque nacional del Archipiélago Fernández. Este contexto se complica debido a que el Estado no consideró este asentamiento humano al declarar todo como parque en ese momento. Como resultado de esta decisión, desde entonces no ha habido soluciones efectivas a esta problemática, lo que ha llevado a una falta de inversión estatal en Selkirk. La situación subraya la necesidad de un enfoque que reconozca y respete la historia y las necesidades de la comunidad local, así como de un desarrollo que permita un equilibrio entre la conservación y el bienestar de los habitantes.

Considero que la desafectación del poblado es una de las principales soluciones. En el proceso de destinación de la caleta, nuestra aspiración es que esto sea gradual y que eventualmente se amplíe al poblado. Cuando se resuelva el tema de la destinación, quedará aproximadamente un tercio del poblado dentro del área destinada, mientras que las otras dos terceras partes quedarán fuera. Esto creará un territorio anexo que incluye las casas de los pescadores, ya que somos un pueblo netamente pesquero. Todo lo que nos rodea está relacionado con la pesca, las viviendas de los pescadores y el espacio donde se desarrolla cada familia. No es más que eso.

Me refiero al poblado y no al parque nacional, que es muy extenso. Hablamos del área que, de manera ancestral, han ocupado los pescadores de Selkirk se establecieron aquí mucho antes de que se creara el parque nacional del Archipiélago Fernández. Este asunto se complicó porque el Estado no consideró este asentamiento humano y decidió declarar todo como parque en ese momento. Desde entonces, no ha habido solución a esta problemática, lo que ha llevado a la falta de inversión estatal en Selkirk.

¿Podríamos hablar sobre los caminos? Sí, definitivamente se trata de eso. También es importante mencionar el cruce, los caminos y los puentes. La regulación es fundamental. Lo que necesitamos hacer es construir un camino. Actualmente, las huellas que tenemos son solo para peatones y carretillas, y cada vez se vuelve más

complicado transitar por ellas. Esto se debe a que la quebrada es un relleno aluvial, lo que la hace muy arenosa. Por ejemplo, si has estado en Roizo, habrás notado que se forma barro cuando llueve. Aquí, aunque no se hace barro, el terreno está lleno de piedras, lo que dificulta el paso. Los caminos son peligrosos y constantemente estamos rellenándolos.

Hemos logrado algunos avances utilizando cemento, pero todavía falta mejorar la infraestructura para facilitar el tránsito de las motos que usamos para las descargas. Es esencial construir caminos adecuados. Sin embargo, actualmente no contamos con una ruta definida. No hay una calle principal que conecte desde la caleta. Hay una vía que cruza un puente y sube a través del pueblo. Para que tengas una idea, en Selkirk hay unas 35 casas. Desde esa calle principal, se ramifican pasajes y callecitas pequeñas que llevan a las viviendas.

La energía renovable es, sin duda, una opción viable, ya sea solar o eólica. Aquí hemos empezado a implementar sistemas de energía solar, lo cual es positivo. Sin embargo, es importante reconocer que, con el tiempo, todos los componentes de estos sistemas cumplen su ciclo y pueden fallar. Las baterías, por ejemplo, suelen ser las que presentan más problemas y requieren ser reemplazadas. Por lo tanto, es esencial renovar y ampliar estos sistemas para asegurarnos de contar con un soporte energético suficiente en nuestras casas.

Así es, tenemos que considerar la mejora de caminos, la implementación de energía renovable y el apoyo a la construcción de viviendas. En Selkirk, el respaldo a las casas antiguas es prácticamente inexistente. En contraste, en Robinson se ha observado un análisis comparativo donde recientemente el ministerio de Vivienda y Urbanismo ha desarrollado proyectos de condominios y otras construcciones.

La entrega de casas y subsidios a la vivienda es crucial, ya que hay personas que realmente lo necesitan. Si miramos el desarrollo económico de Selkirk en los últimos dos años, especialmente en relación con la extracción de langosta, notamos una disminución. Las exportaciones han bajado y, como resultado, la cantidad de dinero que entra al pueblo ha disminuido considerablemente. Esto se debe a varios factores, como el movimiento de recursos por corrientes o cambios en la temperatura del agua. Esta situación repercute directamente en la capacidad de las personas para realizar reparaciones en sus casas, ya que el costo de llevar productos es elevado. Por ejemplo, el precio del agua mineral en Selkirk es muy alto, lo que dificulta aún más el día a día.

Por lo tanto, es fundamental que la comunidad reciba el mismo tipo de apoyo que se brinda en Robinson en términos de subsidios económicos y para la vivienda. No se trata solo de justificar la necesidad, sino de reconocer que es esencial proporcionar recursos y materiales, como paneles solares o sistemas de energía eólica. Los caminos aún no son aptos para vehículos, aunque contamos con algunas motos que facilitan el transporte. Además, el problema de los roedores es otra preocupación que se debe abordar. Un plan de control de plagas sería muy beneficioso para el área. Las ratas, que fueron introducidas por antiguos navegantes, se han adaptado al entorno y a menudo buscan refugio en las casas, especialmente durante la temporada de lluvias cuando su alimento escasea en las

zonas altas. La mayoría de las viviendas están construidas con materiales que intentan mantenerlas selladas, pero es un desafío constante. Así que, al final, se trata de necesidades básicas que son esenciales para llevar una vida normal en la comunidad, y es fundamental trabajar en soluciones efectivas.

Entre las principales soluciones que se proponen están: la desafección progresiva del área del poblado o asentamiento humano de Selkirk, la construcción de caminos (calle principal desde La Caleta, puente hasta el poblado y hacia las casas). ERNC diversificado para el suministro de energía, apoyo a la construcción y habitabilidad; y subsidios al mejoramiento de las viviendas (materiales).

4° Infraestructura y gestión Municipal

En el cuarto lugar de las urgencias está **la insuficiente infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de la gestión municipal en el Archipiélago Juan Fernández para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la comunidad de Selkirk.**

Se considera que la Corporación Nacional Forestal (Conaf) actúa como un servicio público esencial, pero también se plantea que la Armada de Chile podría desempeñar un rol crucial en la región. La Armada no solo regula las concesiones marítimas, sino que su presencia en Selkirk podría ser fundamental para garantizar la seguridad de los pescadores y responder a emergencias marítimas. Dada la necesidad de mantener embarcaciones disponibles para situaciones críticas, la capacidad de la Armada para actuar rápidamente en un accidente, como una fractura, podría ser vital.

Se recuerda un caso en el que un residente, tuvo que esperar considerable tiempo para recibir ayuda tras sufrir una fractura expuesta. En situaciones de emergencia, contar con la Armada podría ser más efectivo que depender de un helicóptero, lo que enfatiza su relevancia en la comunidad. Además, su implicación podría contribuir a abordar la percepción de impunidad en Selkirk, ya que podría actuar frente a delitos locales, ofreciendo así un soporte más integral que el de las fuerzas de carabineros. Asimismo, se propone la creación de una delegación municipal para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas de la ciudadanía. En lugares como San Juan Bautista, que es la cabecera municipal, esta delegación podría ser sumamente beneficiosa.

La idea de establecer una delegación municipal es vista como positiva, ya que permitiría contar con un representante dedicado a atender las necesidades locales. Esto es especialmente importante, dado que la comunidad a menudo carece de tiempo y recursos para presentar sus peticiones de manera efectiva. Tener a alguien encargado de estas gestiones facilitaría la visibilización de las necesidades y la implementación de soluciones, lo que resultaría en un apoyo valioso para todos los habitantes de Selkirk.

"Estamos sin colegios. La Conaf actúa como un servicio público en la isla, y además de ello, considero que la Armada de Chile también podría desempeñar un papel crucial. La Armada tiene la regulación de las concesiones marítimas y podría ofrecer un servicio doble. Por ejemplo, su presencia en Selkirk sería valiosa para garantizar la seguridad marítima de los pescadores y responder en caso de accidentes. Dado que la Armada debe mantener embarcaciones disponibles para emergencias, esto podría ser vital. Imagina una situación en la que alguien sufre una fractura; tendríamos que esperar a que la Armada venga a buscar a la persona. Recuerdo un caso en el que Ramón Sala estuvo en una situación similar, con una fractura expuesta. ¿Cuánto tiempo tuvo que esperar? En esos momentos críticos, contar con la Armada podría ser más efectivo que depender de un helicóptero. Además, la Armada podría ayudar a abordar la percepción de impunidad en Selkirk, actuando frente a delitos locales, lo que la convierte en un recurso esencial, ya que ofrece más que solo apoyo terrestre, como lo hacen los carabineros.

Para satisfacer de manera eficiente y eficaz las demandas y requerimientos de la ciudadanía, se propone la creación de una delegación municipal. En lugares como

San Juan Bautista, que es la cabecera municipal, esta delegación podría ser de gran utilidad. También se ha sugerido involucrar a la armada, que desempeña un papel fundamental en este contexto. Es importante que se considere no solo la gestión municipal, sino también la presencia activa de la municipalidad en la comunidad de Selkirk.

La idea de establecer una delegación parece ser muy positiva. Contar con una persona dedicada a atender las necesidades locales podría marcar una gran diferencia, ya que muchas veces la comunidad carece del tiempo y de las herramientas necesarias para presentar sus peticiones de manera efectiva. Tener una persona encargada de estas gestiones facilitaría que se visibilicen las necesidades y se actúe en consecuencia, lo que sería extremadamente valioso para todos.

Claro, aquí tenemos un problema relacionado con una solución territorial. En nuestra comunidad, contamos con un anexo de colegio que fue establecido bajo una administración anterior. En ese momento, el alcalde tomó la iniciativa y realizó una inversión pública en el parque nacional, pero debido a las condiciones territoriales, ese colegio no puede ser reconocido por el Ministerio de Educación. Antes, cuando el colegio era municipal, había una voluntad local para mantenerlo. Sin embargo, cuando los colegios pasaron a la administración del servicio local de educación, este último no ha querido involucrarse en el tema. Actualmente, nos encontramos sin colegios. Mis hijos, por ejemplo, ya han pasado por el sistema educativo aquí; mi hijo mayor está en la enseñanza media y mi hija en octavo básico. Sin embargo, hay niños que necesitan acceso a la educación y no lo tienen. Las familias se ven obligadas a buscar alternativas, como hacer "Robinson" o recurrir a soluciones online.

La municipalidad tiene una deuda con nosotros al no mover ficha para que el espacio donde está el colegio sea desafectado. De esta manera, podrían invertir en ese lugar y lograr que el colegio sea reconocido por el Ministerio de Educación, permitiendo su funcionamiento. Estos son temas pendientes que la municipalidad debe abordar. Además, hay asuntos cotidianos que también requieren atención, como el suministro de luz y otros servicios básicos. Si tuviéramos a una persona aquí, un delegado, podría identificar estas necesidades y gestionar programas y proyectos específicos para nuestra comunidad.

Entre las soluciones están: más presencia de la Municipalidad, la Armada y Conaf.

5° Ausencia de Servicios Públicos

En el quinto lugar de prioridades de la isla Selkirk se encuentra la ausencia de servicios públicos con su respectiva infraestructura y equipamiento, que dificultan el acceso a la justicia, salud, cuidados de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural.

En el “caserío” de Selkirk, se enfrenta una significativa carencia de servicios públicos y la infraestructura necesaria, lo que dificulta el acceso a la justicia, la salud, el cuidado de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural. Esta problemática es recurrente y afecta a todos los habitantes. La Delegación Municipal Rural juega un papel crítico en este contexto, y se sugiere la necesidad de contar con la presencia de Conaf y la Armada, dado que su intervención es más relevante en esta área que en otros lugares. La Delegación Municipal tiene facultades especiales para abordar delitos y situaciones de riesgo, mientras que la Armada puede intervenir en ciertos casos. Por su parte, Conaf se encarga de la gestión del parque, y es esencial que haya una cobertura adecuada en estas áreas específicas para garantizar el bienestar de la comunidad.

Además, se considera beneficioso implementar programas que aborden las necesidades locales. Anteriormente, existía un servicio de cuidadoras, principalmente mujeres que se ocupaban de las niñas en la isla, y se podría retomar esta iniciativa para brindar apoyo a las familias que comparten su tiempo con sus hijos e hijas. En cuanto a la educación, hay un problema relacionado con un anexo de colegio que no ha sido reconocido por el Ministerio de Educación debido a su situación territorial. A pesar de una inversión pública realizada por un alcalde en el pasado, el colegio, que era municipal, ha pasado a estar bajo la administración del servicio local de educación, el cual no ha mostrado compromiso con su mantenimiento. La falta de colegios afecta a muchas familias, y aunque algunos niños están en la enseñanza media y básica, otros no tienen acceso a educación. Las familias se ven obligadas a buscar soluciones alternativas, como clases online. La municipalidad tiene una deuda en este aspecto y debería gestionar que el espacio del colegio sea desafectado para que se puedan realizar inversiones y lograr su reconocimiento oficial.

Además, se presentan problemas cotidianos, como el suministro de luz, que también requieren atención. La presencia de un delegado podría facilitar la identificación de estas necesidades y la gestión de programas y proyectos específicos para mejorar la situación de la comunidad. Es fundamental que la municipalidad asuma un compromiso real para abordar estos temas pendientes y trabajar hacia un futuro mejor para todos los habitantes del archipiélago.

Enfrentamos una notable ausencia de servicios públicos y la infraestructura necesaria, lo que dificulta nuestro acceso a la justicia, la salud, el cuidado de grupos prioritarios y la conservación del patrimonio natural. Es un problema que se repite constantemente. Por ejemplo, la Delegación Municipal Rural tiene un papel fundamental, y creo que deberíamos considerar la presencia de Conaf y la Armada aquí, ya que resulta más pertinente que en otros lugares.

La Delegación Municipal tiene facultades especiales, especialmente para abordar delitos y situaciones de riesgo. La Armada puede intervenir en ciertos casos, mientras que Conaf se encarga de todo lo relacionado con el parque. Es esencial

que haya una cobertura adecuada en estas áreas específicas en las que operan estas instituciones.

Además, me parece que sería beneficioso implementar algún programa que aborde las necesidades de nuestra comunidad. Recuerdo que había un servicio prestado por cuidadoras, principalmente mujeres que se ocupaban de las niñas en la isla. Quizás podríamos retomar esa idea. Entiendo que hay familias que se trasladan, y en algún momento comparten su tiempo con sus hijos e hijas, lo que puede ser un desafío.

En cuanto a la educación, tenemos un problema relacionado con un anexo de colegio en nuestra comunidad. Bajo una administración anterior, el alcalde realizó una inversión pública en el parque nacional, pero ese colegio no ha sido reconocido por el Ministerio de Educación debido a su situación territorial. Antes, cuando el colegio era municipal, había una voluntad local de mantenerlo, pero luego pasó a estar bajo la administración del servicio local de educación, que no se ha comprometido con la situación.

Ahora estamos sin colegios, lo que afecta a muchas familias. Mi hijo mayor está en la enseñanza media, y mi hija en octavo básico, pero hay niños que necesitan educación y no la tienen. Las familias se ven obligadas a buscar soluciones como Robinson o clases online. La municipalidad tiene una deuda con nosotros en este aspecto, ya que debería gestionar que el espacio del colegio sea desahogado para poder invertir en él y que finalmente sea reconocido por el Ministerio de Educación. Además, hay problemas cotidianos, como el suministro de luz, que también requieren atención. Si tuviéramos a alguien aquí, un delegado, podría ver estas necesidades y gestionar programas y proyectos específicos para mejorar nuestra situación. Es fundamental que haya un compromiso real por parte de la municipalidad para abordar estos temas pendientes y garantizar un mejor futuro para nuestra comunidad.

Entre las soluciones que se proponen están: el fortalecimiento de la Delegación Municipal Rural, la presencia de Conaf y la Armada, Programas de apoyo comunitario, el reconocimiento y mejora del anexo escolar y mejor gestión de la infraestructura educativa. Atención a problemas cotidianos y la presencia de un delegado en la comunidad que podría ayudar a identificar estas necesidades y gestionar proyectos específicos para mejorar la infraestructura: Mayor compromiso municipal.

6° Altos Niveles de Impunidad Judicial

La sexta urgencia se encuentra en los **altos niveles de percepción de impunidad judicial ante delitos locales, que deterioran el tejido social y la convivencia de la comunidad de la Isla Selkirk**. Esto refleja una crisis de seguridad que afecta la cohesión social y requiere atención inmediata de las autoridades para garantizar la justicia y la seguridad.

"La violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar son bastante altas"

La Armada, como parte integral de la defensa del estado, desempeña un papel significativo en la comunidad, actuando como una fuerza policial dentro de su jurisdicción de 80 metros marítimos. A pesar de su presencia y de las estrictas normas de seguridad implementadas, como el reglamento interno que puede llevar a la suspensión de individuos problemáticos por hasta dos años, los conflictos persisten. Esto se evidenció en un incidente serio en el que un hombre casi lanzó a su pareja por la ventana, mostrando que, a pesar de las reglas, la violencia y los desacuerdos aún ocurren en Selkirk.

En la comunidad, existen dos organizaciones clave: el sindicato, encargado de la caleta, y el Comité de Desarrollo, que gestiona las relaciones humanas. La interacción entre estas organizaciones es crucial, ya que es fundamental establecer quién tiene la autoridad final en decisiones importantes. Aunque el Comité de Desarrollo tiene esa facultad, el sindicato también puede influir en los resultados. Un caso reciente, donde un individuo sancionado logró regresar a la comunidad, ha complicado aún más las dinámicas en este pequeño entorno.

La necesidad de una organización pública se vuelve evidente, ya que podría aliviar la presión sobre individuos en situaciones conflictivas. En una comunidad donde las familias están interconectadas, como en el caso de Robinson, donde solo hay 12 familias, un desacuerdo podría resultar en la exclusión de una familia por un largo periodo, lo que es insostenible. Por lo tanto, la presencia de la Armada y de una delegación municipal podría contribuir a reducir la percepción de impunidad en la comunidad. Sin embargo, la efectividad de una delegación municipal depende de su propósito y funciones específicas. Es esencial que, al presentarse, tengan claro su objetivo, ya sea analizar problemas o mediar en conflictos. Además, deben tener la autoridad para tomar decisiones que sean válidas y respaldadas por un decreto municipal. Sin este respaldo, su intervención podría ser vista como ineficaz y sin sentido, lo que subraya la importancia de su rol en la mediación y el mantenimiento de la seguridad ciudadana.

La Armada, como parte de la defensa del estado, tiene un papel importante en nuestra comunidad. Dentro de su jurisdicción, que abarca 80 metros marítimos, actúa como una fuerza policial. Recuerdo que, hace unos años, se produjo un incidente serio en el que un hombre casi lanzó a su pareja por la ventana. Selkirk tiene un formato particular para resguardar la seguridad de los habitantes a través de un reglamento interno que se incluirá en el plan de administración. Si alguien se pelea, puede ser suspendido de la isla por dos años. Sin embargo, esto no significa que los conflictos no ocurran. Aunque las reglas son estrictas, hemos visto situaciones recientes que han surgido entre las organizaciones locales.

Hay dos organizaciones clave en nuestra comunidad: el sindicato, que se encarga de la caleta, y el Comité de Desarrollo, que maneja las relaciones humanas. Es

fundamental definir quién tiene la última palabra en decisiones importantes. Aunque el comité tiene esa autoridad, el sindicato también puede intervenir. Hubo un caso en el que una persona sancionada pudo regresar a la comunidad, lo que generó complicaciones en un lugar tan pequeño como el nuestro.

Tener una organización pública podría aliviar la presión sobre individuos en situaciones conflictivas. Para ilustrarlo, imagina que tu familia y la mía tienen un desacuerdo, y debido a ello, mi familia queda excluida de la comunidad por dos años. Esa dinámica es insostenible, ya que todas las familias están interconectadas. En nuestra comunidad, similar a lo que viví en Robinson, donde hay solo 12 familias, las relaciones son aún más complejas. Por eso, creo que es una necesidad crucial que debemos abordar.

Por lo tanto, considero que la presencia tanto de la Armada como de la delegación municipal podría ser parte de la solución a los altos niveles de percepción de impunidad en nuestra comunidad. Sin embargo, me pregunto cuán efectiva podría ser una organización o grupo de la municipalidad, a menos que su visita tenga un propósito específico. Si una delegación municipal se presenta, es importante saber exactamente a qué van. ¿Estarán allí para analizar el problema? ¿Tienen el derecho, como delegación municipal, de tomar decisiones? Necesito entender cuáles son los puntos relevantes en su cargo que les permitan generar soluciones, porque, de lo contrario, su visita podría parecer un simple paseo familiar. Básicamente, lo que pueden hacer las municipalidades está relacionado con la convivencia, facilitando acuerdos y mediando con otros organismos del estado en problemáticas específicas. Esto se alinea con la lógica de la seguridad ciudadana, que también podría incluir sus funciones. Entonces, habría que considerar cómo se implementaría eso. Es como si funcionaran como un juzgado policial local. Si van a estar allí, deberían tener facultades para tomar decisiones en situaciones de riesgo. Esa es la idea: que vengan con un respaldo, preferiblemente un decreto municipal, para que su intervención tenga validez. Si no, su presencia carecería de sentido y no tendría ninguna eficacia.

La solución propuesta ante esta serie de urgencias es la facultad especial de la delegación municipal frente a situaciones de riesgo.

7° Dificultades para Generar Ciencia y Tecnología

La séptima urgencia establece la **falta de infraestructura para la investigación y el desarrollo de tecnología es evidente.** "*Poco de eso decanta acá en cuanto a la retroalimentación de conocimiento,*" se lamentó uno de los entrevistados. Esto indica que, aunque se realizan investigaciones en la isla, los resultados no benefician a la comunidad local, lo que limita el potencial de desarrollo sostenible. En Selkirk, la comunidad enfrenta una situación compleja en la que los proyectos de investigación, como el monitoreo de la langosta llevado a cabo por la Universidad de Concepción, no se traducen en beneficios tangibles. A pesar de la constante llegada de investigadores, la retroalimentación de conocimiento entre el mundo científico y los habitantes locales es escasa, lo cual es un problema serio. La información generada por estos estudios a menudo se lleva fuera de la isla sin una devolución real a la comunidad, lo que deja a los residentes sin acceso a datos que podrían ser valiosos para su desarrollo.

Un ejemplo de esta desconexión es un estudio sobre la extracción de langosta que no menciona a la cooperativa, una de las organizaciones más relevantes para nuestra economía. Este tipo de omisión es preocupante, ya que limita la capacidad de los pescadores de beneficiarse del conocimiento generado. La falta de registro de información entre los pescadores significa que no saben qué se hace con los datos recopilados, lo que genera frustración y desconfianza. A pesar de la significativa inversión de 150 millones de pesos anuales en el monitoreo, los resultados concretos son casi nulos.

Para abordar esta problemática, es fundamental exigir la entrega de resultados de los estudios científicos realizados en nuestro territorio. Además, establecer alianzas con universidades puede abrir oportunidades para que los jóvenes de Selkirk accedan a carreras en el ámbito científico. La creación de un centro científico en Selkirk permitiría realizar talleres y actividades educativas, equipando a la comunidad con herramientas necesarias para desarrollar la ciencia localmente.

Aunque las realidades de Selkirk y Robinson son diferentes, es importante que la cooperativa sea incluida en los planes de desarrollo. La infraestructura existente en Robinson podría ser aprovechada para fortalecer la sostenibilidad de Selkirk, pero esto requiere un enfoque colaborativo que considere las particularidades de cada comunidad. Un centro de investigación en Selkirk no solo facilitaría el acceso a la ciencia, sino que también podría generar empleo, incentivando a los residentes a quedarse durante todo el año en lugar de solo en temporada alta. Es crucial visualizar un futuro en el que ambas comunidades puedan beneficiarse de manera equitativa, aprovechando sus recursos y potenciando su desarrollo sostenible.

Aquí en Selkirk, siempre estamos en manos de la situación. En este momento, por ejemplo, se está llevando a cabo un proyecto de la Universidad de Concepción sobre el monitoreo de la langosta, el cual ha estado en desarrollo desde hace tiempo. Constantemente llegan investigadores y otros profesionales, pero el problema es que poco de eso se traduce en beneficios concretos para nuestra comunidad. En mi opinión, lo más importante es la retroalimentación de conocimiento entre el mundo científico y nosotros, los habitantes locales. Además, hay cuestiones económicas y legales sobre lo que se hace después con ese trabajo científico.

Lo que sucede es que el conocimiento no se queda aquí en la isla. Los investigadores llegan, realizan su trabajo y se llevan la información, sin que haya una verdadera devolución a la comunidad. Mi percepción es que esto es un problema serio. Recuerdo haber leído un estudio que realizó la Universidad de Concepción sobre la extracción de langosta el año pasado, y noté que no se mencionó a una de las organizaciones más importantes que mueve nuestra economía, que es la cooperativa. Esto es preocupante. Los resultados de esos estudios podrían ser muy convenientes para nosotros, pero, como dice Retamales, esa información no se registra entre los pescadores. Nadie sabe realmente qué se hace con ella. A mí me llegó información porque la envió el jefe de gabinete del subsecretario, pero al final, la información tiene un precio y se la llevan ellos. ¿De qué sirve eso? Hoy enfrentamos problemas con la langosta y, si hay un monitoreo, deberían entregar resultados que expliquen por qué hay menos recursos. Se están invirtiendo alrededor de 150 millones de pesos anuales para que un par de personas realicen un registro, pero en términos de resultados, no hay nada.

Una primera medida que se podría tomar sería exigir la entrega de resultados y la evolución de los estudios científicos que se realizan en nuestro territorio. Además, sería beneficioso generar alianzas o convenios con universidades para que nuestros hijos puedan acceder en el futuro a carreras relacionadas con el área científica. Imagino un centro científico aquí en Selkirk, donde se puedan realizar talleres para los niños y la población en general. Este centro podría estar equipado con instrumentos y herramientas necesarias para hacer ciencia en nuestro territorio. Por supuesto, hay insumos y maquinaria que están en el continente, pero la idea es que se pueda hacer ciencia aquí mismo, en nuestra comunidad. Es cierto que las islas son distintas y las realidades son diferentes. Lo que sucede en Robinson no necesariamente se traduce en lo que ocurre aquí. En el plan de administración, se menciona la creación de un centro de investigación, algo que se planteó en el documento 2315. Originalmente, la casa de la Conaf verde estaba destinada al sindicato, pero esa idea ha ido cambiando con el tiempo. Tendremos que ver en enero cómo se concreta esto.

Un punto importante es que la cooperativa, que es fundamental para el desarrollo productivo de nuestra comunidad, no ha sido considerada en estos planes. No sé cuánto podría aportar un centro científico en Robinson para Selkirk, ya que la infraestructura existe y podría activarse con más recursos, haciéndola sostenible a largo plazo. Además, el endemismo en Selkirk no es el mismo que en Robinson; aunque ambas comunidades pertenecen al archipiélago, tienen características diferentes. Tener un centro de investigación aquí también podría generar empleo para las personas que viven en la isla, fomentando que se queden durante todo el año y no solo en temporada alta. Es necesario visualizar estas posibilidades y proyectar un futuro en el que ambas comunidades puedan beneficiarse de manera equitativa.

Entre las soluciones propuestas están: entrega de resultados y devolución a la comunidad de los estudios científicos en el territorio. Generar alianzas y convenios con las Universidades para el acceso de las y los estudiantes del territorio. Creación de centro de investigación e innovación en Selkirk.

8° Acelerada Degradación de Ecosistemas

La octava urgencia que se manifiesta en Selkirk es **la acelerada degradación de los ecosistemas plantea una seria amenaza al desarrollo sostenible del archipiélago**. Esta percepción indica que, aunque Selkirk no sufre de las mismas amenazas que otras áreas, aún enfrenta problemas que deben ser atendidos para proteger su entorno natural.

A pesar de que se enfrentan a ciertos peligros, estos no son tan severos como los que se observan en Robinson. En Selkirk, aunque se presentan grandes plagas de especies invasoras, el ecosistema marino y terrestre se encuentra en un estado relativamente saludable en general. Sin embargo, el plan de manejo de la caleta de Selkirk está actualmente estancado. La firma de la ministra de Medio Ambiente ha estado pendiente durante un año y medio, a pesar de que el plan fue entregado en septiembre del año pasado. Aunque se ha trabajado en este plan durante cinco años, aún no se ha concretado la firma necesaria para su implementación. En septiembre, tanto la ministra como el subsecretario de Medio Ambiente viajaron a Robinson con la intención de firmar el plan, pero a enero de 2025, esto aún no se ha realizado. Por lo tanto, se hace urgente tomar decisiones sobre cómo avanzar en esta situación y garantizar la protección del ecosistema.

Sí, mira, en cuanto a las prioridades, considero que lo más importante aquí es la degradación del ecosistema. Aunque enfrentamos ciertos peligros, no son tan severos como los que hay en Robinson. En Selkirk, por ejemplo, tenemos grandes plagas de especies invasoras, pero en general, tanto el ecosistema marino como el terrestre se encuentran en un estado relativamente saludable. El plan de manejo de la caleta de Selkirk está actualmente estancado, ya que la firma de la ministra de Medio Ambiente ha estado pendiente durante un año y medio. Este plan se entregó en septiembre del año pasado, y aunque se ha trabajado en él durante cinco años, aún no se ha concretado la firma. En septiembre, la ministra y el subsecretario de Medio Ambiente viajaron a Robinson con la intención de firmar, pero hoy, en enero de 2025, aún no se ha realizado. Por lo tanto, necesitamos tomar decisiones sobre cómo proceder con esta situación.

En este caso, en Selkirk, no podemos esperar cambiar todo el archipiélago para adaptarlo a nuestra realidad, pero definitivamente necesitamos abordar la situación en la que estamos. Entonces, ¿cuál sería la solución a esta problemática que enfrentamos? Desde mi perspectiva, he notado que la degradación es más evidente en el poblado. Creo que es fundamental llevar a cabo una reforestación en esa área, ya que es el lugar más afectado en la isla. No se puede comparar con las otras zonas que aún permanecen naturales. Tal como mencionó Retamales, Selkirk y Robinson son islas muy distintas, y el único lugar que parece estar realmente degradado es el poblado. En el plan de administración, también se menciona la necesidad de reforestar el poblado de Selkirk. Esto podría ser un paso importante hacia la recuperación de nuestro entorno. Así que, si Tiki ha estado en alguna parte donde haya visto este tipo de trabajo, sería bueno que compartiera esa experiencia para que podamos implementarlo aquí.

Una de las soluciones específicas que se plantean es la Reforestación del poblado del Selkirk.

9° Deterioro del Patrimonio Cultural

La novena prioridad se encuentra en el **alto deterioro del patrimonio cultural de Selkirk** impide el acceso a sus riquezas históricas. "**La historia de Robin Crusoe es la historia de Selkir,**" se enfatizó, sugiriendo que un enfoque en el patrimonio cultural podría fomentar el turismo y contribuir a la economía local. Sin embargo, se requiere inversión para preservar estos elementos y convertirlos en atractivos turísticos.

En Selkirk, se enfrenta un notable descuido del patrimonio cultural, junto con un limitado equipamiento cultural y restricciones que dificultan el acceso a bienes culturales en el archipiélago. A pesar de esta situación, la isla cuenta con una historia rica y fascinante que va más allá de las cuevas mencionadas comúnmente. Un ejemplo significativo es la historia de Robin Crusoe, que está intrínsecamente ligada a la figura de Alejandro Selkirk. En la actualidad, todavía se pueden encontrar en Selkirk las casas que sirvieron como centros de reclusión para los presos desde 1913.

La Casa Amarilla y otras cuatro o cinco construcciones tienen el potencial de transformarse en centros turísticos, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural local. El último presidio se estableció durante el gobierno de Ibáñez del Campo, y en la comunidad existen varias casas de piedra que datan de esa época, así como construcciones que reflejan diferentes períodos históricos, desde la explotación lobera por capitales norteamericanos e ingleses hasta el tiempo de los presidios.

En cada quebrada y sector de la isla, se pueden observar ruinas y cercos que atestiguan este pasado. La propuesta central es invertir en la conservación del patrimonio cultural existente. Por ejemplo, la Casa Amarilla, que originalmente fue un almacén de las compañías langosteras, podría convertirse en un centro cultural. Además, las casas de piedra y los antiguos "caminos labrados", creados durante la época de los arriendos y presidios, son recursos valiosos que facilitaron la explotación maderera y el cultivo en diversas áreas de la isla.

Es esencial que se reconozcan y preserven estas estructuras no solo por su valor histórico, sino también como recursos culturales que pueden enriquecer la comunidad y atraer el interés de visitantes. En resumen, se debe fomentar la inversión en la conservación del patrimonio cultural, aprovechando lo que ya se tiene para fortalecer la identidad de Selkirk y ofrecer experiencias significativas tanto a residentes como a turistas.

En Selkirk, enfrentamos una falta de patrimonio cultural, escaso equipamiento cultural y restricciones para acceder a bienes culturales en el archipiélago. Sin embargo, hay una rica historia que podría ser mucho más interesante que solo las cuevas que se mencionan. La historia de Robin Crusoe, por ejemplo, es realmente la historia de Alejandro Selkirk. En Selkirk, aún existen las casas que en su momento fueron centros de reclusión para los presos, desde 1913 en adelante. Hoy, se pueden encontrar la Casa Amarilla y otras cuatro o cinco casas que podrían convertirse en centros turísticos, preservando el patrimonio cultural de nuestra isla.

El último presidio fue durante el gobierno de Ibáñez del Campo, y hay varias casas de piedra que datan de esa época. En nuestra comunidad, hay muchas construcciones que reflejan distintos períodos históricos, desde la explotación lobera por capitales norteamericanos e ingleses hasta el tiempo de los presidios. En cada

quebrada y sector de la isla, se pueden encontrar ruinas y cercos que evidencian este pasado.

La idea central sería invertir en la conservación del patrimonio cultural que ya existe. La Casa Amarilla, por ejemplo, fue originalmente un almacén de las compañías que explotaban langosta en la zona y ahora podría funcionar como un centro cultural. También hay casas de piedra que forman parte de nuestra historia, construcciones que fueron parte del presidio, y que se encuentran dispersas por la isla. Además, existen caminos antiguos, conocidos como "caminos labrados", que fueron creados durante la época de los arriendos y los presidios. Estos caminos facilitaban la explotación maderera y el cultivo en diferentes sectores de la isla. Es crucial que se reconozcan y se preserven estas estructuras y lugares, no solo por su valor histórico, sino también como un recurso cultural que puede enriquecer nuestra comunidad y atraer el interés de visitantes. En resumen, necesitamos fomentar la inversión en la conservación de nuestro patrimonio cultural, aprovechando lo que ya tenemos para fortalecer nuestra identidad y ofrecer algo significativo tanto a los residentes como a los visitantes.

Entre las soluciones propuestas se incluyen: la inversión en la conservación del patrimonio cultural existente, como la Casa Amarilla en su frontis, las casas de piedra en la rada La Colonia (pertenecientes a la época de los presidios de 1900 a 1930), diversas construcciones relacionadas con la explotación lobera y los antiguos caminos labrados.

En conclusión, las problemáticas de la Isla Selkirk son multifacéticas y requieren un enfoque integral que contemple tanto la inversión pública como la participación activa de la comunidad. La toma de decisiones debe basarse en el conocimiento local y la colaboración entre las distintas organizaciones para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

